

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario

Año 19, Número 213 **Diciembre de 2018**

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

El neoliberalismo, un desastre para México: AMLO

página 5

Índice



EDITORIAL

Al asumir la presidencia de la república el pasado 1 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador, se convirtió en el mandatario número 81 en la historia del país –entre interinatos y retornos al poder–.

A partir de este día, de acuerdo a lo planteado en su toma de posesión, impulsará un gobierno popular en busca de la Cuarta Transformación de México y para acabar con 36 años de periodo neoliberal, erradicar la corrupción y la impunidad, así como cambiar la forma de hacer política.

Así, con la tercera alternancia, arrancó un sexenio del primer político de izquierda que tiene como marca inicial las altísimas expectativas. Un Presidente con un nivel de aceptación no visto en décadas.

A poco más de un siglo de la Revolución Mexicana, los ciudadanos votaron hartos de la corrupción y de la espiral de violencia e inseguridad, decidieron que era el momento de darle la estafeta a López Obrador. La sucesión presidencial representa una oportunidad de cambiar rumbo y enfilarlo hacia un proyecto en el que haya mayor justicia social. Esa es la expectativa, que responda a los deseos y aspiraciones del pueblo de México que se expresó en las urnas y que tenga un proyecto congruente con lo que ofreció, con desarrollo del país y superación de las condiciones de pobreza y generación de empleos de calidad.

Andrés Manuel encara una de las grandes oportunidades históricas para una profunda transformación de la nación hacia su reconstrucción democrática. En esa dirección, cuenta con una amplia mayoría legislativa y el anhelo de las mayorías ciudadanas por cambiar el estado de cosas para acceder a una vida digna, lo que obliga al responsable del Ejecutivo federal a saber escuchar.

La llegada al Poder Ejecutivo de AMLO contrastó con el bajo perfil adoptado por el impopular Enrique Peña Nieto, el que a la par de una relativa estabilidad macroeconómica, la creación de más de 4 millones de empleos –de ínfima calidad la mayoría-, la renegociación del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá y una buena cantidad de obras de infraestructura, entrega una aguda crisis de seguridad pública, elevados índices de corrupción y un estancamiento, y en muchos casos deterioro, en el nivel de vida de la población, un alto endeudamiento que no se justifica con los mediocres resultados de crecimiento económico –prometió entre 5 y 6 por ciento y su promedio fue de 2 por ciento, fracaso de la reforma energética, la violencia, la falta de empleo, la desigualdad. Así, Peña dejó el gobierno dependiendo en absoluto de la buena voluntad del tabasqueño para no investigar su patrimonio.

En contrapartida, López Obrador trae consigo una gran cantidad de cambios profundos. Los grandes desafíos que enfrentará serán mantener la estabilidad económica, generar una eficaz estrategia en materia de seguridad y combatir la corrupción. Si no logra mantener la estabilidad económica, difícilmente puede lograrse inversión, empleo y ahorro. Sin embargo, si logra reducir los niveles de corrupción y abatir la desigualdad social habrá hecho un enorme servicio a la sociedad. Por lo pronto, nadie debe esperar milagros en los primeros días del nuevo gobierno, sino que los cambios se registrarán paulatinamente. Ya el tiempo irá señalando, cuál es el rumbo de las transformaciones. Esperemos que sean de fondo, y para bien.

AMLO es hombre de poder. Las evidencias delatan que su proyecto llegó para quedarse un largo rato en el poder y ya han dado pasos trascendentes, vía el Congreso, para evitar que, dentro de 6 años, Morena sea suplido por otro partido político y están en su derecho, bajo la premisa de que la primera obligación de un organismo político es mantener el poder. Pues la Cuarta transformación requerirá de más de un sexenio para que sus bases queden asentadas de manera sólida y de forma pacífica, sin violencia. En comparación se debe reconocer que, en su momento, el PAN y, en esta ocasión, el PRI hicieron todo para perderlo.

Del discurso inaugural, destaca que no habrá reelección porque, además de asegurar el futuro democrático, otorga esperanza a sus colaboradores a hacer el mejor de sus esfuerzos porque se les abre la posibilidad de sucederlo. Pero ya comprobaremos en su desempeño si se cumple la instrucción dada de que todo debe manejarse con suma austeridad y desterrar el virus del neoliberalismo.

El nuevo gobierno inició con todos los poderes fácticos alineados, pero listos para saltar en defensa de sus privilegios. Debe entender el lopezobradorismo que enfrentará una nueva realidad, basada en resistencias y la negación al cambio de los viejos grupos de poder, incluso de instituciones de los gobiernos municipal, estatal y hasta federal. Evidentemente, el viejo régimen sigue vivo y no acaba de morir; el otro apenas nació y deben tenerlo muy claro.

Por otra parte, a pesar de la victoria de AMLO en México, el país y América Latina corren el riesgo de vivir el auge de la derecha si la izquierda en el gobierno no sabe construir su revolución y la esperanza para sus ciudadanos. Evidentemente, la victoria del ultraderechista Jair Bolsonaro en Brasil y el empoderamiento de la derecha en Europa son producto de fracasos de la izquierda, que se alejó de los ciudadanos que confiaron en ella.

Con muro o sin muro el tema de la Caravana Migrante de centroamericanos, merece una atención especial porque no se trata de un episodio coyuntural sino un fenómeno social que afecta al continente.

Finalmente, aprovechamos el momento para patentizar a nuestros lectores, compañeros y amigos, los deseos de éxito en todas sus actividades y felicidad inmensa junto a sus familiares en las festividades de fin de año y siempre.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html

Año 20. Número 213 Cierre de edición: 6 de Diciembre de 2018.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Margarita Ortega

Ricardo Flores Magón (24 de noviembre de 1913, A 105 años del fusilamiento de Margarita Ortega)

Es difícil seguir paso a paso la acción de los compañeros que en México luchan por encauzar el movimiento revolucionario hacia el comunismo anárquico. No hay que contar con vías de fácil comunicación: las líneas de ferrocarril están destruidas; los puentes han sido volados; en los pasos de las montañas vigilan por igual soldados huertistas y soldados carrancistas, libertarios y zapatistas o gente armada de cualquiera otra facción. Aparte de todo esto, las contingencias de la lucha obligan a las diferentes fuerzas combatientes a cambiar de posiciones, a cortar las comunicaciones telegráficas o a guarecerse en el corazón de las montañas y de los bosques.

Por todas estas razones llegan muy retrasadas las noticias, cuando llegar pueden, pues con frecuencia los mensajeros son fusilados antes de llegar a su destino, o de cualquiera otra manera se ven imposibilitados de llevar a cabo su empresa. No es de extrañar, por lo mismo, que tan tarde hayamos podido comprobar la muerte de la grande anarquista que en vida se llamó Margarita Ortega.

Esta mujer extraordinaria era miembro del Partido Liberal Mexicano, cuyos ideales comunistas-anarquistas propagaba por medio de la palabra y de la acción. En 1911 Margarita fue el lazo de unión entre los elementos combatientes del Partido Liberal Mexicano en la Baja California. Hábil jinete y experta en el manejo de las armas de fuego, Margarita atravesaba las líneas enemigas y conducía armas, parque, dinamita, lo que se necesitaba, a los compañeros en el campo de la acción. Más de una vez su arrojo y su sangre fría la salvaron de caer en las garras de las fuerzas de la tiranía. Margaríta Ortega tenía un gran corazón: desde su caballo, o detrás de un peñasco, podía tener a raya a los soldados del Gobierno, y poco después podíase verla cuidando a los heridos, alimentando a los convalecientes o prodigando palabras de consuelo a las viudas y a los huérfanos. Apóstol, guerrera, enfermera, todo a la vez era esta mujer excepcional. Ella no podía ver con tranquilidad que alguien sufriese en su presencia, y a muchos les consta cómo ella se quitó de la boca un pedazo de pan para dárselo al que tenía hambre.

Mujer de exquisitos sentimientos, amaba entrañablemente a su familia; pero su familia estaba compuesta de personas inconscientes, de burgueses y de proletarios aspirantes a ser burgueses, y estas personas nunca pudieron comprender cómo una mujer dotada de tan extraordinario talento, de tan inagotable energía, y que poseía substanciosos bienes de fortuna, pudiera hacer causa común con los desheredados, y por ese motivo la odiaban, la odiaban como odian los corazones vulgares a los espíritus nobles y puros que constituyen un obstáculo a sus mezquinas ambiciones.

Margarita contaba con bienes de fortuna que le hubieran bastado para pasarse una vida regalona y ociosa; pero ella no podía gozar de la vida cuando sabía bien que había millones de seres humanos que luchaban penosamente por ganar su subsistencia. Con la energía que solamente se halla en personas convencidas, Margarita dijo en el mismo año de 1911, a su inconsciente compañero:

Yo te amo; pero amo también a todos los que sufren y por los cuales lucho y arriesgo mi vida. No quiero ver más hombres y mujeres dando su fuerza, su salud, su inteligencia, su porvenir para enriquecer a los burgueses; no quiero que por más tiempo haya hombres que manden a los hombres. Estoy resuelta a seguir luchando por la causa del Partido Liberal Mexicano, y si eres hombre, vente conmigo a la campaña; de lo contrario olvídame, pues yo no quiero ser la compañera de un cobarde.

Las personas que presenciaron esta escena aseguran que el cobarde no quiso seguirla. Entonces, dirigiéndose Margarita a su hija, Rosaura Gortari, le habló en estos términos:

¿Y tú, hija mía, estás resuelta a seguirme o a quedarte con la familia?

A lo que respondió la otra heroína:

¿Yo separarme de ti, mamá? ¡Eso nunca!

¡Ensillemos los caballos y lancémonos a la lucha por la redención de la clase trabajadora!

Al alcanzar el Poder el maderismo fueron expulsadas Margarita y Rosaura, de Mexicali, por orden de Rodolfo Gallegos. Para hacer más penosa la situación de las mártires, Gallegos ordenó que se las encaminase al desierto y se las hiciera marchar por los arenales inmensos, bajo un sol abrasador, sin agua, sin alimentos y a pie, con la advertencia de ser pasadas por las armas si volvían al pueblo. Por espacio de varios días se arrastraron las pobres víctimas del sistema capitalista sobre los ardientes arenales. La sed las devoraba; el hambre las hacía desfallecer. Ni un viajero qua les prestase ayuda, ni un arroyo que calmase su sed. Rosaura decaía visiblemente, haciendo más triste la situación de Margarita. Por fin, a pesar de su extraordinaria energía, Rosaura sufrió un desmayo, cayó por tierra y cerró los ojos ... Margarita creyó que la hija de su corazón había muerto y, loca de dolor, trató de suicidarse; pero al aplicarse el revólver a la cabeza vio que su hija la miraba, y, turbada por la emoción, corrió en busca de agua que dar a la paciente. Afortunadamente esa vez sí la consiguió.

Llegaron a Yuma, Estados Unidos, y allí fue arrestada Margarita por los inspectores de inmigración. Una mujer como Margarita, honra de la humanidad, espléndido ejemplar de la raza humana, no podía residir en este país de la vulgaridad y de la estupidez. Para que una persona pueda entrar en los Estados Unidos necesita creer en la Ley y en la Autoridad. Libertaria Margarita, conforme a las imbéciles leyes de los Estados Unidos, no podía ser admitida, y tenía que ser deportada a México. Gracias a los buenos servicios de excelentes camaradas, Margarita logró escapar de las garras de los inspectores de inmigración, y con Rosaura fue a refugiarse a Phoenix, Arizona, donde adoptó el nombre de María Valdés para despistar a los esbirros; Rosaura adoptó el nombre de Josefina.

Rosaura quedó enferma a consecuencia de las penalidades sufridas en el desierto, y todo su anhelo era volver a México, pero con las armas en la mano, para morir luchando por Tierra y Libertad. Ella no quería morir en su cama, sino en el campo de batalla, cambiando vida por vida, y cuando ya la enfermedad se agravó hasta el extremo de no permitirle abandonar el lecho, decía a Margarita:

Mamá: no quiero morir aquí; llévame a la calle, donde se reúnen los trabajadores mexicanos. Quiero morir en medio de ellos, de mis hermanos, hablándoles de sus derechos como productores de la riqueza social. Poco después moría la dulce niña sin arrepentirse de haber dejado las comodidades de la vida burguesa por la vida agitada, llena de peligros y de miserias de los verdaderos revolucionarios.

Margarita quedó sola. Su hija y compañera de lucha no compartiría más con ella las penalidades, los sinsabores, las miserias que son el premio de los luchadores sinceros; pero no por eso dejó de trabajar con el empeño de siempre la noble sembradora de ideales. Con el compañero Natividad Cortés emprendió la tarea de organizar el movimiento revolucionario en el Norte del Estado de Sonora, teniendo como base de operaciones el pueblecillo de Sonoyta, de dicho Estado. Esto ocurría en octubre del año pasado. Ambos compañeros trabajaron con ardor, poniendo de acuerdo a los compañeros que residen en territorio mexicano, cuando Rodolfo Gallegos, que esta vez era carrancista y tenía la misión conferida por su amo de vigilar la frontera, tropezó con ellos por casualidad. El compañero Natividad Cortés fue fusilado en el acto, y Margarita llevada prisionera hasta la Baja California, donde Gallegos mandó dejarla en un lugar en que forzosamente tenía que ser vista y aprehendida por los huertistas, dejando de esa manera a éstos la tarea de asesinarla.

Margarita fue arrestada el 20 de noviembre del año pasado, cerca de Mexicali, por los huertistas, y puesta en un calabozo con centinela de vista. Los felones que la dragonean de autoridades aguzaron el ingenio para martirizarla. No tuvo miedo de confesar que era miembro del Partido Liberal Mexicano, y que, por lo mismo, luchaba contra la hidra de tres cabezas: Autoridad, Capital, Clero; pero no delató a ninguno de los compañeros que estaban de acuerdo con ella para lanzar el grito de Tierra y Libertad en el Norte del Estado de Sonora. Entonces se la sujetó a tortura, como en los negros tiempos de la Inquisición. Sus cobardes verdugos la querían obligar a que descubriera a los compañeros que estaban comprometidos a rebelarse; pero todos los esfuerzos se estrellaron contra la voluntad de bronce de la admirable mujer.

¡Cobardes! -gritaba- haced pedazos mi carne, resquebrajad mis huesos, bebeos toda mi sangre, que jamás denunciaré a mis amigos!

Entonces los sicarios de la tiranía la condenaron a estar en pie de día y de noche, en medío del calabozo, sin permitirle sentarse o apoyarse contra la pared. Rendida por el cansancio, a veces vacilaba y tenía que apoyarse en el centinela que vigilaba: un empellón y un puntapié la ponían en medio del calabozo. Otras veces caía por el suelo, desfallecida y agotada por tanto sufrimiento: a culatazos se la hacía ponerse nuevamente en pie.

Cuatro días con sus noches duró ese suplicio, hasta que las autoridades de Mexicali la sacaron del calabozo el 24 de noviembre para fusilarla. Se formó el cuadro de la ejecución en un lugar desierto, por la noche, para que nadie se enterara del atentado. Margarita sonreía. Los verdugos temblatan. Las estrellas titilaban como sí forcejearan por descender para coronar la cabeza de la mártir.

Una descarga cerrada hizo rodar por tierra, sin vida, a la noble mujer, cuya existencia ejemplar debe servirnos de estímulo a los desheredados para redoblar nuestros esfuerzos contra la explotación y la tiranía.

(De Regeneración, N° 192 del 13 de junio de 1914)

Tomado de la página de Facebook de Gerardo Peláez Ramos

El neoliberalismo, un desastre para México: AMLO



Desde el pasado sábado 1 de diciembre de 2018, exactamente cinco meses después de ganar la elección federal con más votos de los que él mismo imaginó, Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el primer Presidente de México con ideología de Izquierda, o muy cercana a ella.

En una impresionante cobertura mediática como las del pasado desde primera hora. En las cadenas privadas y públicas y, a partir de las 10 en cadena nacional, incluso en televisoras internacionales, en lo que propios y extraños trataron de lucirse con sus lectores de noticias y analistas invitados.

López Obrador asumió la presidencia de México con la promesa de emprender una transformación "profunda y radical", en la que deberá hilar fino para cumplir con su exigente agenda social sin perjudicar las finanzas de la segunda mayor economía de Latinoamérica. Él le llama la “Cuarta Transformación”, y ante cientos de invitados en el recinto legislativo de San Lázaro empeñó su palabra: “No tengo derecho a fallar”.

En general el discurso de toma de posesión no tuvo sorpresas, ya que se confirman mayormente las ideas y promesas de campaña. El larguísimo periodo de transición dejó poco espacio para que expusiera temas nuevos. Lo suyo fue el juicio al modelo económico neoliberal y sus personeros, la reiteración de que la Cuarta Transformación es en esencia el fin de la corrupción y una reiteración de proyectos y promesas que ha ido hilvanando a lo largo de cinco meses.

La ceremonia-festejo en el Congreso y, posteriormente, en el Zócalo, con invitados de todo el mundo, de todas las ideologías, de todos los semblantes, escribe una nueva historia para el país.

Antes de que López Obrador se convirtiera en presidente de México, los partidos políticos fijaron su postura ante el nuevo Gobierno.

Los partidos del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista de México (PVEM), coincidieron, al fijar sus respectivas posturas en la ceremonia de transmisión del poder, en que están listos para avanzar por el camino del desarrollo justo, sostenido e incluyente que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha postulado durante años para transitar en unidad hacia un mismo objetivo.

Mientras, los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), manifestaron que serán una oposición seria y mantuvieron las críticas que han manifestado contra las acciones del nuevo gobierno

……esbozadas en el periodo de transición y exigieron respeto a sus posicionamientos.

Por su parte, a nombre de Morena, el diputado Mario Delgado, llamó a las demás fuerzas políticas a trabajar juntos para lograr el cambio verdadero que impulsa el presidente López Obrador. El mandato de las urnas nos incluye a todos. Recalcó que el Estado de derecho no puede seguir siendo un Estado de excepción, ni el poder público una fuente de abuso e impunidad protegida por fueros. Pidió tener confianza pues se tiene un presidente con la mayor convicción democrática en los últimos años. El último que pide la eliminación del fuero después de haber sido injustamente desaforado, señaló.

Posteriormente, Andrés Manuel López Obrador, rindió protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Se comprometió con el juramento al que lo obliga la Constitución, y al cual introdujo el concepto de democracia: "Honorable Congreso de la Unión, pueblo de México: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido de manera democrática, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande."



De inmediato, Enrique Peña Nieto –quien se notó muy incómodo en todo el discurso-, instalado en el costado izquierdo de la presidencia cameral, se despojó de la banda presidencial, la entregó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, quien, a su vez, la entregó a Andrés Manuel quien se la colocó para investirse como Presidente de la República, en un ambiente y situaciones tan inéditas como históricas en la vida política de México.

Efectivamente Peña terminó su mandato con la entrega del poder a AMLO, pero al acudir al Congreso de la Unión a entregar la Banda Presidencial, seguramente para evitar represalias futuras, terminó siendo exhibido y enjuiciado por su sucesor públicamente no sólo ante diputados y senadores integrantes de la LXIV Legislatura sino en cadera nacional ante los ojos de la población, soportando una rudísima pero cierta e inobjetable crítica a su desempeño al frente del Ejecutivo.

Muy a su pesar, el tiempo que duró el discurso, aguantó sentado la andanada de acusaciones de que fue objeto él, lo mismo que sus antecesores en el cargo, quienes con justa razón fueron lapidados por la pieza oratoria.

Así, Peña, a pesar de su arrogancia, soberbia y egocentrismo –propio y de sus colaboradores- con la que condujo su gobierno, sin atender a las críticas a la corrupción e impunidad disparada a alarmantes niveles, por el crecimiento de la violencia y la inseguridad, la depredación del país en todas sus manifestaciones, económica, política y social, creyendo que todo iba bien en su momento, ahora fue humillado públicamente y no podía ser de otra manera, siendo el ex presidente peor evaluado por su gestión, el presidente saliente peor calificado de la historia moderna del país.

En su primer discurso como mandatario de México, López Obrador arrancó con un breve agradecimiento a Enrique Peña Nieto por no haber intervenido "como hicieron otros presidentes" en las elecciones para frenar el resultado. "Hemos padecido ese atropello antidemocrático". Enseguida, describió un proyecto que pretende enterrar décadas del perjudicial neoliberalismo. "La crisis de México se originó no solo por el fracaso del modelo neoliberal aplicado en 36 años, sino también por el predominio de la más inmunda corrupción pública y privada… Lo digo con realismo y sin prejuicios, la política económica ha sido un desastre, una calamidad para la vida pública del país".

Sin embargo, no fue ese el mayor gesto que el nuevo mandatario tuvo con su antecesor. Peña Nieto, escuchó a un metro de distancia a López Obrador prometer inmunidad para su gestión, marcada por los escándalos de corrupción en su gabinete y en algunos ex gobernadores de su partido, el PRI. "Esta nueva etapa la vamos a iniciar sin perseguir a nadie porque no apostamos al circo ni a la simulación. Si abrimos expedientes, nos dedicaríamos a buscar chivos expiatorios: tendríamos que empezar por los de mero arriba en el sector público y privado. No habría juzgados ni cárceles suficientes. Meteríamos al país en una dinámica de fractura", dijo el presidente, quien pidió a la ciudadanía poner punto final y comenzar una nueva historia.

Esto provocó reacciones de la oposición. En un acto sorprendente, la bancada de derechas del PAN comenzó a hacer un conteo del 1 al 43 en memoria de los estudiantes normalistas desaparecidos en Ayotzinapa en septiembre de 2014. El gesto ha sido utilizado en diversas manifestaciones —nunca convocadas por el PAN— que piden no olvidar uno de los delitos más atroces sucedidos en el Gobierno que llegó a su fin. Legisladores de otros partidos mostraron mensajes que pedían enjuiciar a Enrique Peña Nieto. "Ni perdón ni olvido" y "Peña, bombón, te espera la prisión", decían otros textos en manos de senadores de la oposición.

En respuesta, el mandatario los señaló: Precisamente en el terreno de la justicia se pueden castigar los errores del pasado, pero lo fundamental es evitar los delitos del porvenir. En consecuencia, propongo un punto final a esta horrible historia. Hoy se constituye una comisión de la verdad para castigar los abusos de autoridad, para atender el caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

Del mismo modo, cuando los panistas y priístas le reclamaron bajar los precios de las gasolinas de inmediato, López Obrador ironizó: Ahora resulta que los que aumentaron el precio de las gasolinas piden que baje. Cuando terminemos la refinería de Dos Bocas bajarán los precios.

Indudablemente, el vibrante discurso de López Obrador, lleno de compromisos, fue un enjuiciamiento de todos los gobiernos anteriores, diciendo la verdad sobre la corrupción de la que su gobierno será muy firme en su combate a la corrupción y que en su mandato primero los pobres.

Fue un largo discurso que abarcó todos los compromisos de campaña. Destacadamente reiteró la promesa de poner fin a la corrupción y dar un cambio ejemplar en el reflejo que el poder da a la ciudadanía en un país acostumbrado a ver a sus políticos rodeados de opulencia y riqueza. “Nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y la minoría que ha lucrado con el influyentismo”. Minutos después agregó: “¡No tengo derecho a fallarle al pueblo de México! Nada material me interesa y no me atrae la parafernalia del poder. Soy consciente de la gran expectativa que tienen los mexicanos”.



“No inicia un cambio de Gobierno, es un cambio de régimen político. Una transformación política y ordenada, pero al mismo tiempo pacífica y radical”, siguió.

López Obrador se autoproclamó protagonista de un momento estelar de la historia de México, la Cuarta Transformación. Este momento seguiría, a la Independencia de México (1810-1821) “que luchó por abolir la esclavitud y alcanzar la soberanía”; la Reforma (1858-1866) “en la que predominó el poder civil y restauró la república”; y la Revolución (1910-1921) “donde se luchó por la justicia y la democracia”. Por eso prometió convertir la honestidad y fraternidad en forma de vida y Gobierno.

Se reitera una crítica al modelo neoliberal usando el ejemplo de la reforma energética y se propone aumentar el número de refinerías.

El presidente hizo referencia a su polémica propuesta de la Guardia Nacional, un cuerpo de nueva creación con entrenamiento y elementos militares que ayudarán a pacificar México justo en el año más violento de su historia reciente. Y lo justificó con ocho preocupantes palabras: “No tenemos policías para cuidar a los ciudadanos”.

López Obrador aceptó en septiembre no estar completamente convencido con la creación de este cuerpo. “Es un tema polémico, pero tengo el derecho de expresar mi punto de vista”, dijo este sábado ya como comandante en jefe de las fuerzas armadas. A estas palabras siguió una férrea defensa del Ejército, que junto con la Armada, han sido los encargados de encabezar la guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

“El Ejército nunca ha dado un golpe de Estado a una autoridad civil. Se ha nutrido del pueblo raso, es pueblo uniformado… En México no se sabe de militares que formen parte de la oligarquía y tiene el respaldo de la opinión pública”, defendió López Obrador, quien sazonó su discurso con algunos datos históricos, como que la última rebelión al interior de la milicia se vivió en 1938.

El Ejército y la Marina son instituciones fundamentales para garantizar la seguridad nacional, interior y pública. Si lo autoriza el Congreso, se replanteará el papel de las fuerzas armadas ante la inoperancia de las corporaciones policiacas, definió.

Sin embargo, ratificó que, como comandante supremo de las fuerzas armadas, no dará la orden de reprimir al pueblo ni seré cómplice o encubridor de eventuales violaciones a derechos humanos por parte de militares.

López Obrador reafirmó su compromiso de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México.

El macro evento, como suele ser un traspaso de gobierno y de banda presidencial, inició desde las 9:00 de la mañana. Los partidos políticos emitieron su respectiva postura en torno al futuro gobierno. Y dos horas después comenzó la transmisión del poder presidencial. Así, desfilaron en la tribuna los representantes de los partidos fijando su posicionamiento político.

En los oídos de todos los escuchas presentes, y donde siguieran el evento, quedaron promesas como “habrá una transformación profunda y radical”; “convertiremos honestidad y fraternidad en forma de gobierno”.

Críticas fuertes: “La política neoliberal ha sido un desastre, una calamidad”; nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y el influyentismo”; “como en el porfiriato, han concesionado el territorio”.

En un anuncio que derivó en aplausos de legisladores y gobernadores de Morena, así como sus colaboradores, pero silencio en los espacios de invitados especiales donde se encontraban los grandes empresarios, explicó: El otro distintivo del nuevo gobierno será la separación del poder económico del poder político. El gobierno ya no será un simple facilitador del saqueo. El gobierno no será un comité al servicio de una minoría rapaz.

Criticó la estrategia petrolera; dio cifras. Habló de la nueva franja fronteriza libre con Estados Unidos, donde el IVA se reducirá de 16 por ciento a 8 por ciento, y el Impuesto Sobre la Renta a 20 por ciento.

Anunció que no se contratará más deuda, porque mientras Vicente Fox la dejó en 1.7 billones, Felipe Calderón la disparó a 5.2 billones, esto es más de 200 por ciento en

…..solo seis años, pero con Peña Nieto se catapultó hasta 10 billones, lo que implica un pago, sólo por el servicio, de 800 mil millones de pesos al año.

Sobre sus proyectos, insistió en que en tres años funcionará el nuevo aeropuerto en Santa Lucía y que desde el 1º de enero entrará en vigor su propuesta de una zona libre en la frontera con Estados Unidos. ¡Hoy, hoy, hoy!, exigieron los panistas. De nuevo, el Presidentes les contestó: El día 1º de enero.

Se comprometió a que el Estado recuperará su papel de disminuir la desigualdad social y definió como inhumano utilizar el gobierno para defender intereses particulares y desvanecerlo cuando se trata de proteger a las mayorías.

No es lícito, no es jugar limpio defender la facultad del Estado para rescatar instituciones financieras en quiebra y considerar una carga el bienestar de los más necesitados, declaró.

Redondeó su proyecto con un "empeño mi honor y mi palabra".

Y quedó grabado: "Soy partidario del Sufragio Efectivo no Reelección… Bajo ninguna circunstancia habré de reelegirme".

Avisó que a dos años y medio de su gobierno hará una consulta sobre la "Revocación de Mandato", y "si el pueblo pide" que el Presidente pida licencia lo hará.

Advirtió que va en serio contra la corrupción, que si sus hijos o esposa cometen un delito serán juzgados como cualquier ciudadano.

Que separará el poder económico del poder político. Que se acabará la vergonzosa tradición de fraudes electorales. Que no perseguirá a nadie para no distraer recursos y que actuará sin odios. Que México se convertirá en una potencia económica y en un país modelo. Que a él no le importa la "parafernalia del poder".

López Obrador cerró su mensaje señalando: "Estoy preparado para no fallar al pueblo. Cuando venía para acá, un joven en bicicleta me dijo: 'Tú no tienes derecho a fallarnos'. Y ese es el compromiso con el pueblo: ¡No tengo derecho a fallar!"



De esa manera, se pasó del entreguista y neoliberal Pacto por México suscrito por Enrique Peña Nieto y el PRI con el PAN y PRD el 2 de diciembre de 2012, al Pacto con México propuesto por AMLO al pueblo mexicano el pasado 1 de diciembre de 2018.

El nuevo Gobierno mexicano arrancó con varios invitados extranjeros presentes. Destaca el rey de España Felipe VI y los presidentes de Cuba, Miguel Díaz Canel; Bolivia, Evo Morales; Ecuador, Lenín Moreno; Perú, Martín Vizcarra; Colombia, Iván Duque, entre otros. El Gobierno de Estados Unidos envió al vicepresidente Mike Pence y a la hija de Donald Trump, Ivanka, cuyo esposo, Jared Kushner, fue condecorado por el Gobierno de Peña Nieto en el último día de su mandato por sus gestiones en las negociaciones del nuevo tratado de libre comercio. Nicolás Maduro, el presidente de Venezuela, no estuvo en el recinto legislativo. A pesar de ello, fue atacado por la bancada de derechas del PAN, que colgó una manta que decía "no eres bienvenido". Maduro, sin embargo, sí acudió a Palacio Nacional.

De San Lázaro se fue a Palacio Nacional, donde compartió manteles con todos sus invitados especiales, que incluían a Jefes de Estado y de gobierno, al Rey Felipe VI de España; Miguel Díaz-Canel, Presidente de Cuba; Iván Duque, de Colombia; Evo Morales, de Bolivia.

Nicolás Maduro, de Venezuela, invitado a la ceremonia en la Cámara de Diputados, atrasó su llegada para evitar el "encontronazo" con la oposición, sobre todo del PAN, pero sí llegó a tiempo a Palacio Nacional.

Por Estados Unidos, la delegación fue amplia, encabezada por el Vicepresidente Mike Pence y la hija de Donald Trump, Ivanka Trump, su asistente y consejera. También el Secretario del Departamento de Energía, Rick Perry, y la Secretaria del Departamento de Estado, Kirstjen Nielsen.

Mirar al sur y fortalecer la cooperación y relación con América Latina pidieron a México presidentes y vicepresidentes de la región al asistir a la investidura de Andrés Manuel López Obrador como mandatario constitucional.

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Evo Morales Ayma, se congratuló por la llegada a la presidencia de México de Andrés Manuel López Obrador, "Saludamos la llegada a la presidencia de #México del Hno. Andrés Manuel @lopezobrador_ , como una luz de esperanza para su pueblo. Es un político comprometido con los más necesitados; #AMLOPresidente representa la ilusión por mejores días para su Patria y la región".

Por cierto, al reunirse con Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, los mandatarios, Juan Orlando Hernández de Honduras y Jimmy Morales de Guatemala y Óscar Ortiz vicepresidente de El Salvador firmaron con México un acuerdo para diseñar un Plan de Desarrollo Integral del Triángulo Norte de Centroamérica y atender la causas de la migración. Los representantes de los países involucrados y la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena Ibarra, signaron una declaración política a efecto de impulsar acciones que generen desarrollo y oportunidades a escala local, contribuyendo a la prevención de la migración irregular y atacando sus causas estructurales.

Entre los invitados especiales hubo líderes de partidos y representantes de varias naciones más.

Después de la recepción con mandatarios, en el Zócalo, López Obrador habló de su proyecto, encabezó un

……festival cultural y recibió el "Bastón de Mando" de los pueblos indígenas. La fiesta de la Izquierda mexicana olía a torna-celebración y se escuchaba hasta Palenque, Chiapas, y Tepetitán, Macuspana, Tabasco.

Los ex presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada, así como el ex candidato panista a Los Pinos, Ricardo Anaya Cortés, le desearon a Andrés Manuel López Obrador suerte y el mayor de los éxitos en su gestión como jefe del Ejecutivo federal por el bien del país.

La llegada de López Obrador como nuevo titular del Poder Ejecutivo generó en las calles de Ciudad de México manifestaciones de gozo y optimismo –prácticamente inéditas–, difíciles de apreciar en el inicio de otros sexenios.



Por la tarde, en un hecho histórico, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el Bastón de Mando de los 68 pueblos originarios de México, con el que las comunidades indígenas y afromexicanas lo reconocieron como su máximo dirigente y le dieron su respaldo, pero pidieron ser escuchados y tomados en cuenta. López Obrador se comprometió a darles atención especial. Así, en una ceremonia en el Zócalo capitalino y ante miles de asistentes, los pueblos originarios hicieron un ritual de purificación y con cánticos recibieron al nuevo mandatario.



"Aquí está el bastón de mando con el que usted conducirá a nuestro pueblo, siempre y cuando, queremos recordar, seamos tomados y tomadas en cuenta en los planes que tenga en estos seis años", le dijeron al entregarle el bastón. "Reciba de nuestras manos y a nombre de nuestro pueblo que lo guiará, los pueblos indígenas y el pueblo mexicano le entrega su confianza y compromiso." Pidieron ser tomados en cuenta y manifestaron su compromiso al mandatario.

En la ceremonia explican que "el bastón fue consagrado a las cinco de la mañana, en el centro ceremonial que guarda la sabiduría de nuestros ancestros, aquellos hombres y mujeres que llegaron a este lugar a poblar Tenochtitlán, el primer pueblo que hoy llamamos México".

El bastón de cedro que representa, además, cada una de las lenguas indígenas que existen en el país y está adornado con listones rojo, azul, verde, amarillo, negro y blanco, que representan la naturaleza, la sangre derramada, el agua y la madre tierra fue elaborado en Ayutla Mixes, en la sierra norte de Oaxaca.

Previo a la entrega del bastón, Andrés Manuel López Obrador y Beatriz Gutiérrez recibieron una limpia con flores y copal, como es tradición en las entregas del bastón, por parte de médicos tradicionales. En cierto momento, uno de los médicos se hincó frente a López Obrador y mientras hablaba, se le quebró la voz. Ante esto, visiblemente conmovido, el presidente se hincó también.

En el saludo a los cuatro puntos cardinales, participó el Zócalo entero, en lo que probablemente sea el ritual más grande que haya habido en el país.

Tras recibir el Bastón, ante miles de asistentes en el Zócalo capitalino, dijo que está por iniciar una modernidad forjada desde abajo: "Vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México, es una ignominia que nuestros pueblos mexicanos vivan bajo la opresión y la pobreza a cuestas.

Por eso todos los programas del gobierno tendrán a los indígenas como tema preferente", afirmó. El mandatario reafirmó que "por el bien de todos, primero los pobres", seguido de un aplauso unísono en la Plaza de la Constitución.

En el Zócalo, López Obrador fue arropado por miles de personas que lo atiborraron para escuchar el que fue su segundo mensaje al país, así como para presenciar el festival cultural que se realizó con motivo del inicio de la nueva administración.

Durante 92 minutos, presentó un diagnóstico llano y descarnado de la situación nacional: "nos están entregando un país en quiebra, sobre todo en las industrias petrolera y eléctrica". Pero con la misma franqueza, clamó a los mexicanos: Los necesito. Y enseguida pidió con humildad le tengan confianza: "No me dejen solo porque sin ustedes no valgo nada… o casi nada".

Uno a uno expuso un ambicioso programa de cien puntos que comprenden prácticamente las áreas económicas, sociales y de seguridad en el país. Destacó el anuncio del inicio, anoche mismo, de un proceso de amnistía para liberar a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario, y se cancelarán acusaciones penales contra activistas y luchadores sociales". La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta acción.

Reiteró que él ya no pertenece a sí mismo, sino al pueblo. "Sin ustedes, y esto lo digo con todo respeto –hablando en el terreno político– los conservadores me avasallarían fácilmente, pero con ustedes me harán lo que el viento a Juárez. Les pido apoyo porque reitero el compromiso de no fallarles; primero muerto que traicionarles."



Estamos en un momento estelar de la historia porque entre todos empezamos a construir la justicia y la felicidad que nuestro pueblo merece y una nueva vida para nuestra gran nación.

Habló además de su determinación por respetar de forma irrestricta la libertad de expresión. No se aplicará a periodistas o a medios de comunicación censura alguna, pero les recomendó ejercer esa libertad de manera respetuosa. En México, indicó, se garantizará el derecho a disentir.



En suma, ofreció, se atenderá a todos los mexicanos sin distinción de ningún tipo, pero se aplicará el principio de: por el bien de todos, primero los pobres.

Y convocó a la población para que para el primero de julio de 2021 participe en la consulta donde se le preguntará si él debe seguir en la Presidencia. No habrá divorcio entre el poder y el pueblo; nunca perderé la comunicación con la gente, dijo López Obrador. Y por enésima ocasión los asistentes respondieron con aplausos.

La vida cotidiana de las personas tiene que transformarse. Los retos que enfrenta el nuevo presidente son numerosos, ya no son sólo promesas de campañas, son acciones y planes que tiene que emprender para garantizarnos seguridad, igualdad de género, empleo, transparencia, rendición de cuentas, vivienda, salud, abatir la desigualdad económica y la pobreza. Que sus palabras se conviertan en hechos.

Lo que no puede ponerse en duda es el malestar social y el anhelo popular por dejar atrás un estilo de gobierno que aparecía, a los ojos de los ciudadanos, como arrogante y alejado de los verdaderos intereses populares. El gobierno del presidente López Obrador se propone apartarse de la línea neoliberal, combatir la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la violencia y, al mismo tiempo, impulsar un nuevo desarrollo económico mediante la intervención activa del Estado y la creación de estímulos para el desarrollo del mercado interno. Éste es el anhelo de la Cuarta Transformación y será realidad en la medida en que las nuevas políticas públicas sepan estimular el trabajo, la productividad, la disciplina, la creatividad y se apoyen en todo caso en la oferta de las nuevas tecnologías.

El propósito de lanzar un largo discurso en el Zócalo, así como la promesa de hacerlo cada año, después del Informe de Gobierno, también tiene su simbolismo. El Presidente le habla a los poderes de la Unión en el evento formal. A la democracia representativa. A los representantes de la justicia y a los poderes fácticos. Pero no se conforma con ello. Luego va y habla directamente con el Pueblo, así con mayúsculas. A la democracia directa. En resumen, tenemos un Presidente que sabe utilizar los símbolos para consolidar su poder.

Este 1 de diciembre, el país inició una etapa política diferente, quizá inimaginable en las postrimerías del Siglo XX, pero hecha realidad en los albores del XXI, y que más allá de estar encabezada por la Izquierda plantea una voltereta en la vida pública y de gobierno. Hoy, México comienza a contar al mundo una nueva historia. Que nos vaya bien.

Mensaje a la Nación del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador en su toma de posesión



Diputadas y diputados. Senadoras, senadores, autoridades locales y federales. Invitadas e invitados del extranjero. Licenciado Enrique Peña Nieto, le agradezco sus atenciones. Pero, sobre todo, le reconozco el hecho de no haber intervenido, como lo hicieron otros presidentes, en las pasadas elecciones presidenciales.

Hemos padecido ya ese atropello antidemocrático y valoramos el que el presidente en funciones respete la voluntad del pueblo. Por eso, muchas gracias, licenciado Peña Nieto.

Amigas y amigos, por mandato del pueblo iniciamos hoy la cuarta transformación política de México, puede parecer pretencioso o exagerado, pero hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político.

A partir de ahora se llevará a cabo una transformación pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo profunda y radical, porque se acabará con la corrupción y con la impunidad que impiden el renacimiento de México.

Si definimos en pocas palabras las tres grandes transformaciones de nuestra historia, podríamos resumir que en la Independencia se luchó por abolir la esclavitud y alcanzar la soberanía nacional, en la reforma por el predominio del poder civil y por la restauración de la República. Y en la Revolución nuestro pueblo y sus extraordinarios dirigentes lucharon por la justicia y por la democracia.

Ahora, nosotros queremos convertir la honestidad y la fraternidad en forma de vida y de gobierno. No se trata de un asunto retórico o propagandístico, estos postulados se sustentan en la convicción de que la crisis de México se originó, no solo por el fracaso del modelo económico neoliberal aplicado en los últimos 36 años, sino también por el predominio en este periodo de la más inmunda corrupción pública y privada.

En otras palabras, como lo hemos repetido durante muchos años, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y de la pequeña minoría que ha lucrado con el influyentísimo.

Esa es la causa principal de la desigualdad económica y social, y también de la inseguridad y de la violencia que padecemos.

En cuanto a la ineficiencia del modelo económico neoliberal, baste decir que ni siquiera en términos cuantitativos ha dado buenos resultados. Recuérdese que luego de la etapa violenta de la Revolución, desde los años treinta, hasta los setenta del siglo pasado, es decir, durante 40 años, la economía de México creció a una tasa promedio anual del 5 por ciento.

Y durante ese mismo periodo, en dos sexenios consecutivos, de 1958 a 1970, cuando fue ministro de Hacienda Antonio Ortiz Mena, la economía del país no solo creció al 6 por ciento anual, sino que este avance se obtuvo sin inflación y sin incremento de la deuda pública. Por cierto, Ortiz Mena no era economista sino abogado.

Posteriormente hubo 2 gobiernos, de 1970 a 1982, en que la economía también creció a una tasa del 6 por ciento

…..anual, pero con graves desequilibrios macroeconómicos, es decir, con inflación y endeudamiento.

En cuanto a la política económica aplicada durante el periodo neoliberal, de 1983 a la fecha, ha sido la más ineficiente en la historia moderna de México. En este tiempo la economía ha crecido en 2 por ciento anual, y tanto por ello como por la tremenda concentración del ingreso en pocas manos, se ha empobrecido a la mayoría de la población hasta llevarla a buscarse la vida en la informalidad, a emigrar masivamente del territorio nacional o a tomar el camino de las conductas antisociales.

Lo digo con realismo y sin prejuicios ideológicos: la política económica neoliberal ha sido un desastre, una calamidad para la vida pública del país. Por ejemplo, la reforma energética, que nos dijeron que vendría a salvarnos solo ha significado la caída en la producción de petróleo y el aumento desmedido en los precios de las gasolinas, el gas y la electricidad.

Cuando se aprobó la reforma energética hace 4 años se afirmó que se iba a conseguir inversión extranjera a raudales, como nunca. El resultado es que apenas llegaron 760 millones de dólares de capital foráneo, lo que únicamente representa el 1.9 por ciento de la incipiente inversión pública realizada por Pemex en el mismo periodo, y apenas en 0.7 por ciento de la inversión prometida.

En los considerandos de las leyes aprobadas en ese entonces se aseguraba que en ese año íbamos a estar produciendo 3 millones de barriles diarios, y la realidad es que estamos extrayendo solo 1 millón 763 mil, 1 millón 763 mil barriles diarios. Es decir, 41 por ciento menos de lo estimado y con tendencia a la baja.

Es tan grave el daño causado al sector energético nacional durante el neoliberalismo, que no solo somos el país petrolero que más gasolinas importa en el mundo, sino que ahora ya estamos comprando petróleo crudo para abastecer a las únicas seis refinerías que apenas sobreviven, téngase en cuenta que precisamente desde hace 40 años no se construye una nueva refinería en el país.

Aquí agrego otros saldos de la política económica neoliberal o neo porfirista. De México es originario el maíz, esa planta bendita y somos la nación que más importa maíz en el mundo. Antes del neoliberalismo producíamos y éramos autosuficientes en gasolinas, diésel, gas, energía eléctrica. Ahora compramos más de la mitad de lo que consumimos de estos insumos.

En este periodo el poder adquisitivo del salario mínimo se ha deteriorado en 60 por ciento y el salario de los mexicanos es de los más bajos del planeta. Tenemos el doble de enfermos de diabetes en comparación con países de América Latina. Durante el periodo neoliberal nos convertimos en el segundo país del mundo con mayor migración. Viven y trabajan en Estados Unidos, 24 millones de mexicanos. Y por lo que hace a la violencia, estamos en los primeros lugares del mundo

Según la última medición de Transparencia Internacional ocupamos el lugar 135 en comparación con 176 países evaluados. Ocupamos el lugar 135 en corrupción, entre 176 países evaluados y pasamos a ese sitio luego de estar en el lugar 59 en el 2000, subir al 70 en el 2006, escalar al 106 en el 2012 y llegar en 2017 a la vergonzosa posición en que nos encontramos.

Por eso insisto. El distintivo del neoliberalismo es la corrupción. Suena fuerte, pero privatización ha sido en México sinónimo de corrupción. Desgraciadamente casi siempre ha existido este mal en nuestro país, pero lo sucedido durante el periodo neoliberal no tiene precedente en estos tiempos que el sistema en su conjunto ha operado para la corrupción. El poder político y el poder económico se han alimentado y nutrido mutuamente y se ha implantado como modus operandi el robo de los bienes del pueblo y de las riquezas de la nación.

En la época de la llamada, o del llamado desarrollo estabilizador, o compartido, que va de los años 30 a los 70 del siglo pasado, los gobernantes no se atrevieron a privatizar las tierras ejidales, los bosques, las playas, los ferrocarriles, las telecomunicaciones, las minas, la industria eléctrica ni mucho menos a enajenar el petróleo, pero en estas últimas tres décadas las máximas autoridades se han dedicado, como en el Porfiriato, a concesionar el territorio y a transferir empresas y bienes públicos, e incluso funciones del Estado a particulares nacionales y extranjeros.

No se trata, como antes, de actos delictivos individuales, o de una red de complicidades para hacer negocios al amparo del gobierno. En el periodo neoliberal la corrupción se convirtió en la principal función del poder político, por eso si me piden que exprese en una frase el plan del nuevo gobierno, respondo: acabar con la corrupción y con la impunidad.

Pero al contrario de lo que pudiera suponerse, esta nueva etapa la vamos a iniciar sin perseguir a nadie porque no apostamos al circo ni a la simulación.

Queremos regenerar, de verdad, la vida pública de México. Además, siendo honestos, como lo somos, si abrimos expedientes dejaríamos de limitarnos a buscar chivos expiatorios, como se ha hecho siempre, y tendríamos que empezar con los de mero arriba, tanto del sector público como del sector privado.

No habría juzgados ni cárceles suficientes, y lo más delicado, lo más serio, meteríamos al país en una dinámica de fractura, conflicto y confrontación, y ello nos llevaría a consumir tiempo, energía y recursos que necesitamos para emprender la regeneración verdadera y radical de la vida pública de México, la construcción de una nueva patria, la reactivación económica y la pacificación del país.

Estamos ante un asunto político de Estado, y como tal debemos enfrentarlo. Mi postura al respecto la definí con toda claridad desde la campaña. Dije que no es mi fuerte la venganza, y que, si bien no olvido, sí soy partidario del perdón y la indulgencia.

Además, y esto es muy importante, creo precisamente que en el terreno de la justicia se pueden castigar los errores del pasado, pero lo fundamental es evitar los delitos del porvenir.

En consecuencia, propongo al pueblo de México que pongamos un punto final a esta horrible historia y mejor empecemos de nuevo, en otras palabras, que no haya

…..persecución a los funcionarios del pasado, y que las autoridades encargadas desahoguen en absoluta libertad...

Que las autoridades encargadas desahoguen en absoluta libertad los asuntos pendientes, por cierto, hoy se constituye una comisión de la verdad para castigar los abusos de autoridad, para atender el caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

Que se castigue a los que resulten responsables, pero que la Presidencia se abstenga de solicitar investigaciones en contra de los que han ocupado cargos públicos o se hayan dedicado a hacer negocios al amparo del poder durante el período neoliberal.

Desde mi punto de vista, en las actuales circunstancias es más severa y eficaz la condena al régimen neoliberal, dejar en claro su manifiesto fracaso y su evidente corrupción, y hacer todo lo que podamos para abolir el régimen neoliberal y someter a procesos judiciales o a juicios sumarios a sus personeros, quienes a fin de cuentas no dejan de ser menores ante la esperanza de todo un pueblo y la fortaleza de una nación como la nuestra.

Pero, de cualquier manera, como en todos los asuntos de trascendencia para la vida pública del país, yo defenderé con libertad y argumentos mi postura del punto final y de pensar y trabajar hacia el porvenir, pero la ciudadanía tendrá la última palabra, porque todos estos asuntos se van a consultar a los ciudadanos.

También aclaro que, si se acepta mi propuesta de mantener al margen de este asunto al Poder Ejecutivo, tal determinación se aplicará para los de antes y para los que se van, no para nosotros, quienes mantendremos en alto el ideal y la práctica de la honestidad. Empiezo por informar que hemos promovido una ley para convertir la corrupción en delito grave, que, aunque parezca increíble no lo era.

Con apego a mis convicciones y en uso de mis facultades, me comprometo a no robar y a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para sustraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder público.

Esto aplica para amigos, aplica para compañeros de lucha y familiares.

Dejo en claro que si mis seres queridos, mi esposa o mis hijos, cometen un delito, deberán ser juzgados como cualquier otro ciudadano. Solo respondo por mi hijo Jesús, por ser menor de edad.

En cuanto a mi persona, he promovido desde hace años la reforma al artículo 108 de la Constitución para eliminar la impunidad y los fueros de los altos funcionarios públicos, empezando por el presidente de la República, quien ahora, según la iniciativa de ley que hoy, este día, estoy enviando al Senado, podrá ser el presidente de la República juzgado como cualquier ciudadano por el delito que sea, aun estando en funciones.

Un buen juez por la casa empieza. Pondremos orden en la cúpula del poder, porque la corrupción se promueve y se practica fundamentalmente desde lo alto hacia los niveles inferiores. Es decir, vamos a limpiar al gobierno de corrupción de arriba para abajo, como se limpian las escaleras.

El otro distintivo del nuevo gobierno será la separación del poder económico del poder político. El gobierno ya no será un simple facilitador para el saqueo, como ha venido sucediendo. Ya el gobierno no va a ser un comité al servicio de una minoría rapaz. Representará a ricos y pobres, creyentes y libres pensadores, y a todas las mexicanas y mexicanos, al margen de ideologías, orientación sexual, cultura, idioma, lugar de origen, nivel educativo, o posición socioeconómica. Habrá un auténtico Estado de derecho, tal como lo resume la frase de nuestros liberales del siglo XIX, al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

También transitaremos hacia una verdadera democracia, se acabará la vergonzosa tradición de fraudes electorales. Las elecciones serán limpias y libres y quien utilice recursos públicos o privados para comprar votos y traficar con la pobreza de la gente o el que utilice el presupuesto para favorecer a candidatos o partidos, irá a la cárcel sin derecho a fianza.

El combate a la corrupción y la austeridad nos permitirá liberar suficientes fondos, más de lo que imaginamos, mucho más, para impulsar el desarrollo de México. Con esta fórmula sencilla de acabar con la corrupción y de llevar a la práctica la austeridad republicana, no habrá necesidad de incrementar impuestos en términos reales, y ese es un compromiso que estoy haciendo, ni aumentarán los precios de los combustibles más allá de la inflación.

Ahora resulta que los que aumentaron el precio a las gasolinas están pidiendo que baje. Hago el compromiso responsable, que pronto, muy pronto, cuando terminemos la refinería que vamos a construir en México y se rehabiliten seis refinerías, va a bajar el precio de la gasolina y de todos los combustibles.

Tampoco, que se oiga bien y que se oiga lejos, tampoco vamos a endeudar al país.

Cuando terminó el sexenio del presidente Fox la deuda pública –esto no se sabe, pero no está de más recordarlo– era de 1.7 billones. Cuando dejó el gobierno Calderón, la deuda aumentó a 5.2 billones, más de 200 por ciento. Y en esos dos sexenios fue cuando se recibió más dinero por la venta de petróleo al extranjero y todo se derrochó o se fue por el caño de la corrupción.

Ahora la deuda es de 10 billones. Nada más para pagar el servicio de esa enorme deuda tenemos que destinar del presupuesto del año próximo alrededor de 800 mil millones de pesos. Por eso, ya no va a aumentar la deuda pública. Ese es nuestro compromiso.

No gastaremos más de lo que ingrese a la hacienda pública. Se respetarán los contratos suscritos por los gobiernos anteriores, pero ya no habrá más corrupción ni influyentísimo en negociaciones con empresas particulares.

Me comprometo, y soy hombre de palabra, a que las inversiones de accionistas nacionales y extranjeros estarán seguras y se crearán condiciones hasta para obtener buenos rendimientos, porque en México habrá honestidad, Estado de derecho, reglas claras, crecimiento económico y habrá confianza.

Reitero también que se respetará la autonomía del Banco de México. Estamos elaborando el presupuesto del año próximo y gracias a los ahorros que obtendremos con el combate a la corrupción y con la aplicación de las medidas de austeridad, se incrementará la inversión pública para rescatar la industria petrolera y la industria eléctrica.

Vamos a impulsar proyectos productivos con inversión pública y privada, nacional y extranjera. Estos proyectos se crearán como cortinas de desarrollo de sur a norte del país, para retener a los mexicanos en sus lugares de origen. Queremos que la migración sea optativa, no obligatoria. Vamos a lograr que los mexicanos tengan trabajo, prosperen y sean felices donde nacieron, donde están sus familiares, sus costumbres y sus culturas.

Por ello, se construirá el tren maya, se sembrarán un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables en el Sur-Sureste. Se rehabilitarán, como ya lo expresé, las refinerías existentes y haremos una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para dejar de comprar la gasolina en el extranjero.

En el Istmo de Tehuantepec se promoverá la creación de una vía férrea para un tren de contenedores de carga y se ampliarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, para comunicar en menos tiempo a los países de Asia con la costa este de Estados Unidos.

En este corredor habrá energía eléctrica y gas a precios bajos, así como subsidios fiscales para la instalación de fábricas y la creación de empleos.

En tres años estará funcionando –me canso, ganso–, además del actual, el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, con dos pistas adicionales en la Base Aérea de Santa Lucía.

Asimismo, desde el primero de enero próximo entrará en vigor la zona libre a lo largo de los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos. Esta franja de 25 kilómetros de ancho se convertirá en la zona libre más grande del mundo. Allí se cobrará lo mismo de impuestos y costarán igual los energéticos que en California, en Arizona, Nuevo México y Texas, de la Unión Americana.

En otras palabras, en esta franja.... El día primero de enero. En otras palabras, en esta franja se reducirá el IVA del 16 al 8 por ciento. El impuesto sobre la renta bajará al 20 por ciento. La gasolina, el gas y la electricidad costarán menos que en el resto del país y se aumentará al doble el salario mínimo.

Esta será la última cortina de desarrollo para retener con trabajo y bienestar a nuestros compatriotas en el territorio nacional. En cuanto al bienestar de nuestro pueblo el plan es combatir la pobreza y la marginación como nunca se ha hecho en la historia.

Hoy presento formalmente a este Congreso reformas constitucionales, proyectos de reforma a la Constitución, para establecer el estado de bienestar y garantizar el derecho del pueblo a la salud, la educación y a la seguridad social.

Haremos a un lado la hipocresía neoliberal. El Estado se ocupará de disminuir las desigualdades sociales, no se seguirá desplazando a la justicia social de la agenda del gobierno. No se condenará a quienes nacen pobres a morir pobres. Todos los seres humanos tienen derecho a vivir y ser felices, es inhumano utilizar al gobierno para defender intereses particulares y desvanecerlo cuando se trata de proteger el beneficio de las mayorías. No es lícito, no es jugar limpio defender la facultad del Estado para rescatar instituciones financieras en quiebra y considerarlo una carga cuando se busca promover el bienestar de los más necesitados.

Es pertinente, pues, exponer con toda claridad que vamos a atender y a respetar a todos. Que vamos a gobernar para todos, pero que le vamos a dar preferencia a los vulnerables y a los desposeídos. Por el bien de todos, primero los pobres.

Nuestra consigna de siempre es, a partir de hoy, principio de gobierno. Enumero algunas acciones.

Se cancelará la mal llamada reforma educativa. Se creará el Instituto Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas. Iniciará de inmediato el programa de atención médica y medicamentos gratuitos en las zonas marginadas del país y se volverá universal en todo el país este programa de atención médica y medicamentos gratuitos, a la mitad del sexenio. Es mi compromiso.

Los aumentos al salario mínimo no volverán a fijarse por debajo de la inflación como llegó a suceder en el periodo neoliberal. En 2 millones 300 mil jóvenes serán contratados para trabajar como aprendices en talleres, empresas, comercios y diversas labores productivas o sociales, y se les pagará un salario mientras se van capacitando de 3 mil 600 pesos mensuales. Ya no va a haber ni-nis. No se va a dar la espalda a los jóvenes ni se les va a ofender llamándoles de esa manera, porque no es culpa de ellos que no tengan oportunidad de trabajo y de estudio.

Se otorgarán 10 millones de becas a estudiantes en todos los niveles de escolaridad, se crearán 100 universidades públicas, se fomentará el deporte y las actividades artísticas, la ciencia y la tecnología.

La pensión a los adultos mayores, que fue una creación de nuestro movimiento, el programa de la pensión a los adultos mayores aumentará, esa pensión, al doble, y tendrá carácter universal. Es decir, también van a recibir este apoyo los jubilados, pensionados del ISSSTE y del Seguro.

Un millón de personas con discapacidad o con capacidades diferentes tendrán una pensión igual que la de los adultos mayores.

Se atenderá de inmediato a los damnificados por los sismos, se otorgarán créditos a la palabra a agricultores, ganaderos, pescadores, a dueños de talleres, a los artesanos, a pequeños comerciantes, a empresarios.

Se ayudará a productores del campo con subsidios y precios de garantía, y se venderá a precio justo una canasta de alimentos básicos para combatir la desnutrición y el hambre.

Es importante precisar que los destinatarios de estos programas recibirán lo que les corresponde de manera directa, personalizada, sin intermediarios, con el propósito de que no haya manipulación de los apoyos con fines electorales, y que lleguen a sus beneficiarios completos estos apoyos, sin moches ni comisiones indebidas.

También vamos a evitar afectaciones al medio ambiente. Aprovecho para reiterar que no se permitirá el fracking ni transgénicos.

Como se comprenderá la necesidad de emprender estas y otras acciones explica y justifica el plan de austeridad republicana al que nos hemos comprometido, y que, dicho sea de paso, no significa, como se piensa en otros países, un mero conjunto de ajustes en el gasto productivo y social del presupuesto. Aquí lo entendemos no solo como un asunto administrativo, sino como una política de principios, toda vez que implica terminar con los privilegios de la alta burocracia. Juárez decía que los funcionarios debían aprender a vivir en la justa medianía, y nosotros sostenemos que no puede haber gobierno rico, con pueblo pobre.

Por eso, bajarán los sueldos de los altos funcionarios públicos. Ya se aprobó esa ley en este Congreso, en esta legislatura. Van a bajar los sueldos de los de arriba, porque van a aumentar los sueldos de los de abajo.

Ya no habrá servicio médico privado para los altos funcionarios públicos. Se destinaban 5 mil millones de pesos nada más para el pago de la atención de servicios médicos a los altos funcionarios públicos.

Ya no habrá cajas de ahorro especial para los altos funcionarios públicos. Ya no hay, ya se aprobó esa ley.

Nadie podrá viajar en aviones o helicópteros privados a expensas del dinero público. Desde el lunes próximo se pondrá en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros para uso de altos funcionarios.

El presidente de la República ganará el 40 por ciento de lo que recibía el presidente saliente.

No habrá compras de vehículos para funcionarios, ser reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.

Se van a disminuir las unidades administrativas en el país y no habrá oficinas del gobierno en el extranjero, salvo por supuesto, las embajadas y los consulados.

Los 8 mil elementos del Estado Mayor que se destinaban a cuidar al presidente y los 3 mil 200 agentes de Gobernación, hasta ayer dedicados al espionaje, pasarán a formar parte de la Guardia Nacional.

No viviré en Los Pinos y esa residencia oficial ya se abrió, desde hoy, al público y se integrará al bosque de Chapultepec para convertirse en uno de los espacios más grandes e interesantes del mundo para el arte y la cultura.

Otro cambio importante será el de la creación de la Guardia Nacional, si lo autoriza el pueblo y el Poder Legislativo, para enfrentar el grave problema de la inseguridad y de la violencia que padecemos. Esto significa replantear el papel de las Fuerzas Armadas ante la inoperancia de las corporaciones policiales.

Es indispensable aceptar que la Policía Federal creada hace 20 años para suplir la labor de las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia, es en la actualidad un agrupamiento de apenas 20 mil efectivos, que carecen de disciplina, capacitación y profesionalismo.

En cuanto a los agentes ministeriales y los cuerpos policiales estatales y municipales, se debe reconocer, sin generalizar, que muchos están movidos por la corrupción y no por el deber del servicio público, y que su descomposición los pone bajo el dominio de la delincuencia. El ciudadano mexicano en la actualidad está en estado de indefensión. No tenemos policías para cuidar a los ciudadanos.

Siempre he pensado que ante el problema de la inseguridad lo pertinente es atender las causas que originan la violencia, y así lo haremos, pero ante la ineficiencia de las corporaciones policiales y el grave aumento de homicidios, robos, secuestros, feminicidios y otros crímenes, estoy solicitando al Congreso, con carácter urgente, la aprobación de una reforma constitucional que nos permita crear, con la integración de la Policía Militar, la Policía Naval y la Policía Federal, una Guardia Nacional para realizar funciones de seguridad pública, con pleno respeto a los derechos humanos.

Sé que es un tema polémico, pero tengo la obligación de expresar mi punto de vista con realismo y argumentos.

Las Fuerzas Armadas están entre las mejores instituciones de México. El Ejército Mexicano se constituyó en 1913 para enfrentar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Se trata de un Ejército revolucionario, surgido del pueblo y que desde entonces ha experimentado pocos quiebres en su unidad y disciplina.

La última rebelión militar fue la del general Saturnino Cedillo, en 1938- 1939 y nunca el Ejército Mexicano ha dado un golpe de Estado a una autoridad civil. Su lealtad al gobierno y su falta de ambición por el poder económico y político tiene en buena medida su explicación, entre otros factores, en que el Ejército Mexicano no es un agrupamiento elitista, sino que siempre se ha nutrido del pueblo raso. El soldado es pueblo uniformado.

Ciertamente no todos los militares han ostentado comportamientos intachables y tampoco debe omitirse el hecho de que el Ejército ha participado en actos de represión por órdenes de autoridades civiles. Pero en nuestros institutos castrenses no se han formado minorías corrompidas, como sucede en otros ámbitos del poder, y a diferencia de lo que ocurre en otros países, en México no se sabe de militares que formen parte de la oligarquía. Además, es un hecho que el Ejército cuenta con respaldo de la opinión pública, es una institución que a lo largo de su historia ha mantenido su profesionalismo y ha sido eficaz, sin duda, en tareas de auxilio a la población en casos de desastre, en terremotos, inundaciones, huracanes, y ha prestado otros servicios a la comunidad.

Las Fuerzas Armadas han hecho escuelas, tienen universidades, centros de investigación, poseen disciplina y espíritu de cuerpo, han mantenido su vocación nacionalista, y esto es muy importante, y nunca han estado subordinadas a ninguna hegemonía o fuerza extranjera.

Lo mismo puede decirse de la Secretaría de Marina, téngase en cuenta que esta dependencia se creó en 1940, cuando la original Secretaría de Guerra y Marina se dividió en dos instituciones.

Así pues, el Ejército y la Marina pueden ser previa preparación y capacitación para el respeto de los derechos humanos, y mediante la aplicación de protocolos para el uso

……de la fuerza, las instituciones fundamentales para garantizar la seguridad nacional, la seguridad interior y la seguridad pública.

Agrego que el Plan de Paz y Seguridad incluye la creación de 266 coordinaciones territoriales en el país. Todos los días desde las seis de la mañana voy a presidir, en Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad, en la cual recibiremos el parte o reporte de lo sucedido en las últimas 24 horas y tomaremos las medidas necesarias.



Añado que según nuestras leyes el titular del Poder Ejecutivo es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y reafirmo el compromiso de que el presidente de México nunca dará la orden de reprimir al pueblo ni será cómplice o encubridor de eventuales violaciones a los derechos humanos.

En materia de política exterior nos apegaremos a los principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias y cooperación para el desarrollo.

Mantendremos buenas relaciones con todos los pueblos y gobiernos del mundo, por eso agradezco la presencia del señor Michael Pence, vicepresidente de los Estados Unidos y a su señora esposa, Karen Pence.

Y quiero destacar que, desde el día primero de julio, desde el día de mi elección, he recibido un trato respetuoso del presidente Donald Trump, a quien agradezco que en plan de amistad haya enviado a esta ceremonia a su hija Ivanka.

La misma atención he recibido del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. Con ellos, con los dos mandatarios, con el presidente de Estados Unidos y con el primer ministro de Canadá estoy hablando para ir más allá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y lograr un acuerdo de inversión entre empresas y gobiernos de las tres naciones, para impulsar el desarrollo de los países centroamericanos y también del nuestro. Y enfrentar de esta forma, y no con medidas coercitivas, el fenómeno migratorio.

Me da mucho gusto contar con la presencia de presidentes de América latina y del Caribe. México no dejará de pensar en Simón Bolívar y en José Martí, quienes junto con Benito Juárez siguen guiando con sus ejemplos de patriotismo el camino a seguir de pueblos y de dirigentes políticos.

Gracias por estar aquí, Jimmy Morales Cabrera, presidente de la República vecina de Guatemala. Juan Orlando Hernández Alvarado, presidente de la República de Honduras y su señora esposa, Ana García. Óscar Samuel Ortiz Ascencio, vicepresidente de la República del Salvador. Colville Young, gobernador general también de nuestra vecina República de Belice. Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la hermana República de Cuba.

Danilo Medina Sánchez, presidente de la República Dominicana. Jovenel Moïse, presidente de la República de Haití. Iván Duque Márquez, presidente de la República de Colombia. Nicolás Maduro Moros, presidente de la República bolivariana de Venezuela.

Lenín Moreno Garcés, amigo Lenín, presidente de la República de Ecuador y su señora esposa Rocío González.

Amigo Evo Morales, presidente del estado plurinacional de Bolivia.

Martín Vizcarra Cornejo, presidente de la República del Perú.

Agradezco la presencia de Julie Payette, gobernadora general de Canadá. Brahim Ghali, presidente de la República Árabe Democrática Saharaui. De Kim Yong-nam, presidente de la República de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea. Shen Yueyue, vicepresidenta de la Asamblea Popular China.

También agradezco, por los lazos de historia, de cultura, que nos unen, la presencia de Felipe VI, rey de España. Del primer ministro Antonio Costa, de la República portuguesa. De Eugene Philip Rhuggenaath, primer ministro y ministro de asuntos generales de Curazao. Ana Birchall, viceprimera ministra de Rumania. De Lucía Topolansky, vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay. De Gabriela Michetti, vicepresidenta de la República de Argentina. De Hugo Velázquez, vicepresidente de la República del Paraguay y su señora esposa, Lourdes Samaniego. De Claudia Dobles Camargo, primera dama de la República de Costa Rica.

Agradezco a muchos representantes de los organismos internacionales, de gobernadores, de autoridades de varios países. Están aquí amigos entrañables como Miguel Ángel Revilla, presidente del gobierno de Cantabria y su señora esposa, Aurora Díaz. Está nuestro amigo, Jeremy Corbyn, miembro del Parlamento del Reino Unido, dirigente del Partido Laborista.

Está también un embajador de la poesía y de la congruencia, Silvio Rodríguez, y su esposa, Niurka González.

Amigas y amigos, llegué a la Presidencia de la República después de muchos años de lucha personal y colectiva. Aquí recuerdo a los que iniciaron este movimiento, a los que sembraron lo que ahora nosotros estamos

…..cosechando. Dirigentes sociales, políticos, muchos que se nos adelantaron, pero fueron los precursores de esta lucha, de este movimiento. Nunca los vamos a olvidar.

Llegamos después de muchos años, y en mi caso, como en la mayoría de los que forman parte de este gran movimiento, sin dejar la dignidad en el camino, manteniendo en alto nuestros ideales, nuestros principios. En mi caso particularmente, también en el de muchos otros, mujeres y hombres, mi honestidad, que es lo que estimo más importante en mi vida.

Estoy preparado para no fallarle a mi pueblo. Ahora que venía para acá, se emparejó un joven en bicicleta y me dijo: Tú no tienes derecho a fallarnos. Y ese es el compromiso que tengo con el pueblo: No tengo derecho a fallar.



Nada material me interesa ni me importa la parafernalia del poder. Siempre he pensado que el poder debe ejercerse con sabiduría y humildad, y que sólo adquiere sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Estoy consciente de la gran expectativa que existe entre los mexicanos, y el desafío que significa enfrentar los grandes y graves problemas nacionales, pero soy optimista y creo que vamos a salir bien, vamos a enfrentar bien los grandes y graves problemas nacionales porque creo en el pueblo y en su cultura, la cultura del pueblo, de nuestro pueblo, las culturas de México que siempre han sido nuestras salvadoras.

Con nuestras culturas hemos enfrentado epidemias, terremotos, inundaciones, hambrunas, invasiones, guerras civiles, crisis económicas, epidemias, malos gobiernos y otras calamidades, y siempre hemos resurgido con dignidad y con orgullo.

La herencia de civilizaciones nos ha forjado como un pueblo tenaz, combativo, luchón, emprendedor, honesto, con una excepcional idiosincrasia de fraternidad, de amor al prójimo, de verdadera solidaridad.

Nuestro pueblo no es flojo, no es perezoso, no es indolente, por el contrario, es de las sociedades más trabajadoras del mundo, y ahí está el ejemplo de nuestros paisanos migrantes que por necesidad han ido a ganarse la vida a Estados Unidos y ahora están enviando a sus familiares 30 mil millones de dólares anuales.

Esas remesas son la principal fuente de ingresos de nuestro país y el dinero de mayor beneficio social que recibimos del extranjero.

México no es el cuerno de la abundancia que su silueta en el mapa pareciera evocar, pero aun así tenemos muchos recursos naturales: agua, petróleo, gas, yacimientos minerales, vientos, sol, playas, contamos con bosques y selvas, con buenas tierras para la producción agropecuaria y forestal, y somos de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

Por eso estoy optimista, creo que ya estamos logrando, se está iniciando y ya vamos en el camino de lograr el renacimiento de México, que nos vamos a convertir en una potencia económica y, sobre todo, en un país modelo que habrá de demostrar al mundo que acabar con la corrupción es posible, y así lo haremos, porque de esa manera construiremos una sociedad más justa, democrática, fraterna y siempre alegre.

Son tres cosas las que necesitamos para enfrentar la crisis de México y dos de ellas están aseguradas de antemano. Lo reitero, un pueblo trabajador y suficientes riquezas naturales. Pronto, muy pronto, tendremos lo tercero, un buen gobierno, y en ese compromiso empeño mi honor y mi palabra.

Gobernaré con entrega total a la causa pública, dedicaré todo mi tiempo, mi imaginación, mi esfuerzo a recoger los sentimientos y a cumplir con las demandas de la gente. Actuaré sin odios, no le haré mal a nadie, respetaré las libertades, apostaré siempre a la reconciliación y buscaré que entre todos y por el camino de la concordia, logremos la cuarta transformación de la vida pública de México.

Por último, así como soy juarista y cardenista, también soy maderista y partidario del sufragio efectivo y de la no reelección.

Trabajaré 16 horas diarias para dejar en seis años muy avanzada la obra de transformación, haré cuanto pueda para obstaculizar las regresiones en las que conservadores y corruptos estarán empeñados.

Por eso aplicaremos rápido, muy rápido, los cambios políticos y sociales para que si en el futuro nuestros adversarios, que no nuestros enemigos, nos vencen, les cueste mucho trabajo dar marcha atrás a lo que ya habremos de conseguir. Como dirían los liberales del siglo XIX, los liberales mexicanos, que no sea fácil retrogradar.

Pero también dejo en claro que bajo ninguna circunstancia habré de reelegirme, por el contrario, me someteré a la revocación del mandato porque deseo que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos. En dos años y medio habrá una consulta y se les preguntará a los ciudadanos si quieren que el presidente de la República se mantenga en el cargo o que pida licencia, porque el pueblo pone y el pueblo quita, y es el único soberano al que debo sumisión y obediencia.

Acepto el reto y les invito a participar para celebrar juntas y juntos, el esplendor y la grandeza futura de nuestro querido México. Gracias de todo corazón. Que viva México. Viva México. Viva México.

Discurso íntegro de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, pronunciado en el Zócalo de la Ciudad de México el 1º de diciembre de 2018



Aquí en el Zócalo de la Ciudad de México, principal plaza pública del país, luego de recibir el bastón de mando de los pueblos originarios de nuestra gran nación, reafirmo el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Hoy hable en el Congreso sobre el antiguo régimen y de la nueva política para llevar a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México; ahora quiero expresar lo que ya hemos hecho y estamos por iniciar; lo que bien podríamos llamar, una modernidad forjada desde abajo y para todos.

Reafirmo nuestros compromisos, puntualmente:

1. En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país.
2. Se atenderá a todos los mexicanos sin importar creencias, clases, organizaciones, sexo, partidos, sectores económicos o culturales, pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.
3. Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS promovidos por el Partido del Trabajo; ambos programas tendrán recursos garantizados en el presupuesto y pasarán a formar parte de las secretarías de Bienestar y de Educación Pública.
4. Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.
5. Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.
6. Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2400 pesos mensuales.
7. En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior.
8. Se protegerá el patrimonio cultural de México. Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.
9. Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El Conacyt

……..coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.

10. Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agraviará nunca más a maestras y maestros.

11. Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos. Esto incluye un programa de construcción y reconstrucción de escuelas, centros de salud, edificios públicos y templos que forman parte del patrimonio cultural del país.

12. También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

13. Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; comenzaremos en las unidades médicas del Seguro Social ubicadas en las zonas más pobres del país y poco a poco ser irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos.

14. Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentaran proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.

15. Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno, mil 274 pesos mensuales.

16. También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.

17. Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.

18. En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados. Estos caminos se van a construir con trabajadores de las mismas comunidades para lograr un efecto multiplicador: el presupuesto quedará allí mismo, se reactivará la economía desde abajo, se crearán empleos con salarios justos y se harán las obras en beneficio de los pueblos.

19. Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.

20. Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas; el año próximo, este programa se aplicará de manera gratuita en apoyo a todos los campesinos del estado de Guerrero y así iremos ampliándolo en el resto del país. Además, pronto tendremos materia prima suficiente e iniciará la operación de la planta de fertilizante de Coatzacoalcos, Veracruz.

21. A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.

22. Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.

23. Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.

24. Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). En los almacenes, tiendas y lecherías de esta nueva dependencia se distribuirá una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo.

25. Se otorgará créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.

26. Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra, baratos y sin tantos trámites y pérdida de tiempo.

27. Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.

28. No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.

29. Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar "moches", corrupción y manipulación política. Por eso se está levantando un censo casa por casa para identificar a cada beneficiario, entregarle una tarjeta y que él mismo retire sus apoyos.

30. Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno y en esa misma cuenta pueda también recibir remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.

31. El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrán de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.

32. No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública. No gastaremos más de lo que ingrese a la hacienda pública.

33. Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.

34. Se aplicará una estricta política de austeridad republicana. No habrá amiguismo, nepotismo e influyentismo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos; haremos pocos, muy pocos, viajes al extranjero y solo por causa justificada; no sé

……..comprarán vehículos nuevos para funcionarios; únicamente tendrán escoltas los funcionarios responsables de tareas de seguridad; solo habrá tres asesores por secretaría; no habrá atención médica privada, ni cajas de ahorro exclusivas para funcionarios.

35. No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.

36. Sólo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.

37. Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.

38. Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación, dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.

39. Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.

40. Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.

41. Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.

42. Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.

43. No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.

44. No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.

45. Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.

46. Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.

47. Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al Presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.

48. Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.

49. Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados. Solo habrá una delegación del gobierno federal en los estados y en todas las oficinas se ahorrará energía eléctrica, agua, servicios telefónicos, de internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario.

50. Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.

51. Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.

52. Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.

53. No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.

54. Se descentralizará el gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.

55. Habrá un auténtico estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.

56. Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.

57. Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.

58. No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados “moches”.

59. Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.

60. En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.

61. Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.

62. Ya el Estado Mayor Presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el Cisen. No habrá espionaje a opositores ni a ciudadanos y la oficina sucesora tendrá como única encomienda hacer labores de inteligencia para garantizar la paz y preservar la seguridad nacional.

63. Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.

64. Ya no recibirán pensión los expresidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios púbicos sean civiles o militares.

65. No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida, otorgaremos confianza a los

…….ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades.

66. Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.

67. Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.

68. Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

69. Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.

70. Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética. Llamo a los técnicos y obreros petroleros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional.

71. Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.

72. Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad; ni una planta más será cerrada, por el contrario, se modernizarán las existentes y se le dará atención especial a las hidroeléctricas para producir más energía limpia y de menor costo.

73. Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.

74. Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.

75. No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el *fracking*.

76. No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua.

77. Habrá cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.

78. En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.

79. Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos; es decir, el año entrante en esa franja de nuestro país se impulsarán actividades productivas, se promoverá la inversión, se crearán empleos, bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento. Costarán lo mismo los combustibles de este y de aquel lado de frontera y aumentará al doble el salario mínimo.

80. El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.

81. Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.

82. Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta para preguntarle a los mexicanos si continúo en la presidencia o si renuncio, porque como lo creo y lo he dicho muchas veces, el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano.

83. No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente; estaré cinco días a la semana en municipios y estados del país recogiendo los sentimientos del pueblo y resolviendo problemas y evaluando el avance de los programas de desarrollo y bienestar.

84. Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.

85. Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.

86. Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país atendidas por la guardia nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.

87. El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo. Se acabará la guerra; construiremos la paz y buscaremos la hermandad entre todos los mexicanos.

88. Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario. Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales. La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta determinación.

89. Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.
90. Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.
91. La Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consigna del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, "al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie".
92. Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.
93. Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.
94. La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados, cooperación para el desarrollo, la amistad, la paz, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los migrantes; los nuestros, los centroamericanos y los de todos los países y continentes.
95. La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad. Es momento de cambiar la relación bilateral hacia la cooperación para el desarrollo. Crear empleos en México y en Centroamérica es la alternativa a la migración, no las medidas coercitivas.



96. Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estado Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes. Vamos a defender los derechos humanos de nuestros paisanos.
97. Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Promoveremos el bienestar material y el bienestar del alma.
98. Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa. Estamos por el diálogo, la tolerancia, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.
99. Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.
100. Asimismo, vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética; nunca se olvidará de dónde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes; por ejemplo, el año próximo que se cumplen 100 años del asesinato de Emiliano Zapata, en toda la papelería del gobierno se recordará su nombre y su lema "Tierra y Libertad".

Amigas y amigos:

Les invito a que ayudemos todos convertir en realidad estos compromisos y que cada año, aquí en el Zócalo, los repasemos uno por uno y podamos saber si ya se han cumplido o siguen pendientes.

Discutamos en todas las plazas públicas de México si avanzamos o no, con el propósito de que haya transparencia y acabar con la corrupción y la impunidad. Analicemos en las casas, calles y plazas si mejora o empeora la situación económica y social de nuestro pueblo y tomemos siempre entre todos los acuerdos que más convengan a la sociedad y a la nación.

No dejemos de encontrarnos: mantengamos siempre la comunicación. No habrá divorcio entre pueblo y gobierno. Yo les necesito, porque como decía Juárez "con el pueblo todo, sin el pueblo nada". No me dejen solo porque sin ustedes no valgo nada o casi nada; sin ustedes, los conservadores me avasallarían fácilmente. Yo les pido apoyo, porque reitero el compromiso de no fallarles; primero muerto que traicionarles.

Pero por encima de todo, actuemos con optimismo y alegría porque tenemos la dicha enorme de vivir tiempos interesantes; estamos ante un momento estelar de la historia porque entre todos empezamos a construir la justicia y la felicidad que nuestro pueblo se merece y una nueva vida a nuestra gran nación.

¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!

Zócalo de la Ciudad de México, 1 de diciembre, 2018

Utopía

Grandes expectativas con AMLO

Eduardo Ibarra Aguirre

Aunque no sea un problema de derechos sino de realidades, de correlación de fuerzas, el ciclista que se emparejó con el famoso coche blanco de Andrés Manuel López Obrador –todavía presidente electo, pues eran las 10:40 horas del sábado 1–, para indicarle: "Tú no tienes derecho a fallarnos", resume en seis palabras un estado de ánimo que ronda las fronteras del límite con la cosa pública imperante 36 años después del predominio del modelo económico que muchos resumen con la palabra neoliberal y enunciado por sus arquitectos como *Cambio de rumbo.*

También sintetiza una petición y hasta exigencia que adquirirá tintes de clamor a la luz de la experiencia de 2000-06, en la que Vicente Fox hizo lo contrario de lo que prometió en campaña a muchos ciudadanos antipriistas que le entregaron su voto. Y para redondear su mala obra impuso a Felipe Calderón como el sucesor y hasta lo presumió. "Nos robaron la Presidencia" no se cansan de decir AMLO y millones de electores hasta hoy, con lo que Fox tiró por la borda el discurso del "cambio".

Son las grandes promesas sexenales de priistas y panistas –el afamado PRIAN que no pudo operar en julio de 2018–, desde la conducción de México al primer mundo del depredador de bienes nacionales llamado Carlos Salinas, hasta las reformas estructurales de Enrique Peña que colocarían a México en la senda del crecimiento sostenido y la generación de bienestar.

Proyectos que no se materializaron y al concluir el ciclo de seis sexenios que construyeron el "nuevo rumbo", el panorama con todo y claroscuros, resulta indefendible en parámetros clave como la seguridad pública y las condiciones de vida y trabajo de las mayorías. "La política económica neoliberal ha sido un desastre, una calamidad para la vida pública del país", definió Obrador ante el Congreso de la Unión, "haciendo a un lado prejuicios ideológicos".

El estado de ánimo demandante, con el que se emplaza a López Obrador ("Tú no tienes derecho a fallarnos") coexiste con otros que bien podrían ilustrase con expresiones como "¡Ya me puedo morir!", me dijo una distinguida universitaria que luchó por el triunfo del ahora presidente, y que actúa con persistencia ahora institucional.



Y la del azoro y la sorpresa ante el triunfo del primer domingo de julio: "¡Nunca imaginé que viviría para presenciar el triunfo de Obrador!", dice una querida médica familiar comprometida con el movimiento social.

Resultan, pues, simplificadoras las líneas divisorias establecidas con adjetivos ofensivos, superficiales, entre los partidarios y los críticos, cuando el abanico pasa por la diversa escala de grises. Y lo es más todavía, cuando ante los deseos e intereses personales legítimos –como obtener un espacio en el gobierno o pautas publicitarias– cierran ojos y oídos ante los porcentajes de apoyo que registran las encuestas y que rondan en el 69% (Parametría), frente al 55% con que empezó Enrique Peña Nieto con todo y el aparato mediático y las casas encuestadoras a su favor.

Con grandes expectativas llega a Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel, quien enlistó sus principales objetivos gubernamentales en San Lázaro tras recibir la banda presidencial. Y en el Zócalo los mencionó uno por uno hasta sumar 100 compromisos ante los pueblos originarios que le entregaron el bastón de mando.

Esta apuesta de AMLO, de elevar las expectativas ciudadanas con su gobierno en lugar de atemperarlas como haría cualquier presidente, muestra que está dispuesto a que la presión social sirva de impulsora de su proyecto de regeneración de México.

Acuse de recibo

Tuit de "Heriberto Lugo. No, a los mercados financieros definitivamente no les interesa la 4T, sólo el proteger sus propios intereses. ¿Puede AMLO enfrentarlos y esperar lograr un 4% de crecimiento de la economía? ¿Puede AMLO enfrentarlos y esperar que lleguen inversionistas para el Tren Maya? Sólo por hoy, soy pesimista. No creo que pueda". https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/11/29/utopia-los-factores-idiosincraticos-bm (...) Invitación de María Elena Bouchez Noye: "Tengo una exposición en el Senado de la Republica del 3 al 7 de diciembre, *México. Sus flores y su arte.* Inauguración el martes 4 a las 10:30 horas. ¿Gustas acompañarme? REPV: 044 55 54 07 83 18"… Escribió Leo Zukermann el 26: "Muchas gracias, Enrique, disfrute sus casas. Esta semana termina el sexenio de Peña. Se retira como un Presidente impopular, despreciado por la gran mayoría de los mexicanos, bajo la sospecha de corrupción y, quizá lo peor, entregándole el poder a un adversario que se encargará de desmantelar todo lo que hizo por modernizar al país, y más." Coincido con el doctor, pero olvida un detalle, el destacado papel que él jugó, como parte de Televisa, para encumbrar a EPN en Los Pinos"… Frase afortunada: "Los milagros son una explicación para lo que no entendemos", el autor es un especialista ruso en agua, que escuché en el interesante Canal 14 de la televisión abierta.

Los Pinos, de hogar de presidentes a museo

por NOTIMEX (2018-11-30)



Los Pinos, la casa oficial del Ejecutivo federal que sirvió durante 84 años como residencia de 14 presidentes de México y sus respectivas familias, se transformará a partir de mañana sábado (1 de diciembre) en un museo integrado al Bosque de Chapultepec.

Durante la época colonial fue construido el molino “El Salvador”, destinado a elaborar harina, en un terreno que se cree alguna vez perteneció a Hernán Cortés antes de quedar en manos del regidor Ruy González, en 1550.

En el área conocida como Lomas del Rey, por estar dedicada al emperador Carlos I de España y V de Alemania, se edificó un trapiche al que se le llamó “Molino del Rey”, donde trituraban el trigo hasta convertirlo en harina; por la importancia de su producción, el inmueble pertenecía a la corona española.

El sitio cambió de dueño varias veces pero en la historia del país se recuerda especialmente que en esa zona, durante el mes de septiembre de 1847, se libró la famosa Batalla de Molino del Rey entre las invasoras tropas estadunidenses y soldados mexicanos.

Tiempo después la propiedad pasó a manos de José María Rincón Gallardo, quien en 1853 vendió parte de sus terrenos al acaudalado doctor panameño José Pablo Martínez del Río (1809-1882), el cual construyó la Casa Grande.

La vivienda era un chalet estilo inglés con caminos franqueados por árboles que, al paso de los años, se transformó en una espléndida residencia con jardines, caballerizas y un estanque donde había diferentes especies de peces y majestuosos gansos.

Posteriormente los terrenos pasaron a manos de José Miguel Pacheco, el cual ordenó erigir un rancho al que nombró “La Hormiga”, “posiblemente porque se trataba de su propiedad más pequeña, donde pasaba temporadas de descanso”.

Con el tiempo se convirtió en una residencia de verano cercana al entonces Pueblo de Tacubaya, donde la burguesía de la época comenzaba a levantar sus casas de campo.

Con la construcción del Paseo de la Reforma, que unía al Bosque y el Castillo de Chapultepec con el resto de la Ciudad de México, el rancho quedó como un punto estratégico para el gobierno que en esos años buscaba un inmueble cercano al alcázar, entonces residencia oficial del mandatario en turno, con el fin de que fuera ocupada por el miembro del gabinete de más confianza.

En 1916 el entonces presidente Venustiano Carranza expropió tanto “La Hormiga” como el Molino del Rey bajo el argumento que “el gobierno tenía la necesidad de tomar posesión del rancho”.

El primer funcionario federal que habitó “La Hormiga” fue el general Álvaro Obregón, entonces secretario de Guerra y Marina en el gobierno carrancista; más tarde allí vivió con su familia Plutarco Elías Calles, quien se desempeñaba como secretario de Gobernación.

Sin embargo los herederos de Martínez del Río interpusieron todos los recursos legales para que les devolvieran la propiedad; fue hasta febrero de 1923 cuando, después de un juicio testamentario, el ya presidente Álvaro Obregón autorizó la compra del predio a la familia.

En 1924 el general Manuel Pérez Treviño, jefe del Estado Mayor Presidencial en el gobierno de Obregón Salido, y su familia se instalaron como nuevos inquilinos del rancho.

De 1925 a 1929 lo habitó el general Joaquín Amaro Domínguez, secretario de Guerra y Marina durante el gobierno de Elías Calles; en ese lapso se construyeron las caballerizas, una alberca donde había estado un estanque, los frontones, el stand de tiro, así como los campos de polo y del Campo Marte.

En 1934 Lázaro Cárdenas, quien llegó al poder, decidió romper con la tradición de vivir en el Castillo de Chapultepec porque le parecía demasiado ostentoso y giró instrucciones a su equipo para que ese palacio se convirtiera en un museo al que pudiera tener acceso la ciudadanía.

“La Hormiga” cambió de nombre a “Los Pinos”, en recuerdo de una huerta de la localidad de Tacámbaro, en Michoacán, donde Cárdenas se hizo novio de Amalia Solórzano, con quien se casó el 25 de septiembre de 1932.

Para su acondicionamiento como residencia se hizo un costoso proyecto de reparación pues además de la casa-habitación (que lleva el nombre Lázaro Cárdenas), instalaron oficinas situadas en la escuela de tiro, reconstruyeron la alberca con baños y vestidores, además de hacer el acceso a la casa por la Calzada de Molino del Rey.

Su sucesor, Manuel Ávila Camacho (que gobernó de 1940 a 1946) ordenó algunas modificaciones para adaptarla a sus necesidades.

Después arribaron a Los Pinos las familias de los gobernantes Manuel Ávila Camacho, Adolfo López Mateos y Miguel Alemán Valdés; éste último decidió hacer un cambio radical al lugar donde dormiría con su esposa Beatriz Velazco y sus hijos.

Comisionó al arquitecto Manuel Giraud Esteva para hacer una segunda casa dentro de la propiedad, proyecto que fue modificado por el ingeniero Fernando Parra Hernández hasta dar paso a una mansión estilo francés de cinco mil 700 metros cuadrados.

Su distribución fue en tres niveles: en la parte superior están las habitaciones de la familia, en la planta principal se instalaron los salones oficiales, mientras que en el sótano quedaron las salas de juegos y de fiestas; la construcción y decoración de la nueva residencia, que lleva el nombre Casa Miguel Alemán, tardó cinco años para concluirse.

Los Pinos también fue hogar de Adolfo Ruiz Cortines, quien gobernó de 1952 a 1958 y que tardó casi un año en mudarse a este emblemático lugar con su segunda esposa, María de los Dolores Izaguirre.

Ruiz Cortines ordenó la construcción de una tercera casa, que actualmente lleva su nombre y alberga, entre otros espacios, el salón “Venustiano Carranza” utilizado para eventos, así como el salón “Los presidentes” que tiene una galería de retratos de cada uno de los gobernantes que han habitado esa propiedad.

Adolfo López Mateos, quien encabezó el poder Ejecutivo federal de 1958 a 1964, nunca se mudó de su residencia particular en San Jerónimo, pues quiso salvaguardar su intimidad, sus asuntos privados.

Durante su sexenio, Los Pinos se utilizaron para recibir a los numerosos visitantes extranjeros, jefes de Estado, monarcas u otros visitantes distinguidos que pisaron suelo mexicano. También se aprovechó la decisión presidencial de no ocupar la residencia para reparar la mansión.

Después se instalaron en la Casa Miguel Alemán los gobernantes Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), José López Portillo y Pacheco (1976-1982), Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), con sus respectivas familias.

Con la transición de poder y la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, Vicente Fox Quesada decidió que la Casa Miguel Alemán era un espacio demasiado grande e innecesario para habitar con sus cuatro hijos y su esposa Marta Sahagún.

Fox Quesada ordenó que en ese lugar se instalaran oficinas, entre ellas su despacho y una sala de juntas; eligió como casa una propiedad más pequeña de las conocidas como Las Cabañas, también construidas en los terrenos de la residencia oficial.

En 2006 Felipe Calderón Hinojosa se fue a vivir a otra de Las Cabañas de Los Pinos y dejó en la Casa Miguel Alemán el despacho presidencial, el Salón Blanco, la Biblioteca José Vasconcelos y un comedor con capacidad para 30 personas, Además de otras oficinas.

Mientras que Enrique Peña Nieto (2012-2018), su esposa Angélica Rivera y sus seis hijos vivieron en un departamento adaptado en la planta superior de la Casa Miguel Alemán.

Luego de que el político Andrés Manuel López Obrador ganara las elecciones presidenciales, el 1 de julio de 2018, anunció que cumpliría su promesa de campaña de no vivir en Los Pinos.

Por eso, al asumir López Obrador el Poder Ejecutivo federal, concluye el capítulo de la historia de Los Pinos como residencia de los presidentes de México y a partir de este sábado 1 de diciembre se convertirá en museo.

La residencia oficial de Los Pinos abrirá sus puertas al público de 10:00 a 17:00 horas; se podrá entrar por la puerta 1, ubicada en avenida Parque Lira, y la puerta 3 desde el Bosque de Chapultepec.

Los visitantes podrán conocer las casas Miguel Alemán, López Mateos, Miguel de la Madrid, Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas.

Como parte de la apertura la Secretaría de Cultura de la nueva administración federal ha anunciado un programa con diversos conciertos de grupos musicales, entre ellos de la Orquesta Carlos Chávez, en la explanada Francisco I. Madero.

En el Jardín de “La Hondonada” se instalarán pantallas para seguir en vivo la toma de protesta de López Obrador como presidente de la República, así como la celebración cultural por el inicio de la llamada “Cuarta Transformación” desde el Zócalo de la Ciudad de México.

Por su parte, la avenida Molino del Rey volverá abrirse al paso peatonal y desde la puerta 3 se ofrecerán visitas guiadas a todas las instalaciones.

El Zenzontle

Gobernar "para todos", sin afectar a empresarios

diciembre 3, 2018, Por Colectivo del Periódico El Zenzontle

El 1 de diciembre culminaron 5 meses de "transición ordenada" hacia un nuevo gobierno federal dentro de un régimen en crisis que necesita repararse, modernizando el dominio del capital financiero y monopólico en México.

La crisis de los partidos del sistema de dominación tuvo un recambio aceptado por esos poderes capitalistas: el partido Morena y su líder Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dieron muestra temprana de cómo el discurso contra la mafia en el poder, y contra la corrupción era una veta para acumular votos y conducir la gran desconfianza popular en el Estado, los políticos y los partidos dejando "de lo perdido lo que reaparezca".

En su diagnóstico del país en la tribuna del Palacio Legislativo, AMLO crítico los "30 años de neoliberalismo", señalando la ola destructora del mismo: la enorme deuda, el bajo si no nulo crecimiento de la producción nacional, la crisis en la producción de alimentos y de energéticos que volvió importador al país y más dependiente; la caída de la moneda ante otras, y la reiterada corrupción pública y privada. Pero culpó sólo a la "riqueza mal habida", como si fuera "bien habida" y respetable, la acumulación de capitales producto de la explotación de las y los trabajadores, el despojo de territorios, el saqueo de recursos, los fraudes financieros, la compraventa de armas y las cuotas de ganancia que obtiene los banqueros, ya sea del robo a las pensiones o del lavado legal de dinero al narcotráfico o de las libertades legales para que los empresarios lleven sus ganancias a paraísos fiscales mejores que este, uno de los países con menos impuestos a las empresas.



Fue el diagnóstico de quien pretende "limar los filos al neoliberalismo", pero no destruirlo, restarle fuerza a las transas, pero proyectar una modernidad con beneficios "para todos". Y no es que esperemos de él otra cosa, cuando en los 18 años que buscó llegar a la presidencia, perfeccionó un discurso de contención a la lucha de clases para llevar la lucha hacia los modos de gobernar y administrar lo que el sistema capitalista necesita y dispone.

Las líneas de gobierno presentan "salidas" que no afecten, sino que "den estabilidad y confianza" a los inversionistas, los mercados financieros y al imperialismo.

Economía para inversionistas

La deuda pública que ha dejado los 18 años de mal gobierno panista y priista (12 mil billones de pesos) será pagada con sus enormes intereses (800 mil millones en el presupuesto de 2019), pero "no habrá más endeudamiento público". No propone una renegociación, menos una moratoria o la revisión de la "deuda odiosa", así calificada porque ya ha sido pagada varias veces, o por los efectos materiales y ecológicos desastrosos de los préstamos. Ni una palabra sobre la deuda a los fondos de los trabajadores en las Afore.

Las comisiones bancarias y el manejo de la moneda no se tocan: los bancos no serán sometidos a revisión por el enorme saqueo que hacen vía el cobro de comisiones y los intereses. Los cuenta habientes de bajos y medianos ingresos están en manos de los tiburones de esa banca. Con la moneda y la inflación se deja en libertad al Banco de México de sortear la especulación de dólares y la influencia de tasas de interés dominantes como las de Estados Unidos.

Los impuestos, a pesar de recomendaciones de organismos multilaterales que ven la hacienda fiscal mexicana muy reducida, se dispone que no habrá mayores impuestos, ni nuevos. Incluso para la franja fronteriza con Estados Unidos ofrece reducir el pago de IVA. Todo sea por dar confianza para los grandes inversores y crear "cortinas" para detener la migración, lo agradezca o no Trump.

Con la producción energética, agropecuaria e industrial, la extracción y explotación de minerales impulsa mega proyectos que beneficien al gran capital: el Tren Maya y el Tren Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec; las Zonas Económicas Especiales; la siembra masiva de árboles con destino comercial en el sureste; la apertura a capitales mineros criminales como los canadienses (con dos límites: no al fracking y buscando acuerdos para que les dejen una mínima cuota de pago para "el desarrollo" de esas zonas); la continuación de obras carreteras, de puertos y aeropuertos como el que en Santa Lucía, sin remediar ni atender los reclamos de los pueblos afectados por esa obra; la construcción de la refinería de Dos Bocas, sin priorizar el dar mantenimiento y reestructurar las actuales: la insistencia en líneas de despojo en la reforma agraria y la utilización del agua, aunque matiza que no será privatizada, sino administrada por entidades públicas.

Los proyectos cancelados o modificados tendrán el respeto a los contratos, aún si no fueran transparentes en su licitación y cumplimiento. Este es otro punto que se refiere a la paradójica forma de enfrentar la corrupción "perdonando" a los corruptos de ayer y jurando que será delito para los que vengan en esta nueva transformación.

En telecomunicaciones, la extensión de la red de internet y la concesión a que se vuelvan asesores dela presidencia los monopolios de radio y televisión, dan cuenta de cómo el nuevo gobierno se opone a controlar a quienes cumplen el papel central en el dominio de mentes y

…..corazones, y en el fomento del consumismo y la sujeción a la visión capitalista.

¿Perdón a corruptos y criminales?

Nada más grotesco que la insistencia en "perdonar, no perseguir y no vengarse" de quienes han robado, saqueado o cometido actos contra la vida de la población en la larga guerra que mal se dice es contra la delincuencia. La defiende personalmente un líder que sabe que -hasta ahora- cuenta con el apoyo masivo de sus electores y de un selecto grupo de poderosos empresarios.

Se cuida de responder de otro modo ante aquellos casos en los que la lucha honesta y perseverante los ha vuelto paradigmáticos de la búsqueda de verdad y justicia (incluido el castigo a los culpables). Así, los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y los tres asesinados y los lesionados podrán acceder a una comisión de investigación de la verdad y a exigir la justicia. Quizás se sume el atender casos famosos de feminicidios, atentados a periodistas y la ola de desapariciones en regiones donde hay lucha organizada. Nada se dice de los miles de desplazados por la violencia, ni de las ejecuciones y la criminalización de las luchas sociales que hasta la fecha continúan. Se prepara sí, según dijo AMLO en el Zócalo, una amnistía a presos políticos surgidos de las luchas sociales, faltaría más si no se hace realidad para tod@s.

Falta ver si la "cancelación de la reforma educativa" o las iniciativas de reforma laboral para respaldar la libertad sindical pasan de ser formas de conciliar con charros, neocharros y democráticos como ya se ve entre maestros o si es el respaldo a la continuación del corporativismo con un falsificado "voto libre y secreto" cuando se trate de reales las oposiciones de las bases trabajadoras. Pero esto lo decidirá la lucha de lxs trabajadorxs.

¿La militarización seguirá siendo forma de gobierno?

Ante los innumerables asesinatos, feminicidios, desapariciones, extorsiones y secuestros que vinculan a fuerzas del Estado, a funcionarios y a delincuentes, el nuevo gobierno dispone una "pacificación" con dos partes:

Programas sociales y de desarrollo económico con énfasis en la juventud, y la legalización que permita militarizar la seguridad interna y la pública**. Para ello se pretende dar el mando operativo a la Secretaría de la Defensa de un cuerpo llamado Guardia Nacional, compuesto en una primera fase por 60 mil elementos provenientes de las "policías militar y naval" más una parte de la policía federal y se capacitarán por militares en espacios controlados por militares.**

Se da un paso atrás ante la decisión de la Suprema Corte de no permitir la Ley de Seguridad Interior, pues el ejército no debe estar en las calles en tareas propias de cuerpos civiles. Dan la vuelta al discurso de Morena y del mismo AMLO, alegando que no hay otra salida, insistiendo en que se les capacitará en derechos humanos y responsabilizando de los pésimos resultados de la guerra en seguridad a las policías.

Se "purifica" el papel que han tenido ya por 50 años si no más las fuerzas militares, a quienes AMLO se atreve a llamar "pueblo uniformado", cuando más bien parece que uniformará con estas decisiones al nuevo gobierno, dejando impunes los crímenes históricos y cotidianos.

Lo que sigue

Esto no niega que la mayoría del pueblo le da el beneficio de la duda al gobierno entrante, viendo que puede mejorar por los programas sociales que alivien su precarizada situación, aunque muchos ya le gritan a López Obrador: ***¡No nos falles!***

Pero si se cumple la reparación modernizada del régimen por estos medios, así sea por fracasos involuntarios, el pueblo lo padecerá y tendrá enfrente con renovada fuerza a la derecha de la mano de los mismos empresarios.

Esto lo obligará a definirse por si se decepciona de su larga lucha por la democracia y la justicia y se somete, o sí por el contrario se rebela y organiza desde abajo contra el capitalismo con un movimiento de las comunidades y trabajadores, que defienda la vida en libertad.

Fidel en la Historia sobre López Obrador

por editorlatinoamericano



Tomado de La Santa Mambisa
https://lasantamambisa.wordpress.com

En estos días de noviembre recordamos especialmente a nuestro eterno Comandante, a dos años de su desaparición física y el 62 aniversario de la partida de él y sus compañeros en el yate Granma desde las costas mexicanas. Que mejor noviembre que este en el que Andrés Manuel López Obrador está apunto de oficializarse como Presidente de México, a su pueblo quiero recordarle estas palabras que Fidel, con sus cualidades de visionario dedicó a AMLO hace 8 años.

***Documento enviado por Ruxy Mendieta del Movimiento Comunista Mexicano.**

Manifiesto del Frente Socialista al Pueblo de México

Al pueblo de México

Con la firme voluntad de estar unidos en la lucha por una sociedad donde la riqueza social, producida por los y las trabajadoras sea distribuida de manera equitativa y no se quede en unas cuantas manos, como sucede hoy.

Diversas organizaciones hemos decidido constituir un Frente Socialista.

Nuestro frente se declara anticapitalista porque la raíz de todas las injusticias de este sistema, tienen su raíz en la explotación del capital sobre el trabajo. Nos constituimos como fuerza socialista para que con mayor fuerza contribuyamos a la lucha contra todas las llamadas reformas estructurales que profundizaron las nefastas medidas neoliberales impuestas desde 1982.

Como socialistas, reivindicamos los ideales de Emiliano Zapata, Flores Magón y Francisco Villa y la historia de los movimientos más significativos por las causas populares de todo el periodo postrevolucionario: la expropiación petrolera, la nacionalización de la industria eléctrica, la lucha de los mineros, el movimiento ferrocarrilero, el magisterial, la lucha de los profesores Arturo Gámiz y Pablo Gómez. Somos parte de la continuidad de la lucha del movimiento estudiantil popular de 1968 que cuestionó los cimientos del autoritarismo capitalista y la antidemocracia política del PRI. Heredamos la lucha justa de los profesores Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vásquez Rojas. Desde sus orígenes hemos contribuido en la construcción de las grandes coordinadoras nacionales de finales de los 80 y los 90 (CNPA, CONAMUP, CNTE), pasando por el impulso solidario y la organización de la reconstrucción después de los sismos de 1985.

Seguimos apoyando las causas que dieron origen al levantamiento armado del EZLN y a su trabajo por construir autonomías anticapitalistas. En la etapa actual de resistencia y lucha estamos al lado CNTE, del SME, de los pueblos originarios y en general de los movimientos sociales que enfrentan los violentos embates del neoliberalismo expresado en sus reformas energéticas, en la educación, la vivienda, la hacienda pública y la vida laboral. Embates que han convertido la pobreza de millones de mexicanos en pobreza extrema.

Nos proponemos contribuir en la recuperación de todos los beneficios sociales que hemos perdido y ampliarlos, participando como una sola fuerza en la nueva etapa de lucha de clases por las reivindicaciones inmediatas de los explotados y oprimidos y por el logro de las libertades democráticas y políticas en el largo camino por lograr la emancipación del pueblo y destruir la explotación que se hace del trabajo humano.

Estos son nuestros propósitos y lo declaramos abiertamente ante todo el pueblo de México y del Mundo.

¿A dónde va el nuevo gobierno? ¿Cuál será nuestra política como socialistas en la etapa actual?

El gobierno federal que entra en funciones el día de mañana, impulsará diversos programas sociales, como fueron sus promesas de campaña, que beneficiarán a los mexicanos que hoy viven en pobreza extrema, eso revertirá en una parte lo que los grandes capitales a través de los gobiernos del PRI y del PAN, con apoyo del PRD, le hicieron a nuestro pueblo en la larga noche neoliberal, no obstante esto, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se ha comprometido a no tocar los intereses fundamentales de los grandes monopolios trasnacionales tanto de origen mexicano como extranjero y sus proyectos de nueva reforma agraria y de construcción del tren llamado Maya, profundizan las reformas salinistas al artículo 27 constitucional de 1917 y dan continuidad a las reformas estructurales, acordadas en el pacto por "México", que saquean el territorio de los pueblos originarios y ponen en bandeja de plata la explotación capitalista de nuestros recursos naturales.

La declaración y posición de AMLO de "perdón y punto final" no la aceptamos. No se trata de venganza sino de verdad y justicia. Exigimos se hagan públicos los secretos de Estado sobre la masacre estudiantil popular de los años 68 y 71, así como todo lo sucedido durante la llamada guerra sucia de casi toda la década de los años 70; y sobre todo, lo más reciente la verdad sobre la desaparición de los 43 normalistas y el contubernio de las fuerzas armadas, cuyo comandante es Peña Nieto, con el crimen organizado y de los miles de asesinados y asesinadas que han aparecido en las narco fosas a lo largo y ancho de nuestro país.

Como pueblo y como nación necesitamos saber la verdad y castigar a los culpables de estos crímenes de lesa humanidad y por supuesto, de los que mediante la corrupción han amasado sus grandes fortunas, para que jamás se repitan estas calamidades.

Tampoco aceptamos la militarización de la vida política de nuestra nación. Rechazamos la creación de la llamada Guardia Nacional, sustentada en las fuerzas armadas. Apoyaremos las iniciativas de autodefensa basada en la organización del pueblo contra la represión del Estado y de las bandas del crimen organizado, que en muchos casos se entremezclan y no pueden diferenciarse, así como contra la delincuencia no organizada, la trata de personas y los feminicidios.

Para marchar hacia las soluciones de largo plazo y resolver los problemas de fondo que padecemos los trabajadores y el pueblo, voluntad que se manifestó en las pasadas elecciones del 1° de julio, como socialistas, extenderemos y fortaleceremos nuestra fuerza, reivindicando nuestra autonomía proletaria, respecto a la burguesía, el imperialismo y el nuevo gobierno. Bajo el siguiente programa de lucha:

1. No al pago de la deuda externa e interna. Basta de seguir sosteniendo a los parásitos del capital financiero. Ya la pagamos y con creces.
2. Renacionalización el subsuelo mexicano, la energía, las empresas de comunicaciones y que estas empresas estén bajo control de los trabajadores.
3. Plena autonomía de las comunidades indígenas y campesinas sobre su vida y control de sus territorios para un desarrollo igualitario de todo el pueblo. Terminar con todos los megaproyectos que atenten contra los ecosistemas. ¡Cumplimiento y ampliación de los acuerdos de San Andrés!

Que se eleve a rango constitucional el derecho a la formación de guardias de autodefensa campesina-indígena, obrera y popular para combatir a la delincuencia organizada y las arbitrariedades del Estado capitalista.

4. Por el ejercicio pleno de nuestras libertades políticas y democráticas. Libre asociación, Independencia sindical y libre elección de los representantes de los trabajadores. ¡No al charrismo sindical de viejo y nuevo cuño. La asesina: Elba Esther Gordillo, no pasará.
5. Igualdad de derechos de mujeres y hombres, respeto a la diversidad sexual, los derechos humanos y el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre la continuidad o suspensión del embarazo de forma segura y gratuita. Vivienda digna; Educación científica y pública; Servicios de salud de calidad, Fomento al desarrollo cultural y recreativo de todos los trabajadores del campo y la ciudad. La energía y el agua deben ser elevados a rango constitucional como un derecho humano, en el papel y en los hechos.
6. Reducción de la jornada laboral a 6 horas por día, 5 días a la semana, con pago de 7.
7. Salario suficiente para que todos los trabajadores podamos vivir con dignidad y establecimiento de la escala móvil de salarios.
8. Verdad y justicia. Exigimos toda la verdad sobre masacres y desapariciones emprendidas por el Estado y las bandas del crimen organizado. Libertad a todos los presos políticos y presentación con vida de los desaparecidos.

Castigo a todos los que se han enriquecido a costa de sufrimiento del pueblo.

9. Solidaridad total con los pueblos del Mundo que se oponen a la dominación del Imperialismo.
10. Unidad y cooperación con los países en desarrollo en pie de igualdad. Respeto absoluto a la soberanía nacional.

Finalmente, convocamos a la unidad de todos los socialistas que estén dispuestos a mantener la autonomía e independencia respecto al Estado burgués y sus partidos, a apoyar los esfuerzos de unidad y lucha de los trabajadores para alcanzar un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Suscribimos este manifiesto, fuerzas, colectivos y organizaciones con el compromiso de cumplir nuestra palabra en la lucha por la emancipación definitiva del pueblo. Empeñamos nuestra dignidad y nuestro honor socialistas y comunistas.

Fraternalmente: Frente Socialista:

Frente del Pueblo (FP), Colectivo de Unidad Popular (CUP), Partido Revolucionario del Pueblo (PRP), Grupo Socialista Obrero (GSO), Ejido San Isidro (Jalisco), Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT), Consejo Ricardo Flores Magón (CRFM), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ - Histórica)

¡Por un México y un Mundo Socialistas!

¡Venceremos!

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2018

¡Mantener la lucha por el socialismo!

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL V CONGRESO DEL FRENTE POPULAR REVOLUCIONARIO

En la ciudad de Oaxaca, Ciudad de la resistencia, los 969 delegados, provenientes de los estados de Baja California, Sinaloa, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Guerrero, Morelos, Ciudad de México, Veracruz, Chiapas y de todas las regiones del estado de Oaxaca; con el acompañamiento de más de 20 organizaciones nacionales, la presencia de delegados de la Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxistas Leninistas (CIPOML) provenientes de varios países, en un ambiente combativo y revolucionario se realizó con gran éxito nuestro V Congreso Nacional Ordinaria del FPR.



Frente a la realidad internacional, manifestamos, que la crisis general del capitalismo, en su época actual: el imperialismo, es el mayor obstáculo para el desarrollo de la sociedad humana, así mismo, la profundización de las contradicciones inter-imperialistas, el ascenso de la lucha de las masas populares y con ello la profundización de la lucha de clases, está generando condiciones para que también se abra una nueva época de las revoluciones proletarias.

El débil crecimiento en muchos países, el estancamiento de la mayoría de ellos y la crisis en algunos más, así como la llamada guerra económica entre las potencias imperialistas de Estados Unidos y China, están generando condiciones para que pronto se desate una nueva oleada de crisis cíclica que amenaza con ser más agresiva y más destructiva que los peores crisis que ha conocido la humanidad.

Ante este escenario, el capital financiero internacional, pretende imponer una guerra mundial de rapiña, para un nuevo reparto del mundo; las potencias imperialistas en alianza con las burguesías nacionales, pretenden imponernos el retorno al poder de las ideas más sanguinarias, más racistas, xenófobas; ellos quieren aplastar la lucha de la clase obrera y los pueblos con la dictadura fascista, por eso están llevando al poder a personeros como Donald Trump en EE.UU. y Jair Bolsonaro en Brasil.

Contra esta arremetida, desde el Frente Popular Revolucionario, hacemos un llamado al proletariado y las masas populares explotadas y oprimidos de todo el planeta a construir un gran Frente Único Antifascista y Antiimperialista a nivel mundial.

En nuestro país, el pueblo mexicano le ha propinado un golpe contundente a los principales partidos tradicionales de la oligarquía financiera; el pasado 1° de Julio, el PRI, el PAN, el PRD y el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron repudiados por las masas populares; entorno a estos partidos y gobiernos que han mantenido el poder por más de 80 años, exigimos castigo por todos los crímenes que han cometido contra la clase obrera y el pueblo mexicano.

Con la derrota del PRI, el PAN y el PRD; se abrió paso a la instalación del Movimiento de Regeneración (MORENA) en el poder y a Andrés Manuel López Obrador que desde el primero de julio, en su carácter de gobierno electo, ratificó un gabinete en el que integró a connotados oligarcas; y mantiene propuestas como: militarizar las calles con una guardia nacional, continuar con los incrementos a las gasolinas, seguir apoyando a los bancos, destruir amplias zonas indígenas con el desarrollo de las zonas económicas especiales, el proyecto del tren maya, etcétera, lo que indica que se heredarán los planes macroeconómicos del neoliberalismo. En el país habrá continuismo neoliberal si no lo detenemos a tiempo. La cuarta transformación es un planteamiento del capital para consolidar su dominación en México.

Por eso, nuestra declaración es un llamado a MANTENER LA LUCHA POR UN VERDADERO CAMBIO, UN CAMBIO RADICAL QUE SÓLO ES POSIBLE CON LA INSTAURACIÓN DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO, único camino para garantizar la libertad, el pan, la tierra, el trabajo, la educación, el agua, la salud, la seguridad y la felicidad plenas a los mexicanos.

¡Unidad de todo el pueblo por la emancipación proletaria!

CAMARADAS:

La verdadera transformación sólo podrá lograrse con la revolución del proletariado; en nuestro país, para acumular fuerzas hacia esa perspectiva, nuestro V Congreso Congreso Nacional Ordinario, hace un llamado a los sindicatos y organizaciones democráticas, a la clase obrera, a los campesinos pobres, a los pueblos indígenas, para construir con todos y entre todos la gran Asamblea Nacional del Proletariado y los pueblos de México y seguir manteniendo la movilización en las calles y seguir preparando las condiciones para el estallido de la Huelga Política General. Es la hora de ratificar que ¡Sólo la Revolución Proletaria es Cambio!

¡Viva el V Congreso Nacional Ordinario del FPR!

¡Viva el Frente Popular Revolucionario!

¡Vivan los 40 años del Partido Comunista de México (marxista-leninista)!

¡Viva la Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxistas Leninistas!

PLENO DEL V CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL FPR

Oaxaca, Ciudad de la Resistencia, 25 de Noviembre del 2018.

www.fprmx.org

En el V Congreso del FPR fue reelecto el camarada Florentino López Martínez como Presidente Nacional.

PÉNDULO POLÍTICO 47

La verdad argumentativa y pragmatismo

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

La cuarta transformación, la ciudadanía ha entendido muy bien", habremos de recuperar la soberanía, autonomía y "el principio originario del Poder Legislativo Eficiente y eficaz: Maurilio Hernández González, coordinador del Grupo Parlamentario de morena. "La teoría de la verdad como correspondencia o contra la idea de la « naturaleza intrínseca de la realidad». La dificultad que se asocia a los argumentos en contra del empleo de un léxico familiar y consagrado por el tiempo, es que se espera que se los formule en ese mismo vocabulario. Se tiene la expectativa de que muestren que los elementos centrales de ese léxico "Vocabulario" son «inconsistentes en sus propios términos» o que «se destruyen a sí mismos». Todo argumento según el cual el uso que corrientemente hacemos de un término corriente es vacío, o incoherente, o confuso, o vago, o «meramente metafórico», es forzosamente estéril, e involucra una petición de principio. Porque un uso así es, después de todo, la muestra de un habla coherente, significativa, literal. Tales argumentos dependen de afirmaciones según las cuales se dispone de léxicos mejores, o son una abreviatura de afirmaciones así.

El método consiste en volver a describir muchas cosas de una manera nueva hasta que se logra crear una pauta de conducta lingüística que la generación en ciernes se siente tentada a adoptar, haciéndoles así buscar nuevas formas de conducta no lingüística: por ejemplo, la adopción de nuevo equipamiento científico o de nuevas instituciones sociales. Trabaja pragmáticamente. Dice cosas como: «Intenta pensar de este modo», o, más específicamente, «Intenta ignorar las cuestiones tradicionales, manifiestamente fútiles, sustituyendo las por las siguientes cuestiones, nuevas y posiblemente interesantes». No pretende disponer de un candidato más apto para efectuar las mismas viejas cosas que hacíamos al hablar a la antigua usanza. Sugiere, en cambio, que podríamos proponernos dejar de hacer esas cosas y hacer otras. Pero no argumenta en favor de esa sugerencia sobre la base de los criterios precedentes comunes al viejo y al nuevo juego del lenguaje. Pues en la medida en que el nuevo lenguaje sea realmente nuevo, no habrá tales criterios" Richard Rorty Contingencia, ironía y solidaridad.

Las principales características de las garantías individuales son la unilateralidad y la irrenunciabilidad. Son unilaterales porque su observancia está a cargo del Estado, que es el sujeto pasivo de ellas. Los particulares son los sujetos activos de las garantías porque a ellos les toca hacerlas respetar cuando un acto de autoridad del Estado las vulnere. La irrenunciabilidad un derecho natural, radica en que nadie puede renunciar a las garantías individuales. El cómo establecer ese derecho subjetivo ante la autoridad en su mecanismo de libertad y de petición permite obligaciones ante el servidor público, así como responder al llamado a este derecho de agravio, de aclaración o de abuso de autoridad. Cuando el gobernado demanda del Estado y sus autoridades respeto a los derechos del hombre garantizados por la Constitución, ejerce un derecho subjetivo público; subjetivo porque se trata de una facultad derivada de una norma, y público porque se intenta contra sujetos pasivos públicos: el Estado y sus autoridades. Son limitaciones al poder público. La crisis de violencia y de seguridad desde hace varios años. las graves situaciones de violencia aumentaron hasta alcanzar niveles alarmantes, incluyendo la consecuente pérdida de más de cien mil personas, miles de desapariciones y un contexto que ha provocado el desplazamiento de personas en el país. Los derechos humanos constituyen componentes esenciales de nuestra visión del mundo. Forman parte de nuestro modo usual de conceptualizar y evaluar aspectos importantes sobre materias personales, sociales y políticas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH o Comisión) reconoce las importantes reformas en materia constitucional y legislativa que se han introducido en México a partir de 2011, incluyendo la reforma constitucional y los protocolos recientemente aprobados para la investigación de casos de tortura y desaparición forzada. La CIDH constató una profunda brecha entre el andamiaje legislativo y judicial, y la realidad cotidiana que viven millones de personas en el país, en su acceso a la justicia, prevención del delito, y otras iniciativas gubernamentales. Una y otra vez, en todo el país, la CIDH escuchó de las víctimas que la procuración de justicia es una "simulación". Las ejecuciones extrajudiciales y tortura, así como la situación de inseguridad de las mujeres, la niñez, las personas migrantes, defensoras de derechos humanos y periodistas, quienes son víctimas de asesinatos, desapariciones, secuestros, tortura, amenazas y hostigamientos. México es considerado, además, uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. La actual crisis de graves violaciones de derechos humanos que atraviesa México es en parte consecuencia de la impunidad que persiste desde la "Guerra Sucia" y que ha propiciado su repetición hasta hoy en día. Muchos casos de desaparición no se denuncian debido a la desconfianza de los familiares en la capacidad de respuesta del Estado o su temor a sufrir represalias, y en los casos donde sí hay denuncia, la respuesta de las autoridades presenta graves deficiencias. A la falta de personal capacitado en criminología o medicina forense , la búsqueda de las desapariciones los mismos familiares la hacen de investigadores a un sistema de investigación rudimentario y a una burocracia inoperante ; Los hallazgos por los familiares de fosas con decenas de cadáveres resaltan que son ellos quienes ante la inoperancia del Estado, han asumido la búsqueda de sus seres queridos, mientras que las autoridades no cumplen con su deber de investigar, encontrar, identificar y entregar a las víctimas con debida diligencia como corresponde." IMPOSIBLE ENCONTRAR LA VERDAD HISTÓRICA DEL DELITO"

El reto del Estado mexicano es cerrar la brecha existente entre su marco normativo y su apoyo irrestricto a los derechos humanos con la realidad que experimentan un gran número de habitantes cuando buscan una justicia pronta y efectiva. El desafío del Estado radica en romper el ciclo de impunidad imperante a fin de lograr una efectiva prevención, investigación, procesamiento y sanción de los responsables de violaciones de derechos humanos. https://youtu.be/5qIHXNvCP_g vía @YouTube

Rinde protesta Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México

-Una ciudad de derechos, eje de su gobierno

La jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que el eje de su proyecto radica en hacer de la Ciudad de México una ciudad de derechos, pues "el acceso a los derechos, en el sentido amplio, es esencial para acortar desigualdades y proveer oportunidades de desarrollo para todos y todas".



El acto puso fin al último régimen estatutario de la capital del país –a 21 años de que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano asumió como primer jefe de gobierno electo del Distrito Federal el 2 de diciembre de 1997– y dio inicio a una administración regida por la Constitución Política local expedida el 5 de febrero del año pasado.

Sheinbaum Pardo, quien ganó la elección constitucional del pasado primero de julio, como candidata de la coalición Juntos haremos historia, integrada por los partidos: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), se comprometió a guardar y hacer guardar las constituciones políticas de la República Mexicana y de la Ciudad de México para desempeñar leal y patrióticamente el cargo mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la ciudad.

Durante la ceremonia de protesta como nueva jefa de gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2018-24, ante el pleno del Primer Congreso de la Ciudad de México, detalló su programa de gobierno, donde destacó el anuncio de la desaparición del cuerpo de granaderos, que se integrará a las tareas de seguridad y protección civil a favor de la ciudadanía.



Aseveró que a partir de este momento y durante el próximo año será una prioridad para su gobierno apoyar a los damnificados del sismo de 2017, donde los afectados serán beneficiados con apoyos directos, porque no se permitirá que terminen como deudores de la banca.

Resaltó que invertirá cinco mil millones de pesos en materia de movilidad para mejorar vialidades y transporte público, como Metro, Metrobús, tren ligero, trolebuses, y el Sistema de Movilidad 1.

Se creará el nuevo sistema de cablebús con cuatro líneas para comunicar la periferia al centro, se promoverá el auto híbrido y eléctrico, el uso de la bicicleta y nuevas tecnologías de la información que abonen en la construcción de un sistema interconectado de transporte.

Argumentó que la inversión privada y social son fundamentales para el desarrollo, pero es tarea del gobierno y la sociedad la planeación de la ciudad, y es menester del gobierno invertir para garantizar los derechos.

En presencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que en los últimos años se vivió el abandono del servicio público y la democracia, ya que se estableció un modelo de desarrollo urbano desigual que privilegió la ganancia inmobiliaria sobre el interés público.

"Haré todo, absolutamente todo, comprometiendo manos, corazón y razonamiento, para estar a la altura del pueblo de la Ciudad de México", subrayó.

Criticó que se ahondó en las desigualdades, se privilegió el interés clientelar y de grupos por encima de los derechos sociales, se utilizó la fuerza para reprimir al pueblo y regresó la corrupción, lo que provocó el abandono de los servicios públicos y de la inseguridad.

Lo primero que harán, subrayó, será acabar con los abusos y la persecución por pensar y actuar de forma distinta de quien gobierna. "Se termina la compra del voto como forma de manipular la voluntad popular".

Sheinbaum Pardo resaltó que será una ciudad de innovación, donde se combinará creatividad y conocimiento, desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad, poniendo como elemento central el acercamiento del gobierno a los ciudadanos.

Asimismo, se invertirá para garantizar los derechos a la educación, la salud, la vivienda y la alimentación; así

……como a un desarrollo urbano y económico incluyente, y a un medio ambiente sano, a la cultura y al deporte.

El derecho a la educación, dijo, debe ejercerse desde la primera infancia hasta la educación superior, por lo cual, las estancias infantiles públicas tendrán gratuidad a partir del 1 de enero de 2019 y se ampliarán paulatinamente.

Para el fortalecimiento de la educación básica se mejorarán las escuelas y se duplicará el apoyo a útiles y uniformes escolares. Además, junto con docentes y padres de familia se mejorará el Instituto de Educación Media Superior y se ampliará a cinco preparatorias más.

De igual forma, abundó, se fortalecerá a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; colaborarán con el gobierno federal en la construcción de 10 Escuelas de Educación Superior del Sistema Benito Juárez y la ampliación de la matrícula de las universidades existentes; y se creará el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos con cinco planteles educativos.

En cuanto al derecho a la salud, expuso, comienza por la garantía de médicos y medicamentos gratuitos en los centros de salud y en hospitales, a lo cual se dedicarán durante todo el próximo año. Además, se construirán otros centros y cuatro hospitales más.

Del apoyo a unidades habitacionales, indicó que se ampliará el programa de mejora de inmuebles; se intensificará el de construcción de vivienda social, restituyendo la labor del Instituto de Vivienda, al tiempo que se combatirá la corrupción y el uso clientelar.



En particular, enfatizó Sheinbaum, dedicaremos nuestro esfuerzo a la deuda histórica de vivienda popular en Atlampa, Ciudad Perdida de Tacubaya y el Centro Histórico.

Claudia Sheinbaum, anunció que desaparecerá definitivamente el cuerpo de granaderos, los elementos de esta corporación pasarán a formar parte de otros agrupamientos para ayudar a la ciudadanía en tareas de protección civil y fortalecer labores de seguridad.

“En la recuperación de la esencia democrática y pacifista del movimiento que triunfó el 1 de julio, coincidimos y lo hacemos por convicción y lo ha manifestado en diversas ocasiones nuestro presidente, de nunca utilizar a las fuerzas armadas para reprimir al pueblo, por ello, en cumplimiento de una de las demandas del movimiento estudiantil de 1968 y en la facultad que me otorga como jefa de gobierno la Constitución, he pedido al secretario de Seguridad Pública la desaparición definitiva del cuerpo de granaderos”, explicó.

La policía, dijo, está para cuidar al pueblo y no se requieren cuerpos para reprimir, por lo que a partir del 1 de enero iniciará el proceso de transición para que estos elementos formen parte de otros agrupamientos o la creación de uno nuevo que apoyará a la ciudadanía en labores de protección civil.

Sheinbaum reiteró que se suma al proyecto de seguridad y pacificación del país coordinado por el Gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador e informó que participará en reuniones semanales. “He solicitado al Presidente participar una vez por semana y cuando sea necesario participar en el Gabinete de Seguridad”, dijo.

Destacó que para Morena, la paz y la seguridad son fruto de la justicia, por ello impulsa una política de fortalecimiento de acceso a derechos, donde la participación y convivencia de la sociedad es clave para retomar el camino de la paz en la capital.

Manifestó que se compromete a erradicar la corrupción en la policía y en la procuraduría, empezando por la distribución de los recursos materiales en las instituciones de seguridad, el ascenso a partir de controles de confianza y los méritos, además de acabar con la venta de plazas.

Anunció que se restituirán las 73 coordinaciones territoriales, los tres turnos en los 847 cuadrantes de seguridad, además de fortalecer la labor de planeación e inteligencia, la formación integral, la capacitación, la carrera policial, y la mejora de las prestaciones sociales, así como la recuperación paulatina del salario.

Comentó que desde el 2 de diciembre, las 16 coordinaciones territoriales se reúnen en las alcaldías a las ocho de la mañana, con los delegados territoriales del Ejecutivo federal para enviar el parte al gabinete de seguridad federal.

A partir del 6 de diciembre inician las reuniones en las 70 coordinaciones territoriales con la presencia de la procuraduría, la policía y representantes de la jefa de Gobierno.

Sheinbaum no desaprovechó la oportunidad de dar tremendos recargones al ex mandatario Miguel Ángel Mancera y su labor al frente de la Ciudad de México. Le llovió y en serio. La morenista, impulsada por los aplausos y el momento, destinó parte de su discurso a lanzar todo tipo de calificativos negativos al mancerismo (también fue aludido José Ramón Amieva, a pesar de que se hizo el disimulado). No los bajó de corruptos, traidores, clientelistas y de espías políticos. Sí que se les fue a la yugular y sin que pudieran defenderse, puesto que todo mundo sabe que es cierto y esa imagen Mancera y su equipo la ganaron a pulso.

A la sesión asistieron José Ramón Amieva, quien entregó el mando a Sheinbaum a través de Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local. El presidente del Senado, Martí Batres; Miguel Torruco, secretario de Turismo Federal; el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes; el rector de la UNAM, Enrique Graue; el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y Cuauhtémoc Cárdenas, ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.; el secretario de Comunicaciones, Javier Jiménez Espriú, y la escritora Elena Poniatowska.

Los partidos siguen atónitos ante la nueva realidad

Como si tuvieran tiempo para enfrentar la nueva realidad resultante de las elecciones del pasado primero de julio, todos los partidos, a pesar de sus intensas y conflictivas reuniones nacionales recientes, siguen en una inacción con respecto a su relación con la población, pasmados como están sin asimilar aún el cambio en la correlación de fuerzas resultante del proceso electoral de hace cinco meses y que desembocó en el desplazamiento de los partidos tradicionales en el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores).

La oposición formal, la partidista, todavía sigue aturdida por la paliza que le dieron en las elecciones. Los dejaron en la lona prácticamente. El PRD está prácticamente en proceso de extinción, en el PAN siguen los ajustes de cuentas y el PRI a partir de la salida de Enrique Peña Nieto de la presidencia empezará una lucha intestina que puede ser letal.

Parecieran no percatarse que ahora el juego político está encabezado por un político curtido en mil batallas, que ganó una batalla de manera apabullante: la elección presidencial de julio pasado, que formó un nuevo mapa político y que puso las bases para un nuevo régimen. Y parece que ahora, después de la toma de posesión del presidente Andrés Manuel López Obrador, se están poniendo en acción y sacudiéndose la modorra.

En consecuencia el problema de esa resentida oposición es que no sabe ser oposición, hoy carece de inteligencia, madurez y fuerza, no tiene los pies sobre la tierra.

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), nuevo bloque dominante se autodefine de izquierda, pero contradictoriamente, en muchos aspectos también se presenta como una fuerza conservadora. Proyecta una concepción de la política pragmática, clientelar y plebiscitaria. En consecuencia, pretende reconstruir el sistema institucional, construyendo un México moderno con estrategias de inclusión. Sin embargo, sus propuestas para militarizar la seguridad pública, la creación de comisarios políticos en todas las entidades del país y la adopción de la consulta popular sin criterios de certeza, legalidad y objetividad, así como la construcción de una organización partidaria donde conviven contradictoriamente distintos espectros del mapa ideológico y político, son muestra de la desorientación política y programática del bloque que se ha configurado.

Además, la dirigencia de Morena aún no define a los titulares de las secretarías del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) –al menos seis– que dejaron sus cargos al aceptar una candidatura o para incorporarse al equipo de la próxima administración. Las secretarías afectadas son Organización, que tenía a su cargo el senador Gabriel García, quien será coordinador general de programas integrales de desarrollo en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador; Relaciones Exteriores, que encabezaba el también senador Héctor Vasconcelos; Producción, que ocupaba el hoy diputado local del estado de México Tanech Sánchez Ángeles. En la de Asuntos Indígenas Campesinos estaba el diputado federal Armando Contreras Castillo; en Estudios y Proyecto de Nación, el legislador local de Veracruz José Magdaleno Rosales, y Diversidad Sexual, Temístocles Villanueva, diputado en Ciudad de México.

Eso, mientras, más de dos meses después de iniciada la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, la presidenta del Morena, Yeidckol Polevnsky, solicitó a los diputados locales de los partidos que integraron la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) recordar que ya no son oposición, sino un proyecto de mayoría, y advirtió que no se permitirá la creación de grupos internos. Les pidió a los legisladores estatales de esos partidos empujar en sus congresos las reformas constitucionales que Morena apruebe en el Senado de la República y en San Lázaro. Yeidckol Polevnsky explicó que, como brazos parlamentarios de los partidos políticos, deben mantener las alianzas entre las bancadas en todos los estados.

Tirando línea, Polevnsky, planteó la creación de una asociación a nivel nacional de legisladores de los partidos que integraron la alianza Juntos Haremos Historia, pues "tenemos todo el interés de mantener esta coalición tanto en lo legislativo como en lo electoral que viene en el futuro próximo".

Polevnsky Gurwitz, señaló que Morena ha tendido la mano a los demás partidos (PRI-PAN-PRD-Movimiento Ciudadano) y los invitó a trabajar juntos para construir por y para México. Señaló que está a favor del diálogo y que se ha planteado que ya no son oposición.

Los dirigentes del Morena debieran entender que un partido desmovilizado dejaría al Primer Mandatario a expensas de sus adversarios.

En ese escenario, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) resolvió la elección de su nueva dirigencia nacional, terminando sin poder cicatrizar las heridas del proceso electoral así como el proceso interno, la guerra interna que ha carcomido al albiazul pues el descalabro electoral lo dejó en muy mala situación. Los ajustes de cuentas internos lo tienen al borde del colapso. Y el 11 de noviembre, Marko Cortés Mendoza ganó la elección por la presidencia panista para el periodo 2018-21 a Manuel Gómez Morín y definió que frente el nuevo gobierno este partido no tendrá una actitud de obstrucción, ni mucho menos de destrucción. Pero tampoco actuará con vergonzante colaboración por temor, pragmatismo o conveniencia presupuestal, subrayó. Sin embargo, su victoria se lee como

……continuismo y no como renovación. Su primer reto será devolver al partido una pizca de entusiasmo, de confianza en sí mismo y, claro, evitar una desbandada.

Y tratando de adaptarse a los nuevos tiempos, con la intención de comportarse en el congreso como una posición constructiva, pero firme en la defensa de las causas ciudadanas, cumpliendo con lo que se pactó la alianza con los gobernadores surgidos de sus filas, el recién electo dirigente nacional de ese partido, Marko Cortés designó al ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, como nuevo coordinador parlamentario del PAN en el senado en sustitución de Damián Zepeda. Sin embargo, en el cónclave panista hubo inconformidad por esta decisión pues el ex dirigente, Gustavo Madero, la ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota y el propio Zepeda abandonaron el salón donde se realizó la reunión de la bancada blanquiazul en protesta por esta decisión.

Desde luego, la decisión de que Moreno Valle asumiera la coordinación del PAN en el Senado, fue parte de la negociación cupular que llevó a Cortés a la dirigencia. Fue un arreglo entre dos grupos distantes pero que tienen un punto en común: a los dos les gusta la idea de tener a Felipe Calderón lo más lejos posible, quien renunció al partido el mismo día de la elección interna. Los puntos del acuerdo se han estado cumpliendo. Marko está en la oficina principal; Moreno Valle es coordinador y Calderón renunció al PAN y tratará de formar su propio partido. Claro es que los nuevos mandos toman previsiones para el futuro, pero a estas alturas hacer cálculos a largo plazo es temerario. Lo primero es evitar que el partido se desfonde. Después sigue intentar dar una pelea gallarda dentro de tres años.

Y desde ya, aunque es una oposición muy menguada adelantan que legislativamente se opondrán a diversos temas, que puedan dañar la división de poderes o incluso la economía nacional. Además, en la búsqueda del reposicionamiento del PAN, Cortés, sin mayores posibilidades al menos en el corto plazo, pretende confrontarse políticamente contra el Morena, partido al que calificó como "una mezcolanza con mayor contenido priísta, una mezcla de intereses, de egos y de corrupción. Aspira a colocar a su partido legislativamente, como contrapeso del poder de AMLO al que califica de impulsar un gobierno autoritario que no escucha voces distintas.

Evidentemente, junto a su coordinador en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, Moreno Valle se perfila como pilar del proyecto panista en el Congreso, que deberá rendir los primeros frutos electorales en el 2009, y en el movido 2021, con la renovación de las curules en San Lázaro.

El PAN ha ganado dos veces la Presidencia de la República. Una con Vicente Fox y otra con Felipe Calderón como candidatos. Ambos personajes están ahora fuera de sus filas, con lo que se cumplió el augurio de que ganarían el poder pero perderían el partido. El PAN está en horas bajas. La presidencia de Ricardo Anaya y sus maniobras para quedarse con la candidatura presidencial abrieron demasiadas heridas que nadie ha tenido interés en cicatrizar. La renuncia de Felipe Calderón no fue sorpresiva –pues ante su fracaso en tratar de ganar el partido a sus enemigos-, pero de cualquier forma supone un golpe muy fuerte para el blanquiazul. Es un golpe porque Felipe, que es un político experimentado, no anunció que se retira, sino que formará, con Margarita, otro partido, cuya base, lo adivinó usted, serán los simpatizantes panistas.

Precisamente, el ex presidente de la república Felipe Calderón renunció al PAN, después de 38 años de militancia, con el argumento de que esta fuerza política está bajo control de una camarilla que ha abandonado los principios del instituto, ha cancelado la vida democrática interna y toma decisiones en función de sus intereses.

Por cierto, aunque destacados panistas y sus coordinadores en el Senado y en la Cámara de Diputados lamentaron la renuncia de Felipe Calderón al PAN, estimaron que esta salida no derivará en una desbandada de militantes.

Por otra parte, el PAN está dispuesto a poner su resto en la defensa de su triunfo electoral en Puebla. La victoria de Martha Erika Alonso fue casi lo único rescatable para el PAN del pasado proceso, perderlo cuando lo tenían en el bolsillo no es opción. De hecho, ya anunciaron que llevarán el caso a instancias internacionales de derechos humanos, pues ven mano negra en la posibilidad de que el Tribunal Electoral ordene reponer todo el proceso. Lo primero es presentar un frente unido, lo que no es sencillo después de las heridas que se abrieron con el cambio de dirigencia nacional.

En este sentido, Marko Cortés se reunió con Manuel Gómez Morín, acordando promover una misma visión partidaria que permitan reposicionarlo ante la sociedad, facilitar y transparentar los procesos de afiliación, la revisión integral de los estatutos, restablecer los cursos de doctrina y formación a la militancia, acercarse a los jóvenes, buscar instancias de participación de militantes distinguidos, fortalecer las estructuras municipales, restablecer y afianzar alianzas con la sociedad civil organizada, grupos intermedios, universidades, académicos, grupos del sector obrero y agrícola, así como grupos vulnerables

Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin asimilar aún la derrota, buena parte de sus dirigentes de diverso pelo consideran que el 1 de diciembre perderían la presidencia de la república pero ganarían el partido al entregar Enrique Peña Nieto la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador, dejando de ser la máxima figura priísta y controlador del partido con su corte.

El PRI perdió la elección del pasado julio por tres causas principales: los bochornosos episodios de corrupción protagonizados por muchos de sus militantes. Algunos de esos casos, un porcentaje menor, estallaron en los medios

…..como escándalos. El segundo factor es la violencia y la inseguridad. El tercero factor es el hartazgo e interés de la población mayoritaria por probar un camino diferente ante la corrupción y el imparable empobrecimiento de las mayorías, entre múltiples factores. La ciudadanía no quería más de lo mismo. Dio un mensaje de cambio que encarnó de manera perfecta Andrés Manuel López Obrador.

Consideran los priístas que están ante la gran oportunidad de gestar el cambio generacional y a la preparación de sus nuevos cuadros –egresados de la Escuela Nacional de Cuadros- para lograr su recuperación y refundación.

El PRI tiene pocas posibilidades de regresar a la pelea en el corto plazo, pues carece de una figura carismática, pero sí hay un puñado de ya ex servidores públicos que pueden conformar un núcleo sólido a partir del cual intentar un retorno. Del gabinete de Peña, Ildefonso Guajardo –quiere ser gobernador de Nuevo León-, Enrique de la Madrid y Alfonso Navarrete Prida. De los gobernadores, el de Campeche, Alejandro Moreno, que está echado para adelante. Es de los pocos que no se ha hecho chiquito después de la derrota y el priista con más poder, a partir del pasado primero de diciembre es Alfredo del Mazo, quien tiene en la gubernatura del Edomex la mejor plataforma para intentar sacar al partido del fondo del barranco.



Sin embargo, no es la primera vez que se le extiende el certificado de defunción al PRI. En 2000, luego de perder la elección presidencial, se aseguraba que fuera del poder, tenía los días contados, empero, sobrevivió. En 2006, después de quedar en un muy lejano tercer lugar, el fin parecía inminente, pero el viejo partido vivió para contarlo y, no sólo eso, pues para 2012, después de dos sexenios de estar en la fría banca de la oposición, ganó de manera cómoda la elección presidencial. Este año, 2018, le acaban de dar una paliza electoral. La pregunta es si volverá a tener posibilidades de triunfo.

Porque, si el PRI pretende ser un partido de oposición relevante, con posibilidades reales de ganar algunas elecciones y perfilarse bien rumbo a las elecciones de 2021 y 2024, tiene que elegir dirigentes que no tengan cola que les pisen, de trayectoria limpia que no tenga temor de terminar en el bote. ¿Podrá encontrarlos? No será fácil, pero tiene que hacer la lucha. Pero si se equivoca y se va con políticos que han construido fortunas colosales de manera mafiosa, pues quedará a expensas de lo que disponga el Presidente, de su buena voluntad, de sus intereses políticos.

Por su parte, en medio de la crisis económica que enfrenta debido a la reducción de su votación al 5 por ciento y el pago de multas y que sus prerrogativas también bajarán a la mitad, la pérdida del registro en diversos estados del norte del país, sumido en la más severa crisis de su historia, en medio de la imparable renuncia de figuras y hasta de militantes de base, en su XV Congreso Nacional Extraordinario del pasado 18 de noviembre, en un ambiente de crispación y varios conatos de enfrentamiento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó cambios a su estatuto, por medio de los cuales desaparecen las corrientes (en el papel) y la actual dirigencia nacional, para dar paso a una de carácter provisional. Ésta quedó integrada, paradójicamente, con lo avalado por representantes de los grupos: Ángel Ávila, de Nueva Izquierda; Fernando Belaunzarán, de Galileos; Karen Quiroga, de Vanguardia Progresista; Adriana Díaz Contreras, de Alternativa Democrática Nacional, y Estefany Santiago, Foro Nuevo Sol.

Dicha dirección tendrá facultades extraordinarias para dirigir al partido, controlar los recursos materiales, financieros y humanos y organizar la elección de renovación de dirigencias nacionales y estatales con la anuencia o instrucción de los dirigentes reales de las corrientes. Además, decidieron mantener el nombre y logotipo del instituto político, así como su supuesta orientación de izquierda.

Y en el Congreso, disidentes agrupados en el llamado Bloque Alternativo, rechazaron el escrito por considerar que se pretende dar la vuelta al resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordena realizar ya la elección de nueva dirigencia nacional. Entre quienes forman parte de los inconformes se encuentra Juan Hugo de la Rosa, presidente municipal de Nezahualcóyotl, y Omar Ortega, dirigente en el estado de México; ambos de Alternativa Democrática Nacional. También está Eduardo Venadero, dirigente en Ciudad de México del grupo Vanguardia Progresista, y gente que ha trabajado con Nueva Izquierda como el diputado Javier Salinas, así como los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, Roberto Morales e Irán Moreno.

Sin un ápice de autocrítica, sobre la torpeza electoral en que incurrieron llevando al partido a la debacle y a los peores resultados de su historia, los perredistas determinaron realizar otro Congreso Nacional el 2 y 3 de marzo de 2019, para adoptar un nuevo modelo de partido. Asimismo, se decidió que el 28 de abril se elegirá a los integrantes de los órganos directivos y que el INE organice dichos comicios.

Hasta hoy, en los últimos tiempos, el perredismo ha desaprovechado miserablemente el tiempo y la oportunidad de ejercer la autocrítica para revisar las causas de la debacle electoral y, en consecuencia, corregir el rumbo. Y el Congreso Extraordinario no fue la excepción pues, se cambió para que todo siga igual….o peor.

Por otra parte, continúan las renuncias al partido, después de 28 años de militancia, donde incluso fuese

…….secretario general del partido, el 12 de noviembre, Alejandro Sánchez Camacho, dirigente de la bejaranista Izquierda Democrática Nacional (IDN), se retiró del partido en medio de un proceso de expulsión que se le sigue, el cual era inminente por apoyar a Morena y a AMLO en su campaña. De igual manera, tras 15 años de militancia, el dirigente de la mancerista corriente Vanguardia Progresista, Héctor Serrano Cortés renunció a su militancia, aunque aclaró que seguirá en el grupo parlamentario perredista en la Cámara de Diputados.

Indudablemente, la corrupción y la falta de compromiso con el servicio público desgastaron la imagen del PRD ante el electorado, incluso en su bastión histórico, la Ciudad de México. Al partido se deben políticas públicas que fortalecen los derechos ciudadanos, pero ese capital político, fue dilapidado de manera grosera. El partido fue perdiendo sus líderes históricos, hasta quedar a merced de políticos de tercer nivel ambiciosos, pero sin reconocimiento popular.

El surgimiento de Morena los acorraló. Su desempeño en la elección 2018 entregando sus siglas a un candidato presidencial de la derecha terminó por desfondarlo. Algunos de sus militantes creen que deben cambiar el nombre y hasta el modito de caminar. El modelo de tribus terminó en los documentos, ¿concluirá en la vida real?

Así, el PAN asume la misión de ser el partido que inicie la cruzada política para intentar confrontarse con Morena. Pues poco menos debilitado anímicamente que el PRI, aunque con problemas internos distintos, pero no menos desgastantes, es meritoria la postura, desde ahora, del PAN.

Ante la aplanadora que representa Morena en casi todos los ámbitos de la política mexicana, es en los estados donde el PAN puede sacar raja a su actual presencia en 12 entidades donde gobierna solo o en alianza. Pero debe hacerlo ya porque Morena, sin duda alguna, va por ellas y no es difícil que las gane. Además, debe aprovechar que el PRI está todavía noqueado.

Si el PRI tenía una gran estructura o infraestructura popular, en todo el país, basada, por décadas, en la ciudadanía (sector popular, obrero y campesino), que perdió por soberbia, el PAN tiene una gran estructura a través del empresariado mexicano.

Es evidente que a partir del 1 de julio pasado, tanto el PAN como el PRI y el PRD, necesitan más que entusiasmo de sus dirigentes para levantar a sus partidos; requieren, irremediablemente apoyo ciudadano, con la militancia que les quede. A cinco meses de las elecciones en las que fueron casi borrados del escenario político nacional, en ninguno de esos tres partidos se perfila ningún personaje que pueda sacarlos del atolladero y encaminarlos en la ruta de la recuperación hacia las elecciones en varios estados en 2019 en el corto plazo, ni en el mediano hacia las elecciones intermedias de 2021.

Seguimos pensando lo mismo no sólo del PAN, sino del PRI y del PRD: No volverán a ver luz hasta que no asimilen la devastadora derrota y se preparen para enfrentar la nueva realidad con mejores instrumentos políticos que los lleven a una vinculación real, en primer lugar con su propia militancia, con su feligresía y en tercer lugar con la ciudadanía, lo que, por otro lado, no se ve nada fácil, al menos en el corto plazo y si, nos apuran les puede llevar hasta dos o tres sexenios.

Mientras tanto, el partido Movimiento Ciudadano (MC), como se tenía previsto, el senador Clemente Castañeda Hoeflich fue electo nuevo coordinador general del partido, en sustitución de Dante Delgado Rannauro, quien seguirá siendo parte de la dirigencia, al quedar como presidente del consejo nacional. Dijo que MC no será una fuerza política que atienda las complacencias y las ocurrencias del presidente López Obrador

También, como ya se esperaba, el 11 de noviembre, luego que Felipe Calderón Hinojosa renunciara al PAN, ratificó su intención de crear un nuevo partido, para lo que buscará cumplir con los requisitos establecido por la legislación electoral en la materia, proceso que se inicia oficialmente en enero de 2019 para organizaciones que notifiquen al INE la intención de constituirse en partidos nacionales.

Es clara la estrategia de Calderón y su esposa Margarita Zavala, apropiarse de la agenda liberal y democrática del derechista PAN como preludio del nuevo partido que tendrá nombre y apellido en enero. Es indiscutible las tablas de Calderón y el grupo que lo acompañará y calcula que los panistas le dejen el camino libre como el opositor real a la Cuarta Transformación de López Obrador. Felipe y Margarita tienen todo por ganar, no arriesgan grupo parlamentario alguno, no tienen que suavizar posiciones en pro de alguna negociación parlamentaria, y la exposición internacional del ex presidente será un factor de mucha ayuda, falta saber si reúnen el número de ciudadanos que requieren para dar forma a su proyecto partidario, aunque es lógico que por dinero no pararán.

Calderón quiere igualar a AMLO, seguirá, según ha dicho, sus pasos. Intentará construir un partido político, como el nuevo presidente de la república hizo con Morena a partir de la deserción masiva de perredistas y priístas. No es posible vaticinar lo que ocurrirá con el movimiento que pretende fundar aprovechando el malestar ocasionado por algunas de las primeras manifestaciones de la Cuarta Transformación.

En este caso, será hasta 2020, si cumplen plenamente con los requisitos, que puedan contar con el registro del partido que plantea formar. Es decir, informar al INE sobre el deseo de conformar el nuevo partido, después deben realizar asambleas en 20 entidades o 200 distritos con más de 3 mil personas o 300 respectivamente y un padrón adicional de, por lo menos 240 mil afiliados únicos (0.26 por ciento del padrón de la última elección federal), es decir; que no pertenezcan a ningún partido político. En consecuencia, en enero de 2020 los interesados deberán presentar su solicitud formal ante el INE y en abril se dará la resolución por parte del instituto; para que el primero de julio del mismo año se pueda tener un nuevo partido político.

Por otra parte, continuando con sus problemas, varios partidos políticos, incluidos PRI, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y PRD, pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que no cobre a las estructuras nacionales las multas impuestas a institutos políticos locales, porque significa una merma de 50 por ciento de los recursos disponibles para cumplir los objetivos que les marca la ley. Argumentan que el instituto electoral parte de una premisa falsa y vulnera el principio de equidad y permanencia de los partidos nacionales.

EZLN convoca a Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía

Resumen Latinoamericano*, 20 de noviembre de 2018

Ciudad de México | Desinformémonos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) convocó al Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía y a una celebración para conmemorar el 25 aniversario "del inicio de la guerra contra el olvido".

Durante el evento, se discutirán los resultados de la consulta interna derivada del encuentro del mes de agosto de este año y se hará una valoración y análisis de la situación actual de los pueblos indígenas, los barrios y las comunidades, además de plantear los siguientes pasos en la lucha contra la violencia, la discriminación y el despojo de los pueblos.

El registro será el 26 de diciembre y las mesas de análisis se realizarán del 27 al 29 en el Centro "Huellas de Memoria. Subcomandante Insurgente Pedro cumplió", en las inmediaciones del poblado Guadalupe Tepeyac, MAREZ San Pedro de Michoacán.

Por otra parte, la celebración del 25 aniversario del EZLN se realizará el 31 de diciembre del 2018 y 1 de enero del 2019, en La Realidad zapatista, sede del caracol "Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños", zona Selva Fronteriza.

A continuación, la convocatoria completa:

Invitación a la celebración del 25 Aniversario del Alzamiento Zapatista y a un Encuentro de Redes

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL. MÉXICO.

17 de noviembre del 2018.

A l@s individu@s, grupos, colectivos y organizaciones de las Redes de Apoyo al CIG:

A las Redes de Resistencia y Rebeldía o como se llamen:

A la Sexta Nacional e Internacional:



Considerando que:

Es madrugada.

Considerando que:

Hace frío.

Considerando que:

En esa bisagra del tiempo, donde no es día ni noche, ni dentro ni fuera, ni sombra ni luz, usted se descubre sin sueño, en esa incómoda vigilia que le hace vulnerable a los recuerdos, la memoria punzante de lo hecho y lo deshecho, la larga cuenta de las omisiones, la breve de lo realizado.

Considerando que

Usted se pregunta, no sin razón, a qué viene todo eso…

Porque usted está todavía tratando de asimilar ese "*Todo es imposible la víspera*", que escucha-lee en ese desconcertante nano-mini-micro metraje del autodenominado "cine para leer".

Un filme (?) 30 años enlatado (literal: en una lata de sardinas) y presentado en aquel cine imposible, signado por un igualmente desconcertante escarabajo con ínfulas de andante caballero, y cuyo título (de la película, se entiende): "La 69 ley de la dialéctica" tampoco es muy racional. Una película sin imagen ni sonido, y compuesta por una sola frase. Dejando todo el peso a la imaginación de quien atiende a su ¿proyección?

En fin, todo parece absurdo aquí… ¿aquí?, ¿dónde diablos está? Pero tampoco tiene mucho tiempo para ubicarse, porque le apuran:

"*Vamos pues*", le dice la niña.

Usted piensa que ya puede esperar cualquier cosa… pero al fin salen de la absurda sala de ese cine imposible, siempre de la mano de la niña. Aunque ahora le rodea a usted una banda de infantes donde, es evidente, son mayoría las féminas, con sus naguas y blusas de colores, sus prensa-pelo inútiles en esos cabellos desordenados.

Empiezan a caminar remontando el declive natural de la montaña.

Piedras, algo de lodo, la niebla, el camino, siempre el camino.

Usted ahora intuye que, desde el pie del muro apenas manchado por carteles y grafitis desgastados, ha recorrido una especie de espiral. Como si el sendero trazado le llevara hacia dentro de un caracol… o hacia afuera. Cada paso una estación. Lo mismo la falsa felicidad de la feliz familia feliz, que la simulación de la Gran Final, que la provocación de la pantalla como un puente imposible.

Y el muro omnipresente, indestructible, incuestionable, insistiéndole en que está prohibido pensar. Que todo está hecho ya. Que sólo le queda acomodarse como sea y en donde pueda. Que la eternidad es eso, eterna. El presente cambia, pero su lógica frívola y superficial permanece. Es imposible otra cosa. Es más, es imposible que usted piense, imagine, sueñe, que no es imposible otra cosa.

Caminan. Usted hace memoria:

La niña preguntó si lloran las películas que nadie mira, que no es sino otra forma de preguntar por los dolores y las rabias ignorados –el muro imponiendo la ceguera y la sordera hacia lo otro-. ¿A quién se le ocurre preguntar eso? Sí, eso y otras cosas. Por ejemplo, cuestionar la existencia del muro. El muro. Ahora usted lo mira con atención. Tan alto como alcanza su vista o su larga vistas. Tan extenso que ni vale la pena medirlo, -¿para qué?-. Su sólida construcción. Su apariencia impecable… bueno, no tanto…

Tomando un poco de distancia, el muro se llena tanto de grafitis como de grietas. Las más de las veces sin que se puedan diferenciar unas de otros. Como si la solidez del muro dependiera de la vista corta. Porque para poder leer esa gran pinta que le hiere la rugosa fachada, hay que tomar suficiente distancia.

"Aunque el camino será largo… aquí seguiremos", le dice la niña que dice la pinta en el muro que no dice nada, mudo, resignado a que los sucesivos administradores manden cuadrillas de trabajadores contra ese grafiti para borrarlo, taparlo, silenciarlo, exterminarlo.

"*No la había visto*", se disculpa usted.

"*De por sí, todavía*", le responde la niña, y agrega: "*pero aquí seguiremos*".

¿Qué tanta distancia se necesita para mirar eso? Usted cree que sólo lo pensó, pero la niña le responde: "*Lejos*".

¿Pero cómo cuánto?, insiste usted.

"*Como más de 500 años*", le dice la niña sonriendo con malicia.

Y como no queriendo, un rap acompasa los pasos de esa pandilla de infantes que le acompaña:

Llegamos de tan lejos
En todos sentidos, tan lejos
En silencio llevamos una fuerza

Tan lejos, cada uno tiene la carga de su camino.
Cantando la luz en las ruinas de un mundo quemado. (*)
Ese sonido, ¿viene de dentro o de fuera? ¿Es ésa la banda sonora de éste su viaje anacrónico, absurdo, irremediable?

-*-

Ahora usted, un poco por vergüenza y un mucho por curiosidad, pone más atención a esos grafitis.
Uno allá, se ve que de factura reciente, señala, con letras compactas y apresuradas:
"*Lecciones elementales de Economía Política:*
Uno.- El capital no sabe leer, no atiende a las redes sociales, la prensa, las encuestas, los votos, las consultas, los videos, los programas de gobierno, las buenas o malas intenciones, las lecciones de moral, las leyes, la razón. El capital sólo sabe sumar, restar, multiplicar, dividir, calcular porcentajes, tasas de interés, probabilidades.
Dos.- El capital sólo atiende a la ganancia, la mayor y la más rápida. Como los depredadores, el capital tiene buen olfato para la sangre y la destrucción, porque significan paga, mucha paga. La guerra es un negocio, el mejor.
Tres.- El capital tiene sus propios jueces, policías y ejecutores. En el mundo del muro esos inquisidores se llaman "mercados".
Cuatro.- Los mercados son los sabuesos del gran cazador: el capital. En el mundo del muro, el capital es dios y los mercados sus apóstoles. Sus feligreses son las policías, los ejércitos, las cárceles, las fosas comunes, el limbo de las desapariciones forzadas.
Cinco.- Al capital no se le doma, educa, reforma, somete. Se le obedece… o se le destruye.
Seis.- Ergo, lo que este mundo necesita son herejes, brujas escarlatas, magos, hechiceras. Con la pesada carga de su pecado original, la rebeldía, el muro será destruido.
Siete.- Aún así, seguirá pendiente lo que sigue: si, como sucesor, se levanta otro muro; o si, en su lugar, se abrirán las puertas y ventanas, los puentes que el mundo necesita y merece."
Siguen los grafitis, las grietas, y ese continuo sube y baja por lomas, valles, quebradas. El caracol retrayéndose hacia su centro.
Poblados, pequeños, más pequeños, unas cuantas casas asomándose a la carretera.
Un letrero advierte: "*Está usted en territorio zapatista. Aquí el pueblo manda y el gobierno obedece*".
Y usted se pregunta:
¿Qué es lo que mantiene viva a esta gente si ha tenido, y tiene, todo en contra? ¿No son acaso los eternos perdedores, los que yacen mientras otros levantan sus gobiernos, sus museos, sus estatuas, sus "triunfos históricos"? ¿No son los damnificados de todas las catástrofes, la carne de cañón de todas las revoluciones que se hacen para "salvarlos" de sí mismos? ¿Los extranjeros en la tierra que les vio nacer? ¿El objeto de burlas, desprecios, limosnas, caridades, programas de gobierno, proyectos "sustentables", directrices, proclamas y programas revolucionarios? ¿No son los analfabetos irremediables a los que hay que educar, dirigir, ordenar, mandar, sojuzgar, doblegar, dominar, *c-i-v-i-l-i-z-a-r*?
¿Por qué no obedecen cuando se les dice lo que deben decir y cómo decirlo; lo que deben mirar y cómo; lo que deben pensar y no; lo que deben ser y dejar de ser?
¿Y por qué no bajan la mirada frente a todas esas amenazas –las que les prometen aniquilación o salvación, es lo mismo-?
¿Y por qué sonríen?
¿Y por qué a usted le ponen, de guía, a una banda de infantes indígenas?
¿Y a dónde le llevan ahora, después de este viaje tortuoso a lo largo del muro? ¿Le llevan a lo que hizo posible esas risas infantiles, es decir, esas vidas? Unas letras responden: "*Y miren lo que son las cosas, para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos el presente para tener futuro; y para vivir… morimos*".
¿Qué es lo que construyen aquí?
¿Dónde está la desazón, la angustia, la derrota, la amargura de saberse inferiores?
¿Y por qué esa obsesión por la tierra, por defenderla, por cuidarla, por guardarla?
¿Y por qué los bailes, la bulla, la música, los colores, el ir y venir de miradas, ese empeño en las ciencias y las artes, esos modos y ni modos?
¿No se dan cuenta de que perdieron?
Un momento, ¿perdieron? ¿Quiénes? No esta gente, es claro.
"*Aquí seguiremos*", ratifica el grafiti que la realidad araña en el muro.

-*-

Y aquí está usted, con un pie en una realidad y el otro en otra, -la que se levanta en las montañas del sureste mexicano con la inquietante bandera de la libertad-.
La que construyen estas personas tan pequeñas, tan normales, tan gente, tan como cualquier otro, otra, ***otroa***.
Tan sin precio y tan invaluables.
"Comunidades zapatistas" se llaman, se autodenominan, se saben.
Y entonces, sin darse apenas cuenta, está usted frente a un letrero que parece viejo, o nuevo, o sin tiempo:

Bienvenid@s a La Realidad.

-*-

Considerando lo anteriormente expuesto (es decir, durante los últimos 25 años), se invita a la Sexta Nacional e Internacional, al Congreso Nacional Indígena, al Concejo Indígena de Gobierno, y a quienes apoyaron, apoyan y apoyarán al CNI y al CIG, a:
Primero.- Un Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía, de Apoyo al CIG, o como se llamen. A realizarse en el Centro "Huellas de Memoria. *Subcomandante Insurgente Pedro cumplió*", (en tierra recuperada en las inmediaciones del poblado Guadalupe Tepeyac, MAREZ San Pedro de Michoacán") a celebrarse los días del 26 al 30 de diciembre de este año del 2018, con el siguiente temario:
.- Resultado de la consulta interna derivada del encuentro del mes de agosto 2018.
.- Análisis y valoración de la situación actual de sus mundos.
.- ¿Qué sigue?
Llegada y registro. 26 diciembre de 2018.
Mesas de análisis y discusión. 27, 28 y 29 diciembre 2018.
Clausura: 30 diciembre 2018.
El correo para el registro como participante en el encuentro es:
redesdic18@enlacezapatista.org.mx
Segundo.- La celebración del 25 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido: 31 de diciembre del 2018 y 1 de enero del 2019, en La Realidad zapatista, sede del caracol "Madre de los caracoles del mar de nuestro sueños", zona Selva Fronteriza.
El correo para registrarse como asistente a la celebración del 25 aniversario del alzamiento zapatista es:
aniversario25@enlacezapatista.org.mx
Les esperamos, porque, aunque el camino será largo, aquí seguiremos.
Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Subcomandante Insurgente Moisés.
Subcomandante Insurgente Galeano.
México, a 17 días del mes de noviembre del año 2018.

La Suprema Corte invalida la Ley de Seguridad Interior

La Ley de Seguridad Interior (LSI) fue declarada inválida en su totalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a que su formulación no estuvo apegada a la Constitución, al considerar que el Congreso incurrió en violaciones al proceso legislativo, no consultó a las comunidades indígenas, no diferenció de manera adecuada la seguridad nacional de la seguridad interior y la seguridad pública, y buscó normalizar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública sin considerar los tratados y la legislación que en materia de derechos humanos limitan su actuación en casos excepcionales.

El pasado 15 de noviembre, al resolver la acción de inconstitucionalidad 6/2018 y las acumuladas, el pleno de la SCJN resolvió, por nueve votos a favor y uno en contra, declarar inconstitucional la LSI, que fue aprobada por el Congreso, promulgada por Enrique Peña Nieto y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2017, legislación que generó la crítica de organizaciones civiles e instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), diputados federales, senadores y algunos organismos de derechos humanos y partidos políticos que presentaron acciones de inconstitucionalidad contra ella por considerarla violatoria de los derechos humanos.

Peña Nieto, optó por enviarla a la Corte ante la ola de críticas en las que se vertía que esta norma había una militarización exagerada de la labor policial.

A excepción del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien presentó el proyecto de sentencia que declara constitucional la normativa, el resto de sus compañeros se manifestaron en contra de esa legislación: Eduardo Medina Mora, José Ramón Cossío Díaz, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Norma Piña Hernández, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas, y Luis María Aguilar Morales.

Los ministros determinaron que el Congreso emitió la norma bajo la tesis de que el Artículo 73 constitucional le permite "expedir leyes en materia de seguridad nacional, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes", lo que revelaría que el legislativo confundió la seguridad interior, la seguridad nacional y la seguridad pública.

Cabe destacar que ese mismo artículo es el que, en principio, utiliza el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para pensar en la creación de una Guardia Nacional como solución a los problemas de seguridad pública.

Nueve de los 11 ministros votaron por la invalidez total de la norma, lo que evitó que se entrara al análisis de detalle, artículo por artículo de la LSI. Ocho de los ministros indicaron que el error de origen obligaba a declarar la invalidez, en tanto que la ministra Lucía Piña Hernández argumentó que la votación en el Congreso, al impedir la participación de todas las fracciones parlamentarias, había violado los procesos democráticos.

El ministro Pardo, ponente para la discusión, indicó que con esta decisión se genera un escenario más complejo en relación con la seguridad pública.

Durante la discusión, que se extendió por tres sesiones, tres de los 11 ministros manifestaron que el Congreso de la Unión sí tiene facultades para legislar en materia de seguridad interior, mientras que ocho señalaron que no, ya que es algo reservado al presidente de la República.

Varios ministros dijeron que, en el modelo Constitucional actual, la intervención militar en el combate a la delincuencia sí es posible por orden del Ejecutivo, pero tendría que ser excepcional, temporal, fundada y motivada, y bajo mando civil.

El presidente de la Corte, Luis María Aguilar, coincidió que el Congreso de la Unión sí tiene facultades para legislar sobre el tema, pero señaló que la emisión de esa ley tiene vicios de origen, por lo que se debe declarar inconstitucional en su totalidad, pues de lo contrario, podría generar un mal mayor a las Fuerzas Armadas.

La ministra Luna Ramos dijo que el Congreso de la Unión tiene facultades para legislar sobre el tema, pero manifestó estar en contra de que las Fuerzas Armadas lleven a cabo labores se seguridad en tiempos de paz, pero ya no votó porque abandonó la sesión antes de que terminara.

A su vez, el ministro Ortiz Mena consideró que desde un plano meramente formal, existe competencia legislativa para regular la seguridad interior, sin embargo, se sumó en contra, porque la ley está viciada y porque no se realizó una consulta para pedir la opinión de los indígenas, por lo que se pronunció por la invalidez de la normatividad.

La CNDH, anunció su beneplácito.

Sobre el particular, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales vivieron una jornada de sentimientos encontrados. Al tiempo que celebraron la decisión de la SCJN de avanzar en la desmilitarización de la seguridad pública, cuestionaron la iniciativa del presidente electo, López Obrador, de crear una Guardia Nacional militarizada, formada y entrenada por elementos castrenses, adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo el mando operativo del general secretario, que funcionará con las normas y el adiestramiento propios de las fuerzas armadas. Esto representa, advirtieron, un retroceso que va en el camino de las políticas de militarización ya fallidas e incumple las promesas de campaña.

Ayotzinapa es tema de Estado y no habrá impunidad: AMLO

El pasado 3 de diciembre, en su primer acto de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto por el que se anuncia que se crea una comisión investigadora para conocer la verdad sobre los hechos ocurridos el 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, cuando desaparecieron 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. "Es un tema de Estado y no habrá impunidad", aseguró el mandatario ante padres de las víctimas, en Palacio Nacional.

En el Salón Tesorería, en una ceremonia a la que acudieron los padres de los estudiantes, ofreció que se conocerá toda la verdad, que es revolucionaria, cristiana; la mentira es reaccionaria, del demonio. La verdad por encima de todo. El gobierno ayudará en ese propósito y les aseguro que no habrá impunidad. Ni en este caso tan triste, doloroso, ni en ningún otro. No nos vamos a lavar las manos.

Resaltó que con la firma del decreto su administración inicia el proceso de búsqueda de los jóvenes de Ayotzinapa y se ordena a las distintas áreas del gobierno prestar todo el apoyo a ustedes y a la comisión que se integrará, para llegar a la verdad.



El decreto se publica hoy y establece como plazo 30 días para integrar la Comisión de la Verdad, en la que participarán madres y padres de los jóvenes -desaparecidos, además de funcionarios del gobierno federal y expertos nacionales y extranjeros.

El equipo trabajará de manera autónoma con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Alejandro Encinas.

María Martínez Seferino, madre de Miguel Ángel Hernández Martínez, uno de los 43 estudiantes, se dirigió al presidente López Obrador para exigirle que no les falle, como lo hizo la administración de Enrique Peña Nieto: "Nosotros, como padres, pedimos a usted, como padre, que nos ayude, que nos saque de este basurero donde nos dejó Peña Nieto, porque no vimos ningún avance con él".

"Aquí estamos, a 50 meses que hemos andado exigiendo la presentación de nuestros 43 jóvenes. Estamos aquí, señor, para pedirle que esta firma que acaba de hacer no nada más quede así. Queremos que usted siga caminando con nosotros. Busquemos hasta encontrar a nuestros hijos". "Gánese la confianza de todos los mexicanos. Como ve, ya no confiamos en nadie, pero tenemos un poco de esperanza en usted (...) Lo que hemos hecho es defendernos y usted nos puso el ejemplo de que el que persevera alcanza. Usted no se rindió. Así le pedimos también que camine con nosotros (…) Ayúdenos, señor. No queremos que esto quede impune. Si usted llega a entregarnos a nuestros hijos, va a ser grande".

En respuesta a María Martínez Seferino, AMLO sostuvo que ganó con el apoyo del pueblo y por eso no habrá ninguna traba, ningún obstáculo para llegar a la verdad, saber todo lo que sucedió.

El resultado, dijo, dependerá del trabajo de los responsables de la comisión, que tendrán amplias facultades. Por eso tengan confianza. No le debo nada a ningún grupo de interés creado. Sólo tengo un amo, que es el pueblo de México. Ganamos a pulso, con el apoyo del pueblo, que es el soberano y al que le tengo respeto y lealtad.

El propósito es buscar que el Ministerio Público cree una Fiscalía Especializada o una Comisión Especial para la investigación de los hechos del caso Ayotzinapa, de conformidad con el artículo 21 de la Constitución y en concordancia con la búsqueda de la verdad de la sentencia del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito antes citada.

López Obrador detalló que su gobierno está comprometido a proteger a quienes cuenten con información sobre el caso: "Lo de los testigos es algo muy importante, garantizarles protección para que den a conocer con libertad todo lo que saben y llegar al fondo del asunto, que se esclarezca todo lo que sucedió, que se llegue a la verdad y que haya justicia". Por ello, afirmó: "Llegar a la verdad y hacer justicia no debilita las instituciones", (al contrario) "las fortalece".

De acuerdo con el Poder Judicial, se determinó que la Procuraduría General de la República (PGR) o, en su caso, la nueva Fiscalía General, sea la encargada de constituir la Comisión de la Verdad, "pero vamos a estar nosotros pendientes, no nos vamos a lavar las manos. Habrá respeto a la autonomía, pero es un asunto de Estado, de una política que pone en el centro de atención a las víctimas".

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, explicó que la comisión tiene un solo compromiso y un único propósito: investigar a fondo, con objetividad e imparcialidad, y esclarecer lo que ocurrió en Iguala, Guerrero, hasta que todos los mexicanos sepamos qué pasó, quiénes fueron los responsables y respondan ante la justicia, sin importar quiénes eran o qué cargo ocupaban entonces.

Alejandro Encinas, quien coordinará la comisión desde su cargo como subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, dijo que se buscará la verdad de una de las más graves violaciones a derechos humanos en la historia reciente del país. Esclarecer el caso Iguala es el inicio de una política de Estado que coloca en el centro de la atención a las víctimas. E informó que serán retomadas investigaciones de organismos de derechos humanos; del Alto Comisionado de Naciones Unidas; del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), así como la investigación trunca de la Procuraduría General de la República (PGR) de la administración anterior.

#ComisiónVerdadMx Es necesario y urgente establecer una Comisión de la Verdad para TODAS las víctimas de desaparición forzada

Índice

El 3 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunciará la creación de una Comisión de la Verdad para conocer el paradero de los 43 normalistas de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada en el estado de Guerrero en 2014. El establecimiento de una Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa no sólo es necesaria y urgente sino que, si existe real voluntad política para las víctimas y familiares, puede ser el inicio de un proceso de justicia, memoria, reparación integral y medidas de no repetición.

Sin embargo, la pregunta que salta es la siguiente: ¿Y las demás víctimas de desaparición forzada en el país no merecen también una Comisión de la Verdad? Estamos hablando de más de 40 mil desapariciones reconocidas por el anterior gobierno y una cifra que va desde los 70 mil hasta las 300 mil desapariciones forzadas denunciadas por los familiares y organizaciones de derechos humanos y populares.

Estamos hablando también que en los últimos 12 años más de 170 luchadores sociales fueron víctimas de desaparición forzada y que cerca de 250 luchadores sociales fueron ejecutados de manera extrajudicial, todos ellos víctimas del Estado por luchar por transformar este país.

Hablamos, de miles de víctimas de desaparición forzada, entre ellos, los luchadores sociales Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, las indígenas triquis Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, el defensor de derechos humanos Francisco Paredes Ruiz, el indígena chatino Lauro Juárez, el profesor Carlos Rene Román Salazar, los activistas Teódulfo Torres Soriano, Gabriel Gómez Caña, Fidencio Gómez Sántiz y el antropólogo popular Héctor Jaimes Abarca.

Nosotros, como organización de derechos humanos, conformada también por víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y que formamos parte de la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada consideramos que no sólo es necesario sino es urgente una Comisión de la Verdad para TODAS las víctimas de desaparición como un primer paso para sancionar a los responsables materiales e intelectuales, a los beneficiarios y a los facilitadores de esta graves violación a los derechos humanos.

El nuevo gobierno tiene, como uno de los muchos retos históricos en materia de derechos humanos, dar a conocer el paradero real de todas las víctimas de desaparición forzada, es decir, garantizar el derecho a la verdad y también garantizar el derecho a la justicia.

El nuevo gobierno tiene que abandonar la política de desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales, tiene que terminar con la política de seguridad de los gobiernos neoliberales anteriores, lo que implica renunciar al terrorismo de Estado y con ello terminar con el proceso de militarización y paramilitarización (garantes de la política neoliberal) que han sumido en el terror al pueblo de México.

Por ello, consideramos importante no sólo mantener la exigencia de una Comisión de Verdad para TODAS las víctimas de desaparición forzada en el país sino abonar al debate de cuáles son las características que tendría que contener dicha comisión.

Aportes para la conformación de una Comisión de la Verdad.

Las comisiones de la verdad históricamente se han propuesto investigar y develar los hechos ocurridos en determinado lapso de tiempo lo que incluye no sólo garantizar el derecho humano a la verdad a las víctimas sino también evidenciar las políticas económicas, sociales y de seguridad que fomentaron, permitieron o facilitaron las graves violaciones a los derechos humanos, así como las personas, grupos e instituciones que se vieron beneficiados por éstas para que lo que sucedió nunca más vuelva a suceder.

La comisiones de la verdad son una de las formas, desde las perspectiva de los derechos de las víctimas, de intentar garantizar el derecho a la verdad, tomando en cuenta que este derecho se debe tratar en su integralidad, es decir, en su interdependencia con el derecho a la justicia, a la memoria, la reparación integral del daño y las medidas de no repetición.

Las comisiones de la verdad surgen, por lo general, por la exigencia de los pueblos de conocer lo que sucedió en un determinado periodo histórico y están mediadas también por la voluntad política de los gobiernos para develar la verdad de los hechos acontecidos. Una comisión de la verdad sin la voluntad política real del gobierno se convierte en una instancia que simula buscar la verdad y que sirve para tratar de legitimar a las nuevas autoridades.

Las comisiones de la verdad, cuando son producto de la exigencia y de la lucha de los pueblos buscan también no sólo develar quiénes son los perpetradores de las graves violaciones a los derechos humanos sino también se propone reivindicar la memoria de las víctimas: quiénes son, porqué luchan y sus reivindicaciones o demandas políticas.

Las comisiones de la verdad, sobre todo en Latinoamérica se dan en un contexto del fin de las dictaduras militares, dictaduras cívico militares o de gobiernos militarizados y en Centroamérica, específicamente, tras la firma de paz de los diferentes movimientos guerrilleros con sus respectivos Estados.

En México, si bien no existe formalmente una dictadura militar o dictadura cívica militar, la política del Estado mexicano en materia de seguridad lo llevó a declarar en el año 2006 la “guerra contra el narcotráfico”, la cual, por la cantidad de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos que ha generado se puede equipar con muchos de los periodos de dictaduras militares que padeció Latinoamérica.

Tras la llamada “guerra contra el narco”, frase que esconde una política de terrorismo de Estado (que sigue vigente hasta este 2018), el Estado mexicano cometió múltiples y graves violaciones a los derechos humanos contra la población. Según cifras oficiales, cerca de 250 mil personas fueron ejecutadas y 38 mil personas fueron desaparecidas. Datos que, justo es decir, no hacen la diferencia entre los actos cometidos por el Estado por comisión, omisión y aquiescencia (violaciones a los derechos humanos) y los actos cometidos por particulares (delitos). Cifras oficiales que no muestran a cabalidad la cantidad de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y tortura a la que fueron cometidos miles de ciudadanos y que han sido denunciadas por diversos organismos internacionales y nacionales derechos humanos, movimientos populares e indígenas y colectivos de víctimas. Hablamos de que en México existen cerca de 30 millones

…….de víctimas directas e indirectas producto de las políticas de "seguridad" de, al menos, los tres últimos gobiernos neoliberales.

En México existen miles de casos documentados de graves violaciones a los derechos humanos en contra de la población como las masacres, las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, la tortura sexual, las detenciones arbitrarias, las amenazas de muerte, por mencionar las más graves.

En México también existen miles de casos de personas defensoras de derechos humanos y luchadores sociales víctimas de desaparición forzada, víctimas de ejecución extrajudicial y amenazas de muerte que por luchar por justicia y democracia han sido víctimas de estas graves violaciones a los derechos humanos.

La política de seguridad que Calderón llamó como "guerra contra el narcotráfico" y que tiene como antecedente la política de seguridad de Vicente Fox y que continuó bajo el gobierno de Peña ha profundizado la polarización social y ha exacerbado la ruptura del tejido social.

La voluntad política del nuevo gobierno no sólo se tiene que ver reflejada en el cambio de política de seguridad sino también en adoptar las políticas que permitan garantizar los derechos de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos cometidos en tres grandes periodos en los que se cometieron graves violaciones a los derechos humanos:

1.- Primer periodo: 1968-1994.
Esta comisión de la verdad tiene que atender la demanda histórica de conocer el paradero real de TODAS las víctimas de desaparición forzada en el contexto de la llamada "guerra sucia"

2.- Segundo periodo: 1994-2000.
Esta Comisión de la verdad tiene que atender las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el periodo de lucha contrainsurgente contra El EZLN y el EPR, principalmente en los Estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

3.- Tercer periodo: 2000-2018.
Esta comisión tendrá que atender la demanda de dar a conocer el paradero real de las víctimas de desaparición forzada en el país. Para ello se deberá de contemplar principalmente dos tipos de poblaciones víctimas del periodo del PRIAN:

a. Las víctimas que por su militancia política o por su labor de defensa de los derechos humanos son víctimas de desaparición forzada, ejecución extrajudicial y amenazas de muerte.

b. Las personas que sin tener una participación o militancia política disidente al gobierno en turno son víctimas de desaparición forzada, ejecución extrajudicial y amenazas de muerte.

Para ello, es necesario una Comisión de la verdad que este conformada a su vez por varios subcomités o en su caso varias comisiones de la verdad que puedan atender las diferencias temporales, geográficas, de población y de intencionalidad respecto a las graves violaciones a los derechos humanos cometidos en los tres periodos antes mencionados.

Por eso es necesario una comisión de la verdad que contemple entre otros aspectos, los siguientes:

1.- Comisión de la verdad que tenga como objetivos generales:

- Investigar y esclarecer las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en contra de las personas defensoras de derechos humanos y luchadores sociales que han sido víctimas de desaparición forzada, ejecución extrajudicial y amenazas de muerte en tres periodos: de 1969-1994, 1994-2000, 2000-2018
- Establecer antecedentes, patrones, circunstancias, sistematicidad y contexto respecto a las graves violaciones a los derechos humanos en los tres periodos mencionados.
- Establecer el paradero real de las víctimas de desaparición forzada que por su actividad política son víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en los tres periodos mencionados.
- Investigar y esclarecer el paradero real de todas las víctimas de desaparición forzada que sin tener una participación política se mantienen en calidad de víctimas desde el año 2000 hasta el 2018.
- Establecer qué políticas de Estado, qué instituciones, quiénes fueron los perpetradores directos e indirectos, los beneficiarios y los facilitadores de las desapariciones forzadas en los tres periodos mencionados.
- Establecer las medidas de reparación integral del daño de las víctimas en los tres periodos mencionados.
- Establecer las medidas legales y administrativas para garantizar las medidas de no repetición en los tres periodos mencionados.
- Mencionar los delitos cometidos y las violaciones a los derechos humanos cometidas por parte de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos y turnarlos a la autoridad competente para garantizar el derecho a la justicia en los tres periodos mencionados.

La comisión de la verdad tiene que contar con diversas áreas y grupos de trabajo. De primera instancia, incluir la participación de las víctimas, de expertos nacionales e internacionales en derechos humanos, movimientos populares y represión política, organizaciones de derechos humanos, personalidades de amplia trayectoria y periodistas honestos y, en segunda instancia, deben participar representantes de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, legislativo y judicial.

Elementos fundamentales a tomar en cuenta:

Sistema Universal de los Derechos Humanos

Hay que tener claridad que desde el Sistema Universal de los Derechos Humanos sólo el Estado viola derechos humanos, entendiendo al Estado como el conjunto de diferentes órganos de gobierno, conformado por todos aquellos agentes del Estado y que desde este marco de los derechos humanos los particulares, cuando no tienen el consentimiento, la autorización o la aquiescencia del Estado, solo cometen delitos (por muy graves que éstos sean). Es decir, que cuando uno o varios agentes del Estado comete un acto que atenta contra la integridad física y psicológica de las personas o atenta contra sus bienes, está cometiendo una violación a los derechos humanos, la cual puede estar tipificada en el marco jurídico nacional como un delito, aunque también, cabe la posibilidad de que la violación a los derechos humanos no esté reconocida como un delito en la legislación local o nacional.

Este aspecto es de suma importancia para el funcionamiento de la comisión de la verdad puesto que se tiene que distinguir qué hechos constituyen violaciones a los derechos humanos (reconocidos como delitos o no en la legislación local o nacional) y qué hechos se constituyen sólo como delitos.

En el primer caso estamos hablando de aquellas masacres, desapariciones, ejecuciones, tortura, desplazamiento forzado que fueron cometidos por agentes del Estado o por particulares con el consentimiento, la autorización o la aquiescencia del Estado.

En este primer caso las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado pueden haber sido cometidas por comisión (cuando lo ordena), por aquiescencia (cuando comete la violación a los derechos humanos a través de particulares) o por omisión (cuando incumple con sus obligaciones de protección con la sociedad y permite que particulares cometan delitos.

En el segundo caso estamos hablando de aquellas masacres, desapariciones, ejecuciones, tortura, desplazamiento forzado que fueron cometidos por particulares sin el consentimiento la autorización o la aquiescencia del Estado.

Esta diferenciación entre violación a los derechos humanos y delito o entre la conducta ejercida por agentes del Estado y la conducta cometida por particulares debe estar presente en los mandatos que tenga la Comisión de la Verdad, puesto que equiparar violaciones a los derechos humanos con delitos a manos de particulares tiene como consecuencia diluir la responsabilidad del Estado en las violaciones a los derechos humanos.

La Comisión de la Verdad debe tener claridad que una cosa son las violaciones a los derechos humanos y otros los delitos cometidos por particulares y que la forma de abordar ambos hechos, así como los objetivos y la metodología son distintos.

Sería un grave error equiparar la responsabilidad del Estado con la responsabilidad de los particulares. El ampliar el concepto de violación a los derechos humanos a todas las personas sean parte o no del Estado, no sólo no tiene correspondencia con el Sistema Universal de los Derechos Humanos, sino que le quita responsabilidad y obligación al Estado y le dota de una responsabilidad y obligación a los particulares que sólo tiene el Estado, es decir, la concepción de que todos violamos derechos humanos, lejos de garantizar la protección de los derechos tiene como consecuencia la privatización de los mismos.

Desde el pensamiento neoliberal la privatización de los derechos humanos se fundamenta en la teoría del “Estado fallido” o Estado ausente”, la cual nos dice que el Estado al fallar con su obligación de protección permite que otros actores; llámese narcotráfico o delincuencia organizada llenen los espacios que ha dejado el Estado y se constituyan en pequeños “Estados” por lo cual también deben tener obligaciones como si fueran Estados y por lo tanto también deben ser sancionados como si fueran “Estados”.

Sin embargo la documentación de las violaciones a los derechos humanos en México ha demostrado que el Estado, lejos de debilitarse, de estar ausente o de ser fallido es un Estado que se ha militarizado y paramiltarizado y que no sólo viola los derechos humanos por comisión; directamente a través de las fuerzas militares y policiales, sino que también ha privilegiado la violación a los derechos humanos por aquiescencia, es decir, que ha violado los derechos humanos a través de grupos de particulares, es decir a través de muchos de los grupos del narcotráfico o del crimen organizado.

Sin esta claridad conceptual y metodológica se corre el riesgo no sólo de diluir la responsabilidad estatal en cuanto la autoría de las graves violaciones a los derechos humanos, sino que al diluir también se permite una salida de impunidad para los perpetradores y sobre todo no permite generar las políticas estatales de sanción y no repetición.

Tribunal Penal Internacional

Existe otro marco internacional diferente al Sistema Universal de los Derechos Humanos, nos referimos a la Corte Penal Internacional, la cual sí puede juzgar a particulares y a miembros del Estado, pero bajo la figura de crimen. “La Corte tendrá competencia, de conformidad con el presente Estatuto, respecto de los siguientes crímenes: a) El crimen de genocidio; b) Los crímenes de lesa humanidad; c) Los crímenes de guerra; d) El crimen de agresión.”

La Corte Penal Internacional puede juzgar a funcionarios del Estado y a particulares que hayan cometido los crímenes antes descritos y definidos en el Estatuto de Roma siempre y cuando el país haya firmado y ratificado la jurisdicción de la Corte.

En el caso de México también la comisión de la verdad debe tener claridad respecto a la diferencia entre delito, violación a los derechos humanos y crímenes puesto que sin esa claridad difícil será garantizar el derecho a la verdad y avanzar en garantizar el derecho a la justicia.

Conclusiones:

Se habla de justicia y verdad desde el nuevo gobierno y si bien puede ser una buena iniciativa para resolver las graves violaciones a los derechos humanos también corre el riesgo de volverse una simulación que intente, de manera torpe, legitimarlo.

El punto central para que funcione este proceso y responda a las exigencias de las millones de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y que esté en concordancia con los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos es que las víctimas, los familiares de víctimas, las organizaciones de derechos humanos, populares, indígenas, los expertos en la materia, académicos, intelectuales y periodistas comprometidos participen activamente en una consulta nacional que nos oriente qué justicia transicional queremos, es decir que no basta con que el futuro gobierno, después de haber escuchado a las víctimas, la presente públicamente y espere que, sin tramite o discusión alguna, sea avalada por las víctimas y las organizaciones, un requisito desde los derechos humanos es que se consulte ampliamente.

Quienes por años hemos participado y elaborado propuestas de Ley para intentar dotar de una marco jurídico que responda a las exigencias de las víctimas y esté en concordancia con los estándares internacionales en materia de derechos humanos, sabemos que sin la participación amplia de la sociedad en la elaboración y discusión de cualquier Ley o proceso como el que se avecina, éstos no corresponderán a las necesidades reales de las víctimas. Se deben establecer mesas de trabajo con las víctimas y las organizaciones de derechos humanos y populares para que realmente se responda a las exigencias y necesidades de las víctimas.

La comisión de la verdad deberá centrarse en develar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado mexicano en contra de su población y debe tomar en cuenta las particularidades respecto al tipo de población afectada, por ejemplo, las graves violaciones a los derechos humanos de los luchadores sociales o de las personas defensoras de derechos humanos.

La investigación y la documentación de las graves violaciones a los derechos humanos por parte de la Comisión de la Verdad serán de vital importancia para dimensionar la magnitud del terror que vive el pueblo de México y con ello dar un primer paso para garantizar la justicia y la reparación integral y las medidas de no repetición.

En el caso de que la Comisión de la Verdad encontrara elementos suficientes para considerar que también se cometieron crímenes tal y como lo establece el Estatuto de Roma deberá también develar las razones políticas y económicas de dichos crímenes así como desnudar la política de seguridad que permitieron o impulsaron que se cometieran tales crímenes, así como sus perpetradores materiales e intelectuales y las víctimas que afectaron.

De la voluntad política del futuro gobierno y de la lucha de las víctimas y organizaciones dependerá de que la Comisión de la Verdad contribuya realmente a la transformación social y a que los días y noches de terror en el que vive el pueblo de México encuentre su fin.

Comité Cerezo México

2 de diciembre del 2018

Manifiesto a la Nación "2 de octubre"



Compartimos el Manifiesto a la Nación "2 de octubre", leído el 4 de diciembre de 1968 en la Plaza Roja del Instituto Politécnico Nacional en Zacatenco por Marta Servin, dos meses después de la masacre de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

Diciembre de 1968.
Consejo Nacional de Huelga.

Durante los últimos meses de 1968, el país se ha visto sacudido por la protesta de miles de estudiantes que a través de la demanda de solución de un pliego petitorio que consta de seis puntos cuestionan ante el mundo la imagen que de México la clase dominante ha pretendido crear y en la que presentan como rasgos esenciales la paz, la estabilidad y la riqueza.

El movimiento estudiantil de julio ha surgido como resultado de viejos problemas planteados a un régimen que los ignora, los niega o que pretendiendo resolverlos, en realidad sólo consigue agravados y ha evidenciado ante el mundo la situación de miseria y falta de libertades políticas en las que viven la mayoría de los mexicanos.

Efectivamente, este movimiento es expresión de las profundas desigualdades en la distribución del ingreso, consecuencia de la concentración en unas pocas manos de la riqueza generada por el pueblo, de la cada día más creciente dependencia de la economía mexicana al imperialismo norteamericano, revelado en el crecimiento vertiginoso de las inversiones extranjeras; de una política de desarrollo que favorece esencialmente al capital privado, propiciando vastos desequilibrios regionales, beneficiando exclusivamente los intereses de una clase por medio de un sistema impositivo que ampara a los grandes capitales y que va en detrimento de quien sólo posee su salario como fuente de vida; de la irresponsabilidad de un gobierno que elude actuar en beneficio de las grandes mayorías de campesinos y obreros, quienes aún no encuentran satisfechas sus necesidades vitales de alimentación, vestido y vivienda.

En resumen, las decisiones políticas y económicas del gobierno mexicano representan los intereses de una clase, propician y amparan la explotación de las demás y crean un marco de irracionalidad en el que los problemas socioeconómicos del pueblo hallan sólo una relativa solución.

Así, los jóvenes campesinos, obreros y estudiantes no tienen acceso a perspectivas dignas de vida, pues las fuentes de trabajo se crean en beneficio de intereses particulares y no de la colectividad, dándose entonces, por ejemplo, la paradoja de una sociedad que crea técnicos y profesionales a quienes no ofrece empleo y que, además, no crea aquellos técnicos que necesita y los trae del extranjero. Así los jóvenes viven escuchando las halagadoras palabras de quienes les ofrecen el futuro del país, pero les niega sistemáticamente toda oportunidad de ser un presente actuante y partícipe de las decisiones, provocando en ellos la necesidad de transformar esta sociedad.

El carácter antidemocrático de las estructuras políticas del país, que se manifiesta en su incapacidad para resolver auténticas demandas populares, es resultado de prácticas políticas obsoletas y que no solucionan los problemas de la sociedad mexicana actual, la democracia en México es un mero concepto, una forma más, pues la política se hace al margen de las mayorías populares, de sus aspiraciones, intereses y exigencias, las determinaciones son tomadas por un restringido núcleo de personas que obstaculizando la participación política del pueblo, lo niegan como instancia última de decisión.

La sistemática represión a todo intento de organización política independiente, el sistemático encarcelamiento o asesinato de los líderes más honestos, la construcción de marcos jurídicos que impiden por decreto

…….toda participación organizada, y la falta de información nacional veraz, han impedido y frenado el surgimiento y desarrollo de organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles y en general ciudadanas, que puedan participar libre, responsable y combativamente en contra de las medidas de opresión del gobierno. Así, Demetrio Vallejo y Rubén Jaramillo, que no aceptaron el sometimiento a las disposiciones gubernamentales, fueron asesinado~. Considerando también como asesinato el encarcelamiento injusto de un líder justo.

También es parte de este marco de la política nacional la manipulación a través de la corrupción de la opinión pública, el fraude electoral y consecuentemente, la apatía, el desinterés y el marginalismo en la participación política. La ausencia de actitudes críticas, uno de los más altos valores que definen a la ciudadanía y elemento esencial del desarrollo de cualquier sociedad que tenga pretensiones democráticas. El movimiento estudiantil se ha expresado en la demanda de puntos concretos: el pliego petitorio y el diálogo público, a través de ellos se encierra una crítica profunda a las bases en que se sustenta el sistema político, económico y social en que vivimos. Al responder a las arbitrariedades de los funcionarios públicos y logrando que éstas no queden sin respuesta ha expresado la necesidad de que el monólogo oficial sea sustituido por un diálogo en el que participe la nación entera.

En adelante el gobierno deberá esperar una respuesta del pueblo a los actos de arbitrariedad de quienes abusan de sus atribuciones utilizando al Ejército y la policía para atropellar los legítimos derechos del pueblo. El movimiento ha sido resultado espontáneo de la indignación de prácticamente todos los integrantes de las instituciones de educación superior del Distrito Federal y de otros lugares del país; de la indignación sentida por amplios sectores del pueblo de México ante la arbitrariedad y brutalidad policiacas al agredir a grupos estudiantiles que hacían uso de un derecho consagrado en la Constitución al manifestarse públicamente en protesta a anteriores agresiones ordenadas por funcionarios irresponsables. Ello debe considerarse como la expresión del descontento y la protesta latente del pueblo frente a la injusticia. Descontento que se ha canalizado en los últimos meses a través del Movimiento estudiantil. El Consejo Nacional de Huelga, máxima expresión organizativa del Movimiento, no ha asumido una posición ideológica homogénea porque ha acogido en su seno a todas aquellas corrientes que luchan por el avance democrático del país, por la vigencia de la Constitución y por una sociedad en la que todos nuestros compatriotas encuentren oportunidades para expresarse y desarrollarse cabalmente como hombres y ciudadanos.

Es esta última demanda implícita del Movimiento, en lo que coincide con los movimientos estudiantiles de otros países que exigen para el presente y el futuro, sociedades en que la expresión cabal del hombre sea una realidad. De aquí que nuestro movimiento haya recibido el apoyo de todos los estudiantes y ciudadanos conscientes del mundo.

El Consejo Nacional de Huelga ha demandado la democratización de las prácticas políticas y lo ha hecho dando ejemplo de democracia, ya que todos los centros educativos participantes han tenido permanente e irrestrictamente voz y voto en las decisiones tomadas, los órganos soberanos de nuestro movimiento han sido las asambleas de estudiantes y el pleno del Consejo Nacional de Huelga, representante auténtico de dichas asambleas. En ellas no se le ha negado la voz a nadie a pesar de lo que han pretendido órganos de información interesados en desvirtuar al Movimiento. Hemos demandado la democracia porque la hemos practicado irrestrictamente.

Si hemos exigido un diálogo público, no ha sido buscando la forma de eludir la solución del conflicto, sino porque consideramos, y es una cuestión de principio en el movimiento, que los asuntos que afectan al pueblo deben ventilarse abiertamente.

Hemos demandado la libertad de los presos políticos porque estamos convencidos de que los disidentes de los criterios oficiales y los opositores al régimen no son delincuentes. La existencia de presos políticos es una de las mayores lacras del sistema y es característica de los regímenes autoritarios en todas partes y en todas épocas. Son presos políticos: Vallejo, Campa. Y son presos políticos nuestros compañeros que fueron aprehendidos a partir del inicio de este Movimiento, pues su único delito consistió en haber marchado junto con todos nosotros, los estudiantes y el pueblo de México en las manifestaciones públicas que recorrieron las calles de la ciudad; el haber utilizado las tribunas creadas por el Movimiento para expresar su disidencia con el gobierno, y, en fin, en haber hecho uso del legítimo derecho de expresión para protestar contra los abusos gubernamentales.

Pese a las dificultades a que hemos debido enfrentamos, pese a la intransigencia y la intolerancia del gobierno expresada el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, pese a todo ello, el Movimiento ha arrancado al Estado algunas demandas y ha abierto nuevas perspectivas en la vida política del país, marcando nuevas etapas en su desarrollo.

Las demandas arrancadas son: la discusión pública del artículo 145 del Código Penal, antigua demanda de los sectores democráticos del país y que sólo hasta ahora adquiere las dimensiones de un debate nacional, y no nos referimos a la farsa montada en la Cámara de Diputados, sino al cuestionamiento que se ha hecho del aparato jurídico a raíz de la discusión sobre el citado artículo.

El reconocimiento que el Poder Ejecutivo tuvo que hacer del descontento general y legítimo se deja ver en el momento en que se nombran representantes presidenciales ante el CNH, hacemos público que a pesar de haber reconocido la fuerza de la representatividad del CNH, el gobierno sólo ofreció soluciones limitadas. La desocupación de la mayor parte de los locales educativos, los compañeros liberados, la defensa de la Universidad expresada a través del apoyo del CNH al rector de la misma, sobre quien pretendían gentes interesadas en terminar con la institución, arrojar la responsabilidad de nuestro Movimiento, son algunos de los resultados de nuestra permanencia activa y militante y no graciosas concesiones del gobierno.

Existen, además, otra serie de logros que aunque menos concretos son más importantes para la vida política de México. El Movimiento ha abierto en el país una etapa de discusión, de crítica y de reflexión política revelando las lacras del sistema, promoviendo así que amplios sectores del pueblo, indiferentes muchas veces ante los graves problemas que afectan a nuestra comunidad, tomaran conciencia de esos problemas y estuvieran dispuestos a luchar por la solución de ellos.

Ha demostrado que en México es posible movilizar a grandes sectores de pueblo, al margen de los controles oficiales, en manifestaciones y mítines en los que la participación fue resultado de la convicción y no de presiones o recompensas.

Uno de los logros fundamentales del Movimiento es el haber acercado a través de las "brigadas políticas" a los estudiantes con el pueblo de México y sus problemas. En las colonias proletarias, en las fábricas, en Topilejo, los estudiantes conocieron de una manera concreta a ese pueblo que la retórica oficial ha convertido en mera abstracción, y en la que sus problemas quedan ocultos con un alud de palabras.

Por otra parte, en las brigadas los estudiantes han demostrado su capacidad organizativa y de militancia política, han demostrado en Topilejo que su participación en la resolución de los problemas del país puede ir más allá de pintar fachadas los domingos y de participar en carreras de bicicletas, como pretende el criterio oficial. Estos triunfos parciales han costado mucho en vidas y sacrificios y no han satisfecho de ninguna manera las demandas que formulamos desde el principio, dada la intransigencia de los poderes públicos y su definitiva incapacidad para reconocer las demandas del pueblo expresadas en el Movimiento estudiantil.

Se ha acusado a los estudiantes de intransigentes, pero en las distintas fases del Movimiento se ha demostrado disposición para solucionar el conflicto y así fue que de la exigencia de la resolución de los seis puntos, como condición para el retorno a clases, pasamos al cumplimiento sólo de tres prerrequisitos y al no obtener una respuesta del gobierno y ante el peligro real que amenaza la subsistencia de las estructuras democráticas de nuestras instituciones de educación superior, peligro más grave aún que el de la represión en contra de las personas, puesto que la pérdida de la democracia en nuestras instituciones significaría la imposibilidad de continuar el presente Movimiento, y de promover como Universidad y Politécnico, verdaderamente abiertos al pueblo movimientos semejantes en otros sectores de la población, decidimos el retorno a las aulas.

Las perspectivas que se ofrecen al movimiento consisten en organizar a niveles cada vez más elevados la protesta y la oposición a un régimen cada vez más incapaz para satisfacer las justas reivindicaciones populares. Esta organización en adelante deberá contar, para ser eficaz no sólo con los estudiantes sino y sobre todo, con los sectores productivos de nuestra sociedad, los que con su trabajo dominan y transforman a la naturaleza así en la ciudad como en el campo.

Los estudiantes nos aliaremos de manera definitiva con estos sectores que objetivamente están destinados a promover los cambios verdaderamente revolucionarios que nuestra patria requiere. La organización estudiantil debe concluir necesariamente en la organización popular que oponiéndose a las trabas que frenan el desarrollo histórico de México convierta en realidad el lema de nuestro movimiento: Libertades Democráticas.

El gobierno mexicano debe tomar muy en cuenta que ante la obstrucción sistemática y reiterada que de los canales democráticos realiza, no puede pedir actitudes eternamente pasivas y sumisas y que las vías que siga el pueblo de México para el logro de una auténtica democracia estarán esencialmente determinadas por la posición que se asuma frente a las exigencias de reivindicaciones populares que se aproxima. Sin embargo, cualquiera que sea la vía todo mexicano luchador por la democracia actuará con la responsabilidad que la historia le confiera.

¡Venceremos!
Diciembre de 1968.
Consejo Nacional de Huelga.
Roberto Escudero, Gerardo Estrada.



Penúltima conferencia de Prensa del CNH: Guillermo Fernández, Martha Servín, César Tirado, Raúl Moreno Wonchee, Jesús Ibarra Salazar, Marcelino Perelló Valls, Mario Núñez.

Sobre la conciencia histórica en el proceso democrático del México de hoy

Oscar Vázquez Muñoz

Un movimiento social no es un ente aislado, sus demandas suponen ya a la universalidad, de ahí que esas mismas demandas, sean parte de una importante transformación de la totalidad, que va de un análisis interior, a una significación y re-significación exterior con los otros, con el medio, con el tiempo y el espacio en que se vive… es así como la autoconciencia juega un papel importante en la trasformación de nuestras condiciones de vida y de cambios radicales colectivos en la historia de una sociedad o de una cultura. Porque cada movimientos social, es un reajuste no sólo de la historia, sino de la conciencia, para la significación individual y colectiva, es decir que cada movimiento micro en el mundo, por el simple hecho de ser, es parte ya de un movimiento mas grande en el tiempo y en el espacio. De esta forma pasamos de lo micro a lo macro; y de lo macro a lo micro en los procesos sociales.

En México como en otras partes del mundo, los movimientos democráticos que buscan su libertad o liberación vienen acompañado de grandes voluntades que buscan el cambio, es decir movimientos sociales que si bien llevan sus propias demandas, arrastran grandes procesos históricos que no han sido resueltos, así la pluralidad se universaliza. El fraude electoral en México, aunque cueste trabajo decirlo y aún más aceptarlo, es parte de nuestra historia y cultura política, es por ello de gran importancia y necesidad una toma de conciencia de ella, para generar un auténtico cambio democrático.

El caso de México y América latina durante el siglo XX en su búsqueda por su identidad y universalidad supone dos grandes narrativas (al menos esto se puede observar en México), dos filosofías o doctrinas que parecían extrañas en su momento, elaboradas en el extranjero y repensadas desde aquí, de gran importancia y vigencia por nuestras necesidades, no sólo por vigencia filosófica, sino por su crítica a occidente, a Europa… al eurocentrismo, así como por su condición práctica y que se adentraron a un dialogo con lo universal y con la conciencia: el psicoanálisis y el historicismo1.

Pero ¿Porque hablar de psicoanálisis, filosofía, y más específicamente de nuestra realidad histórica en el tema de fraudes electorales en México y sus procesos democráticos? Porque una filosofía que no es práctica y no tiende a transformar la realidad, no es una auténtica filosofía, en este caso, contrario a lo que se ha pensado, el psicoanálisis y la filosofía de la historia gozan de gran practicidad en México y América latina, sobre todo en la toma de conciencia, sentido o el quehacer político y social. El fraude electoral y los procesos de lucha democrática en México, constituyen desde América latina una experiencia valiosa para pueblos, países o naciones víctimas de los procesos de colonización y aun para la búsqueda de la liberación, la crítica, la democracia, la conquista de derechos y la afirmación de la vida2. ¿Por qué? Porque entre individuos, como entre naciones y pueblos, quien no comprende y toma conciencia de su historia, está condenado a repetirla. Cada movimiento o lucha democrática es parte de un todo en la historia y tiene variados sentidos históricos que se miran desde una actualidad actualizada.

El fraude electoral en México, es un tema que lleva dos siglos, nos ha acompañado desde el México “Independiente”. Una breve narrativa histórica en el siglo XX nos lleva a personajes simbólicos de gran trascendencia en nuestro país, personajes que pueden repetirse de muchas formas en nuestra historia, o aparecer, al igual que el texto de “El 18 Brumario de Luis Bonaparte” de Karl Marx de esta manera: “una vez como tragedia y otra como farsa3”. Una falta de conciencia histórica nos condena a repetir la historia. Historia como repetición, que oculta un lenguaje simbólico que hasta la fecha no hemos entendido, por ejemplo, haciendo una breve narrativa comenzando por el siglo XX, en los años de 1910, podemos ver que el procesos democráticos en México oculta a un Porfirio Díaz y a un Francisco I. Madero que aún se imponen de dos formas en nuestra historia actual: 1) el fraude electoral y la continuidad de un sistema a través de la corrupción; 2) la lucha electoral por un proceso justo y democrático. Un análisis profundo de estos simbólicos de nuestro inconsciente colectivo demuestra que la relección en nuestra actualidad sigue presente bajo la forma de fraude electoral, de la permanencia de individuos a la permanencia de grupos en el poder. Estos quizás son los sustratos inconscientes para toda una discusión o reflexiones política, intelectual y hasta psicológica, porque encarna dos formas de la historia, el pasado y el presente: uno como un sistema tradicional impune, como continuidad fetichizada y abuso del poder; y el otro como ruptura, como innovación, y como improvisación, “el fantasma de los conservadores, ante el fantasma de los liberales, el fantasma del capital y los intereses neoliberales, contra los intereses populares y de diversas corrientes críticas”. Así, como entre eros y tanatos… la historia parece no terminar nunca.

Si bien 1910 nos plantea el tema o los principios políticos desde donde partir, los años veinte en adelante no tendrán la misma suerte, José Vasconcelos en 1929 (un maderista por cierto) pierde las elecciones a través de un fraude electoral. Aquí vemos una de las génesis del siglo XX entre la resistencia armada y la ética política o los principios ideales, pero aun dentro de una cultura de la lucha armada, agitación y violencia, es decir la génesis del político moderno4 atrapado aun en un mundo que arrastra al fantasmal caudillismo revolucionario, la lucha armada y la imposición violenta en México. Así vemos a Vasconcelos ante el fracaso lanzando por el Plan de Guaymas y proclamándose presidente electo, desconociendo a las autoridades y convocando a una nueva revolución. Aquí vemos a uno de los simbolismos más importantes de nuestro presente, que hace una distinción entre victoria simbólica y legítima; y victoria espuria y de simulación, algo muy

……parecido a las primeras semanas después de que Felipe Calderón le robara la presidencia a nuestro jefe de gobierno del ex Distrito Federal en el 2006.

El Fraude electoral es un tema delicado, al menos si nos analizamos en el espejo de la historia, porque detrás del mismo, en el camino más oscuro del mismo, se oculta la violencia, la resignación y la descomposición de todo el sistema político, "si en el futuro, no se revisa o se reflexiona éticamente el tema del fraude electoral, entonces estamos condenados a un futuro de violencia, agitación y descontento". "No olvidemos, que Francisco I. Madero, al igual que el complejo de Edipo gira constantemente como un fantasma en nuestro inconsciente colectivo". Tampoco no olvidemos que el Fraude Electoral en México oculta al fantasmal símbolo de la reelección. Los Fraudes electorales en México, ocultan una dependencia o miedo de las clases o dinastías económicas y políticas que tienen el poder y que tienen miedo al cambio, a perder sus privilegios y con ello a las inevitables transformaciones sociales e históricas de nuestro país. La lista de fraudes electorales en México es grande, simplemente a nivel presidencial pasamos de Juan Andrews Almazán en 1940, candidato del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), a Miguel Henríquez Guzmán en 1952, postulado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM).

La historia nos habla, apropósito de un fetichismo del poder5 en la presidencia, de grandes figuras políticas que miran hacia el futuro proclamando elecciones políticas justas y democráticas, luchas populares y voz al pueblo, son el caso del Doctor Salvador Nava Martínez, Carlos Madrazo Becerra y Heberto Castillo, entre otros, personajes claves para entender la lucha democrática en el México del siglo XX.

La historia democrática en México suma a una gran cantidad de muertos, políticos reales y auténticos, líderes estudiantiles, luchadores sociales, sin olvidar a los jóvenes de Tlatelolco (1969). En México como en el tercer mundo los sacrificios tienen una trascendencia ultraterrenal, si algo no muere, no derrama su sangre en la gran maquinaria solar, Huitzilopochtli, el reloj de la historia no avanza. En México esta muerte se ve reflejada en las victimas de nuestra historia, así como en los movimientos democráticos traicionados, como los que contare más adelante, pero también en esperanzas rotas6 . La historia y los procesos sociales tienen grandes costos.

Así llegamos a los tiempos del Partido Acción Nacional, a un PAN muy distinto del de ahora. Hablamos de la época de "Los movimientos de resistencia pacífica". Estos años, los años 80s suponen el regreso de uno de los fantasmas o símbolos políticos que vivirán bajo el trauma del fracaso político de José Vasconcelos, Manuel Gómez Morín, la génesis, el padre y el creador del pensamiento del PAN. Desde Francisco Barrios Terraza en su victoria en Chihuahua, a Vicente Fox, solo que este último aplaudirá e impulsara los próximos fraudes electorales, vemos una lucha intensa del PAN dentro de todo un aparato Priista que lleva más de la mita de un siglo de poder en todas las extensiones de la red del país. Así llegamos a un periodo en donde los avances históricos y políticos son aparentes, son contradicciones de los primeros diseños del avance político. Es un periodo que prepara un descubrimiento de los sectores críticos de cada región y condición del país, si bien las luchas democráticas de los 80s fueron de aparente transformación7 (aunque no olvidemos que existieron personajes a los que considero fenómenos sociales e históricos, cito el caso de Manuel Clouthier, quien sin duda se distinguió de muchos panistas de su tiempo), ahora si hablamos de un auténtico proceso de avance histórico y génesis del actual Morena: el Frente Democrático Nacional. Los próximos años, a partir del 88 serán de los últimos 3 grandes fraudes electorales a nivel presidencial.

Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de Tata Lázaro, Lázaro Cárdenas (es decir, se despierta la historia) inicia uno de los movimientos más importantes por la democracia del país, "El Frente Democrático Nacional". Movimiento que pone en manifiesto el futuro de las luchas actuales: La lucha entre un modelo neoliberal, tecnócrata (Carlos Salinas de Gortari), y un modelo que pone de manifiesto los ideales de la revolución (Cuauhtémoc Cárdenas); el modelo conservador contra el modelo liberal; la exterioridad como negación de nosotros mismos o vernos desde lo profundo de nuestra soledad y abrirnos al mundo.

El movimiento que será frenado en 1988, por la supuesta caída del sistema (otro Fraude electoral), pero que en su resistencia genera un partido político que en su momento será extraordinario, ahora de él solo quedan cenizas, el PRD, anuncia ya un movimiento auténtico y reparte semillas. La Fundación del PRD (Partido Revolucionario Democrático) el 5 de mayo 1989, en el cual participan actores políticos como Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, entre otros, será en los 90s una fuerza política fundamental para la izquierda política de nuestro país8 . Con ello llegamos al "Éxodo por la democracia" (las semillas crecen), que hace una marcha de Tabasco a la Ciudad de México, aquí ya vemos al joven Andrés Manuel López Obrador.

La muerte de Luis Donaldo Colosio, el 23 de Marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, tomado como crimen de estado supone otra forma de la degradación de la democracia en México. Con la muerte de Colosio, podemos encontrar motivos para hacer un recorrido de la memoria unos años atrás, solo que esta vez para recordar a los líderes políticos y luchadores sociales que murieron asesinados y en el anonimato pero dentro del Frente Democrático nacional (los motivos sobran)9 . En el 2000 el gran cambio de partido político en la presidencia, el PAN, con Vicente Fox, No muestra un avance, sino un retroceso, porque el 2006 supone el inicio de nuevos fraudes electorales, para el nuevo milenio, siglo, o periodo. Los enemigos de la democracia no descansan nunca, se encuentran siempre despiertos y ruidosos, transformándose en la oscuridad, cambiando de piel entre la verdad y la apariencia, defendiendo sus intereses, los cuales siempre han considerado por encima de la vida de los demás.

El fraude en sí, supone un reto epistemológico, sobre todo porque supone la búsqueda de la verdad, ante el encubrimiento por parte de un régimen de la simulación, es un tema filosófico por excelencia, y practico además10. Y podemos ir más lejos, en el momento en que se divide los poderes durante las elecciones y no hay una reconciliación de los mismos, podemos asegurar que algo extraño está pasando. Los diferentes acontecimientos muestran muchos simbolismos que se pueden trabajar, desde las aglomeraciones en el Zócalo, las victorias morales, los impulsos casi instintivos por el cambio. "Es decir, no hay acuerdo, no existe un consenso, luego entonces algo raro está pasando: la sospecha sale de la tierra, emana ramas…sus

…….hojas buscan el sol".

Así vemos al populismo como un fenómeno ideológico que es necesario contrarrestar, pero no por populismo, sino porque el concepto es sospechosamente ideológico, una forma al menos desde la filosofía es articulando una definición alternativa a la que ideológicamente se usa, mirando no la definición normativa, dogmática, sino estudiando su uso, la manera en que la utilizan como forma política de desacreditación. No se trata de generar términos dogmáticos e ideológicos, sino dialecticos y de verificación o contraste con la realidad. La mentira, la vida, la virtud, la soledad, la injusticia son temas auténticos de la filosofía11.

El fraude electoral en México encubre o trata de ocultar pragmáticamente dos estructuras o proyectos de gobierno que tenemos en común con nuestros hermanos de América latina, y con ello una división radical entre demandas y formas históricas contrarias, es como el mundo, y más específicamente como lo percibe el ojo, hay luz y oscuridad, es decir, que el fraude electoral, la sucesión presidencial o el destapado, el relleno de urnas, la falsificación de actas, la compra de votos, es decir, el fetichismo del poder12, busca por todos sus medios, como los vampiros, sobrevivir al día. No es que el mundo sea una dualidad en sí mismo, sino que no hemos sido del todo conscientes de que así como abrimos los ojos, también abrimos la piel, los oídos, la boca, el cuerpo, y el mundo, para eso sirve la historia. El Fraudes electoral frena o a al menos hace más lento los procesos históricos que afirman la vida de la comunidad, es una forma de detener el tiempo. "El Fenómeno del fraude electoral, desde una reflexión filosófica de praxis supone la vigente necesidad de la formación de luchadores sociales, políticos con una educación ética dirigida hacia la vida de su comunidad, que a la vez sean pedagogos prácticos del plano político". "Una cultura política crítica, que afirme la vida de su comunidad con memoria histórica, es decir, pretende mover a la historia".

Si vemos nuestra historia como conciencia, en el campo del proceso democrático de nuestro país, podemos entender porque hay una profunda negativa hacia la filosofía de la historia, y nuestra historia con los sentidos abiertos. Percibir nuestra historia democrática supone contar numerosos retrocesos que aún seguimos arrastrando y repitiendo, sin poder entender "porque". Ahora bien, nos toca a nosotros como espectadores, y mejor aún como participes del cambio, deducir si esta negativa hacia el historicismo en el campo democrático es un fallo en las deducciones de todo un régimen o hay intenciones ideológicas que aún no podemos o no queremos entender o ver. Los féretros de la historia de México, suenan con golpes violentos, porque los muertos parecen más vivos que nuestras generaciones actuales.

Notas.

11 En México tenemos a varios referentes, desde Samuel Ramos, Octavio Paz, Abelardo Villegas hasta Leopoldo Zea. Véase: Zea, Leopoldo, "Filosofía de la Historia Americana", Editorial Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica; y Ramos, Samuel, "El Perfil del hombre y la cultura en México", Editorial Colección Austral.

2 Uso el concepto de "afirmación de vida" en referencia a la importante obra del filósofo Enrique Dussel, quien le da un papel importante a la "Vida" en su ética. Dussel, Enrique, "Ética de la liberación en la edad de la globalización", Editorial Trotta.

3 3 Marx, Karl; Engels, Friedrich, "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", Obras completas, Tomo 1, Editorial Progreso Moscú.

4 Por "político", no entiendo a lo que los medios de comunicación (o el negocio de la simulación) usan para desprestigiar la política y generar un ambiente de pesimismo colectivo, sino de personajes históricos de lucha democrática y de entrega a ideales profundamente románticos, de praxis y transformación social.

5 Un término que podemos encontrar en los trabajos de Enrique Dussel. Dussel, Enrique, "20 tesis de política", Editorial Siglo XXI. 6 Tomando como referencia a Octavio Paz y su obra El Laberinto de la soledad, es importante retomar no solo los simbolismos de la historia, sino a la poesía, la mística y las creencias de nuestros pueblos originarios, para entendernos como pueblo o nación. Desde mi punto de vista son elementos muy importantes para generar un psicoanálisis o una metodología autentica y de avanzada desde México y América Latina con alcance Universal. Paz, Octavio, "El Laberinto de la soledad", Editorial Fondo de Cultura Económica.

7 Es decir el PAN ocultaba una continuidad del régimen, el famoso PRIAN, con ello acciones como las del FOBAPROA, y la mentira del cambio en el 2000.

8 El cambio ideológico del PRD en la actualidad, no es solo un cambio ideológico, es una negación histórica del mismo, de ahí su decadencia, contradicciones y futura destrucción. El PRD actualmente muestra lo que pasa cuando una colectividad, una ideología o un grupo político va en contra de su propia historia o génesis: "ir en contra de la propia historia, sin entenderla supone un detenimiento o una autodestrucción".

9 En esta parte dejo la tarea de hacer un trabajo historicista o historiográfico sobre los asesinatos de los líderes que participaron en este movimiento, para hacer un análisis, una toma de conciencia de los costos de la lucha democrática de los 80s-90s.

10 Defiendo esta postura independientemente de la practica actual de la filosofía, ya que "una filosofía que no es práctica, no es una auténtica filosofía". La Filosofía tiene que salir de la soledad y la ilusión de las paredes académica, para adentrarse a los temas de nuestra sociedad, y participar en su transformación.

11 Habría que regresar a la Apología de Sócrates, para entender, que la filosofía es violenta, y práctica, y no solo la aventura mental de quien la vive, sino vivir y actuar con congruencia.

12 Dussel, Enrique, "20 Tesis de política", Editorial Siglo Veintiuno Editores.

Bibliografía

Agustín, José, "Tragicomedia mexicana 1" Editorial Espejo de México Planeta

Agustín, José, Tragicomedia mexicana 2", Editorial Espejo de México Planeta

Dussel, Enrique, "Ética de la liberación en la edad de la globalización", Editorial Trotta

Dussel, Enrique, "20 tesis de política", Editorial Siglo Veintiuno Editores

López Obrador, Andrés Manuel, "La mafia nos robó la presidencia", Editorial Grijalbo

Marx, Karl; Engels, Friedrich, "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", Obras completas, Tomo 1, Editorial Progreso Moscú.

Paz, Octavio, "El laberinto de la soledad", Editorial Fondo de Cultura Económica

Platón, "Diálogos: Apología de Sócrates", Editorial Gredos

Ramos, Samuel, "El Perfil del hombre y la cultura en México", Editorial Colección Austra

Freud, Sigmund, "Introducción al psicoanálisis", Editorial Alianza Editorial

Zea, Leopoldo, "Filosofía de la historia americana", Editorial Fondo de Cultura Económica

Zea, Leopoldo, "La filosofía americana como filosofía sin más", Editorial Siglo Veintiuno Editores



COALICION DE TAXISTAS DEL BICENTENARIO

Ciudad de México a 15 de noviembre de 2018

Documento # 2

Compañeros, camaradas, le hago entrega de este documento, resultado de una amplia discusión, al interior de nuestra organización y resume en primera instancia los consensos y posteriores discusiones que acabaron en acuerdos para plantearlos al próximo gobierno. Pero antes les pedimos lo publiquen y permitan enterarse de nuestras intenciones a sus lectores y al gremio transportista y taxista de la Ciudad de México.

Nuestras propuestas al nuevo Gobierno de la Ciudad de México

1.- Negociaciones para incrementar los ingresos de los taxistas (incremento sustancial de ingresos, que compense el 300 por ciento del incremento en el precio de los energéticos, así como acciones compensatorias tales como, incremento a los salarios de los trabajadores, combate al pirataje por ser una competencia desleal, estímulos fiscales, analizar la posibilidad de otorgar subsidio a la gasolina y un incremento a la tarifa del transporte público. *Aumento emergente de las tarifas de taxi*) para ayudar por la caída de los ingresos de los taxistas.

2.- Actualización de la Ley de Movilidad con un amplio debate y consulta ciudadana.

2.1.- Promover un proyecto de movilidad METROPOLITANO mediante un programa integral que garantice seguridad, precio económico, aplicación de tecnologías más eficientes, organización sistemática, desarrollo inter institucional, rapidez, beneficio al prestador del servicio y benevolente con el medio ambiente. + Planeación (estratégicas) y promoción de programas consensados con interlocutores de movilidad.

2.2.- En razón que los actores principales (transportistas, concesionarios del transporte público y ciudadanos) están ajenos, no participan en la consulta, en las decisiones importantes y la promoción de leyes y reglamentos del transporte, por lo que se debe promover la más amplia participación de los mismos.

2.3.- El transporte tiene que ser seguro, cómodo y atractivo. Por ello, es indispensable interactuar con la ciudad. Establecer vínculos sociales, y acabar con la excesiva centralización Política, Administrativa y demográfica, reflejo de la Contradicción no resuelta de Campo-Ciudad.

2.4.- Sacar de circulación los automóviles restringiendo su uso, haciendo más atractivo y seguro el transporte público, es decir, fomentar el uso del transporte público y corredores de peatones. - Ampliar el transporte público masivo, Metro, Trolebús, autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) del GCDMX, Metrobús, Tren Suburbano y el TAXI como complemento indispensable.

2.5.- Que el Congreso de la Ciudad de México modifique la *Ley de Movilidad* que, hasta ahora, faculta al Jefe de Gobierno para determinar el aumento de la tarifa de los taxis, y cambiarla para que los incrementos se hagan de acuerdo al aumento inflacionario y mínimo cada año. Tarifa móvil de acuerdo a la inflación y anual sin que se politice.

3.- Promover *financiamientos gubernamentales para los taxistas*. Por ejemplo, para la compra de flotillas de taxis por medio del gobierno para bajar los costos de compra, incluidos los de gas, los híbridos, eléctricos y de hidrogeno por ser benevolentes con el medio ambiente y hacer un propósito de acondicionarlos para uso rudo.

4.- *Combate a la corrupción* en todas sus modalidades en la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y taxistas.

5.-Simplificación administrativa y bajar los costos y número de trámites para la agilización de los trámites ante la SEMOVI de los taxistas.
5.1.- Apoyos y estímulos fiscales a los taxistas, además de que no tenga que pagarse cada 10 años por refrendo de concesión, además, que la licencia de manejo sea permanente, entre otras medidas.
5.2.- Adelgazamiento de la burocracia en SEMOVI, Cuando Rufino León fue designado secretario y después Héctor Serrano, ya tenían mucho personal, pero con éste último, se incremento desproporcionadamente el personal sobre todo de estructura, creando Innecesariamente 4 subsecretarias con su respectivo incremento de personal duplicando las tareas y gastos excesivamente.
5.3.- Reducir el precio de las Multas, derechos y administración
5.4.- Capacitar, revisar y calificar gratuitamente (revista físico- mecánico, revista de taxímetro y ambiental) pero sancionar el incumplimiento.
5.5.- Suprimir definitivamente la tenencia vehicular.
5.6.- Promover sistema único de documentación, revisión, y pago anual, así como suprimir pagos onerosos al taxista.
5.7.- Que el programa de regularización dé cada 10 años (reemplacamiento) sea gratuito.
6.- *El servicio del taxi debe ser considerada como una tarea de estado por ser parte del transporte público.*
7.- *Aplicación de la Ley al transporte ilegal* (piratas incluyendo a transporte con aplicaciones para servicio de taxi como UBER) pues además de ser riesgosa e insegura CREO UNA SOBREOFERTA de servicio de taxis y una competencia desleal.
7.1.- Regular las bases en centros comerciales.
7.2.- Autorizar la instalación de taxis en los SETRAM.s, otorgarles permisos e infraestructura.
7.3.- Revisar el permiso otorgado a UBER y CABIFY
8.- PARTICIPACION DE LOS TAXIASTAS en la elaboración e impulso de políticas y programas públicos del taxi. Discutir temas importantes con los implicados en el tema de movilidad en relación al taxi, por ejemplo, cómo hacer eficiente el servicio del taxi, Foto multas, Parquímetros, las aplicaciones y UBER y Cabify.
9.- Amplia *campaña de educación* y capacitación gratuita para taxistas sobre temas necesarios y de interés de los taxistas para mejorar la calidad de su servicio.
10.- Abrir fuentes de financiamiento amplios con recursos públicos y privados, con baja tasa de interés para los taxistas. Comprar automóviles con financiamiento público y privado, en especial automóviles a gas, híbridos, eléctricos, solares y de hidrogeno por benevolentes con el medio ambiente.
10.1.- Orientar las inversiones como un elemento decisivo de modelación y renovación de las vialidades y en la adquisición de flotas de taxis por parte del gobierno considerando el espacio urbano y abaratando costos.
11.- No a la sustitución obligatoria de autos Híbridos y/o Eléctricos, aunque aceptamos la posibilidad de que quien esté en condiciones lo adquiera y de preferencia en flotillas con intervención del gobierno.
12.- No a la obligatoriedad de cambiar taxímetros convencionales por Tabletas.
13.- REESTRUCTURACION DEL TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL TAXI, Acomodo y reacomodo de bases de taxis
14.- Con lo anterior nos comprometemos a impulsar una movilidad que sea respetuosa con el medio ambiente, y de mejorar sustancialmente una movilidad que equilibre las necesidades de usuarios, proveedores y gobierno para el servicio de taxi.
15.- Ampliar los servicios médicos, de ser posible crear clínicas para la atención de enfermedades profesionales de los taxistas, para los taxistas.
16.- Impulsar una ccampaña amplia y permanente de Educación vial. Para toda la población, incluidos transportistas, servidores públicos y funcionarios.
17.- Promover una amplia campaña de protección al medio ambiente, de acuerdo a las condiciones del país y de la ciudad.
17.1.- Bajar precio de hidrocarburos en especial gasolina (mejorando el precio y la calidad).
17.2.- Ir desarrollando transporte alternativo económico, durable y menos agresivo con el medio ambiente
17.4.- Fortalecer el programa “Hoy no circula” de automóviles nuevos y usados que contaminen. Con revisión gratuita.
18.- Insistir en la descentralización de los Poderes de la Unión trasladándolos a diferentes entidades de la República, junto a las instituciones educativas, de salud, abasto, sedes religiosas y corporativos empresariales del país. - Descentralizar la CDMX

Atentamente

Asamblea General de la Coalición de Taxistas del Bicentenario
ISMAEL PRADO (presidente): 5518143016
Lic. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ

RESUMEN LATINOAMERICANO
LA OTRA CARA DE LAS NOTICIAS DE AMÉRICA Y EL TERCER MUNDO

Puerto Rico / A 99 años del nacimiento de la combatiente antiimperialista Lolita Lebrón Soto

Resumen Latinoamericano, 19 noviembre 2018

19 de noviembre de 1919 Lares – 1 de agosto de 2010 San Juan). Inscrita el 10 de diciembre del 1919[i] por su padre Don Gonzalo Lebrón (Bernal)[ii] (28 de febrero de 1890 – 28 de febrero de 1938) en el pueblo de Lares, Puerto Rico. Nació a las 3:00AM en la carretera #8 sector Rio Blanco del barrio Latorre en casa de sus padres Don Gonzalo y Rafaela Soto Luciano (1896 Lares – 31 de diciembre de 1958 Adjuntas).[iii] Gonzalo y Rafaela se casaron el 16 de junio de 1917. En el censo de 1920 cuando Lolita tenía 2 meses la familia Lebrón aparece como Bernal Soto.[iv] Fueron sus abuelos paternos Don Bernal (España) y Felicita Lebrón Pitre (Moca). Sus abuelos maternos fueron Manuel Jesús Soto Jiménez (Quebradillas) y Juana Luciano Oslán (Camuy).[v] Sus bisabuelos paternos fueron Simón Lebrón y Matilde Pitre ambos de Aguada. Sus bisabuelos maternos fueron Pedro Luciano y Dolores Oslán, ambos de Camuy.[vi] Sus hermanos fueron Agustín (1918-2007), Gonzalo (1921), Julio (1923-1994) y Aurea Esther (1932). Para el 1930 vivía en el barrio Mirasol por la carretera de Lares a Yauco con sus padres y hermanos.[vii]



Estudio en las escuelas publica de Lares. Siendo adolescente fue elegida Reina de las Flores en Lares. Años más tarde Carmín Pérez obtuvo la corona de dicho festival. Fue en Lares que conoció a Francisco Matos Paoli el cual fue su primer novio.

En el 1940 vivía en Santurce en el sector Las Palmas calle Martino con su esposo Francisco Méndez Roig (Arecibo).[viii] Tubo dos (2) hijos: Gladys Myrna Méndez Lebrón (2 de mayo de 1940 San Juan – 1 de marzo de 1977 Rio Piedras) y Félix Rivera Lebrón (6 de marzo de 1943 Brooklyn – 30 de abril de 1954 Lares).[x] Se mudó a Nueva York el 24 de abril de 1941 a través del barco Coamo, una vez se separa de su esposo. Fue a vivir a la calle 20 #329 E de Manhattan. Regresa a Puerto Rico en algún momento de los años cuarenta.

El 22 de febrero de 1948 toma un vuelo a Nueva York a través de Trans Atlantic Airways con su hijo Félix Rivera Lebrón de 6 años.[ix] Para esta fecha vivía en la Avenida 2 #1977 de Manhattan.

Una luchadora por la independencia de Puerto Rico. En noviembre del 1953 fue arrestada junto a Rosa Collazo Cortés y otras nacionalistas por protestar frente al edificio de las Naciones Unidas en Manhattan.[iix] Con los compañeros de Rafael Cancel Miranda, Irving Flores Rodríguez y Andrés Figueroa Cordero atacó el 1 de marzo del 1954 la Cámara de Representantes del imperio yanqui. La fecha fue escogida para repudiar la implantación de la ciudadanía estadounidense en la isla con el fin de reclutar soldados para la Primera Guerra Mundial. La misión de Lolita Lebrón fue la de atraer la atención del mundo sobre la causa de la independencia puertorriqueña.

Cuando el grupo llegó hasta la galería de las visitas en el piso superior de la "Cámara", se incorporó y gritó «¡Viva Puerto Rico Libre!» y sacó la bandera mono-estrellada de Puerto Rico. Luego el grupo abrió fuego utilizando armas automáticas. Cuando salió para Washington sin boleto de regreso lo hizo de la calle 72 entre la Ave. Broadway y Ave. Columbus en Manhattan donde vivía.[iiix] Cumplió 24 años de prisión. Regreso a Puerto Rico a vivir y a luchar por la independencia de su Patria querida.

En los años 80 fundo la organización Unión Nacional Pedro Albizu Campo (UNPAC). En los 6 de diciembre de 1986 se casó con el Dr. Sergio Irizarry Rivera (13 de noviembre de 1925 – 16 de julio de 2011). Fundó la Fiesta del Maíz para promover los valores culturales y la cosecha puertorriqueña. El 26 de junio de 2001 fue nuevamente arresta y encarcelada por haber entrado a una zona restringida en Vieques. Cumplió sesenta días en la cárcel federal en Guaynabo, Puerto Rico.

Su padre murió de tuberculosis pulmonar en Lares y su madre murió de cáncer en Adjuntas. Su hijo Félix murió por surgimiento (ahogado) en Lares. Su hija Gladys Myrna se casó con Ildefonso Vilar Santiago el 28 marzo de 1956 en Lares y tuvieron cuatro hijos: Ildefonso, José, Miguel (ya fallecido) y Mirna Irenes Vilar Méndez. Gladys falleció en un accidente vehicular por traumas craneales en el área metropolitana cuando regresaba de la boba se su hijo José.

[i] Registro civil de Lares. Nacimientos 1917-1921 Libro 56-64 Folio 78 Núm 985
[ii] Censo de EE.UU. del 1920 Distrito ED 381 Hoja 23ª
[iii] Registro civil de Adjuntas. Defunciones 1955-1982. Cert. 103 Núm. 1
[iv] Censo de EE.UU. del 1920 Distrito ED 381 Hoja 23ª
[v] Registro civil de Lares. Matrimonios 1911-1929 Libro 13-19. Folio 74 Núm. 123.
[vi] Registro civil de Camuy. Defunciones jun 1918-jul 1931. Libro 4-10. Folio 365. Núm. 146
[vii] Censo EE. UU. 1930. Lares. Distrito ED 9 Hoja 5B Línea 78.
[viii] Censo EE.UU. 1940. San Juan. Distrito 8-56 Hoja 14B Línea 54.
[x] Registro civil de Arecibo. Defunciones 1951-1954. Cert. 224 Núm. 7
[ix] Lista de pasajeros 1909, 1925-1957 vol 16095-16097 Feb. 22, 1948.
[iix] Dato informado por Rosa Collazo Cortés a Carlos Nieves en los 80.
[iiix] Información dada por Lolita Lebrón a Juan Rodríguez (NYC) y a Carlos Nieves.

boletín tricontinental
No. 26/2018 6 de diciembre de 2018
(español - inglés)

Declaración de Buenos Aires: V Reunión de la Coordinación Continental de ALBA Movimientos

Los movimientos populares de 17 países del continente nuestroamericano agrupados en ALBA Movimientos, nos encontramos en Buenos Aires, Argentina, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2018, en el marco del llamamiento internacional a movilizarnos contra el G20 y el FMI, para celebrar nuestra V Reunión de la Coordinación Continental.

Por primera vez en la historia el G20 (cúpula de los países más poderosos del mundo que concentran el 85% de la riqueza mundial, producto del saqueo de nuestros recursos naturales y el despojo de derechos de la clase trabajadora) se da cita en territorio sudamericano, bajo el concilio de un gobierno absolutamente entreguista como el de Mauricio Macri.

Esta cita del G20 tiene por objetivo delinear mecanismos atroces como: profundizar la flexibilización laboral, desregulación para crear mayores oportunidades al capital transnacional, privatización y mercantilización de todos los ámbitos de la vida. En síntesis, el saldo de esta reunión elitista será para el pueblo argentino y para todos los pueblos del mundo: más ajuste, más represión y vigilancia, más deuda y menos derechos.



Muestra de ello es la reciente ola represiva que se agudiza cada día más en los países de la región. Hemos perdido compañeros y compañeras en el decursar de las luchas emancipatorias, los más recientes: 3 militantes del movimiento popular argentino, víctimas de la política del "gatillo fácil".

Todo esto lejos de amilanar la lucha ha significado un proceso de organización, movilización y construcción de unidad, generando hitos para todo el continente, como lo han sido las luchas feministas que vienen creciendo en radicalidad y masividad, contra la violencia patriarcal y por la despenalización del aborto, así como la férrea defensa de los derechos conquistados por nuestros pueblos.

ALBA Movimientos reafirma que el capitalismo no morirá de muerte natural producto de sus propias contradicciones, por el contrario se hace mucho más peligroso. Nuestro desafío de primer orden es entonces la construcción de una alternativa civilizatoria contraria a este modelo hegemónico depredador y desigual.

No olvidamos ni perdemos la perspectiva de cuidar y sostener nuestras conquistas populares. Hay victorias que debemos sostener, profundizar y al propio tiempo celebrar. No nos han derrotado. Nos hemos fortalecido.

Ahora más que nunca debemos ser más activos en la defensa de los procesos revolucionarios y populares de Nuestra América. Para todas y todos, la Revolución Bolivariana de Venezuela representa la principal trinchera de lucha contra el imperialismo en el continente, el bravo pueblo venezolano y el presidente Nicolás Maduro Moros han enfrentado el más brutal ataque del imperialismo norteamericano y sus socios lacayos, y eso merece respeto y todo nuestro apoyo.

En ese mismo orden están los extraordinarios e incuestionables resultados sociales del proceso de cambios del Estado Plurinacional de Bolivia bajo la dirección de nuestro hermano Evo Morales. La ejemplar resistencia del pueblo cubano, para el cual no nos cansaremos de exigir el fin inmediato e incondicional del bloqueo impuesto por los Estados Unidos por más de 58 años; la solidaridad con Cuba no podrá ser bloqueada. Así como las conquistas sociales y populares de la revolución sandinista en Nicaragua.

Lo que sucede en Brasil nos concierne a todos y todas, continuamos levantando el grito Lula libre!, Marielle vive! Contra la ofensiva fascista, racista, machista, homofóbica y anti popular representada por Jair Bolsonaro, que no es sino otra etapa más del golpe parlamentario – judicial contra la presidenta Dilma Rousseff. Seguiremos en las calles apoyando y respaldando la lucha de nuestros hermanos y hermanas del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST ante la criminalización del movimiento social y su reivindicación por la reforma agraria en Brasil.

ALBA Movimientos respalda la decisión de Cuba de no continuar participando del Programa "Más Médicos" debido a las amenazantes declaraciones del electo presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, que ponen en riesgo la presencia de quienes han participado por más de 5 años en la atención médica directa a la población más necesitada.

La paz con justicia social en Colombia sigue siendo un frente de batalla, a la que reafirmamos nuestro compromiso militante y solidario. En esta reunión avanzamos en la creación de la Comisión Continental de Paz con el objetivo de articular acciones orientadas a la visibilización del conflicto y contra la militarización de los territorios y por la defensa de la vida y libertad de los líderes y lideresas sociales, solo durante este año suman 226 asesinatos.

Respaldamos la decisión del pueblo haitiano de irse a las calles para denunciar todos aquellos hechos que atentan contra su soberanía: en primer lugar la denuncia contra el presidente Juvenel Moïse por el robo de los fondos de Petrocaribe -iniciativa impulsada por la Revolución Bolivariana para que los recursos energéticos se inviertan efectivamente en cerrar las brechas de justicia social en los pueblos del Caribe-, también la presencia militar extranjera en su territorio desde hace 103 años que en la actualidad se expresa en la MINUJUSTH, así como la reparación los daños y justicia para las víctimas de esta ocupación.

Condenamos el asesinato del compañero Camilo Catrillanca como expresión de la ola represiva contra la heroica resistencia del pueblo mapuche. Exigimos el retiro inmediato de la ilegal presencia del Comando Jungla, escuadrón de la muerte al servicio del capital transnacional, que solo trae sangre y dolor a este pueblo oprimido. Demandamos que las autoridades del Estado chileno asuman las responsabilidades legales y políticas por este crimen y exigimos justicia.

América Latina y el Caribe vive momentos particulares donde están en juego no solo los derechos de independencia y autodeterminación sino también los derechos de la clase trabajadora, ejemplo de ello son las luchas que llevan adelante los pueblos de la región, como Trinidad y Tobago, frente al proyecto privatizador de Petrotrin y las masivas movilizaciones en Costa Rica contra el Combo Fiscal.

La implementación del cerco político-militar aplicado hoy en el Triángulo Norte mesoamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras) va en contra de los derechos fundamentales de autodeterminación de los pueblos, enmarcada en una situación de crisis socioeconómica y agudiza la violación de los derechos de nuestros hermanos y hermanas hondureñas que se desplazan forzosa o por libre opción por razones de supervivencia. La criminalización de la protesta social y los actos de violencia, asesinatos y represión hacia los pueblos originarios es sistemática y continuada, el ejemplo más evidente fue el cruel asesinato de nuestra hermana Berta Cáceres, cuya causa judicial, plagada de irregularidades que desvirtúan el debido proceso, aún no da muestra de firme condena a los autores materiales e intelectuales.

En respuesta a un narco Estado colonial que se expresa en recurrentes asesinatos, incremento del feminicidio y violencia institucional contra los pueblos originarios, la victoria de López Obrador en México demuestra que el ciclo no está agotado y que sigue abierto y en disputa para alternativas contrahegemónicas. Entendemos que esta victoria deriva de una respuesta y movilización popular como acumulado de lucha. Con igual mirada, aspiramos y acompañamos el proyecto liderado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador que tendrá una dura prueba en las próximas elecciones presidenciales de febrero de 2019.

Desde nuestra última reunión continental, celebrada en Panamá en 2017, somos testigos de la construcción amplia y en unidad de la propuesta de cambio que significa el Frente Amplio por la Democracia, instrumento político de FRENADESO, que participará en la contienda electoral presidencial de Panamá en mayo de 2019, con la candidatura del compañero Saúl Méndez referente popular y compañero de nuestra articulación. Con ellos decimos: “la pelea es peleando”.

Nos encontramos en estado de alerta por los hechos de judicialización de la política que se aplica hoy en la región contra líderes y lideresas de los procesos de cambio. Entendemos que esta herramienta imperialista forma parte de una estrategia de guerra no convencional de amplio espectro. Lo que ayer fue la Escuela de las Américas, con énfasis en el entrenamiento del aparato militar represivo, hoy se le adiciona la formación de jueces para la aplicación de esta táctica imperial. La prisión ilegal y arbitraria de Lula Da Silva es un ejemplo de ello. Estas prácticas se evidencian en las ofensivas de los grupos dominantes contra Cristina Fernández en Argentina, Rafael Correa y Jorge Glas en Ecuador, este último en huelga de hambre y en riesgo de vida.

Conscientes de la apremiante necesidad de construir unidad de las luchas populares contra el imperialismo norteamericano y el capital transnacional, impulsamos y nos convocamos a participar de la Asamblea Internacional de los Pueblos, espacio que reunirá a más de 1500 militantes de movimientos populares de África, Asia, Medio Oriente, Europa y de todo el continente americano, del 22 al 27 de febrero de 2019, en Caracas, Venezuela.

Recientemente nos hemos reunido en el Foro Mesoamericano ALBA Movimientos que congregó, los días 25, 26 y 27 de octubre en Tegucigalpa, Honduras, a más de 425 delegados y delegadas de movimientos sociales para preparar la participación mesoamericana en la Asamblea Internacional de los Pueblos. Como un punto de agenda, los movimientos mesoamericanos hemos convenido reunirnos en 2019 en el Congreso Mesoamericano en México.

Rumbo a la Asamblea Internacional de los Pueblos los movimientos sociales de la región andina hemos acordado reunirnos en La Paz, Bolivia a principios del próximo año para consolidar nuestra articulación en dicha subregión y, asimismo, apoyar y acompañar el proceso de cambio liderado por Evo Morales que disputará las elecciones presidenciales en octubre 2019. Este respaldo también será materializado con nuestra participación y organización del IV Seminario Internacional América Latina en Disputa a realizarse en septiembre de 2019 en Santa Cruz de la Sierra, que será convocado por Azules del Oriente y la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales En Defensa de la Humanidad.

En ese mismo sentido, hacemos un llamado de acompañamiento para que nos reunamos en La Habana, del 22 al 25 de enero, en el marco del 60 aniversario de la Revolución Cubana en el XIII Encuentro Internacional Paradigmas Emancipatorios.

Otro punto fundamental del recorrido que nos proponemos para 2019 para la articulación de luchas será el encuentro de movimientos caribeños por la agenda del decenio afro y las reparaciones, así como la VIII Asamblea de los Pueblos del Caribe que tendrá lugar en Trinidad y Tobago del 15 al 19 de agosto, justo cuando se cumplen 25 años de este esfuerzo articulador caribeño.

Luego de tres días de análisis, reflexión, construcción programática y autoevaluación en torno a las luchas de los pueblos y la claridad que tenemos de nuestro enemigo común, el imperialismo norteamericano y el capital transnacional, hemos acordado elevar el nivel de movilización, dar con fuerza la batalla político cultural, derrotar los sentidos comunes más regresivos y construir un plan de acción en unidad y solidaridad que nos fortalezca más y potencie nuestra capacidad de respuesta oportuna a los distintos intentos de reciclaje del modelo hegemónico en crisis.

Inspirados en los resultados de este encuentro nos dirigimos hacia nuestra III Asamblea Continental de ALBA Movimientos que coincidirá con el bicentenario del Discurso de Angostura, histórico llamamiento a la unidad y construcción del poder popular para la liberación definitiva de nuestros pueblos, y hará nuestra la utopía concreta posible que será la comuna.

¡Fuera G20 – FMI!

¡Unidad, lucha, batalla y victoria!

¡Venceremos! Buenos Aires, 1ro. de diciembre de 2018

Declaración del Capítulo Cubano de ALBA Movimientos, en ocasión de la Jornada Internacional Antimperialista

25 al 30 de noviembre de 2018

Las organizaciones de masas, políticas y sociales que integramos el Capítulo Cubano de ALBA Movimientos, en respuesta a la convocatoria librada por las plataformas de movimientos sociales y populares: Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo, ALBA Movimientos y la Confluencia argentina Fuera G20-FMI, con vistas a la Jornada Internacional Antimperialista, que tiene como escenario principal de encuentro a la ciudad de Buenos Aires, donde se desarrollará la Cumbre del G20, declaramos que nuestra lucha, firme e inequívoca, es:

- Contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por las sucesivas administraciones norteamericanas desde hace 58 años a nuestra patria. Denunciamos el carácter genocida de sus consecuencias en todas las esferas de la vida económica y social del país. Condenamos esa medida ilegal y arbitraria que Estados Unidos mantiene y refuerza, pese al aislamiento creciente de su empecinada postura ante la comunidad internacional y los pueblos del mundo, cuya solidaridad con Cuba no podrá ser bloqueada.
- En defensa de nuestra Revolución Cubana y de su continuidad, del derecho inalterable a la independencia nacional y al ejercicio de la autodeterminación respecto al sistema político, económico, social y cultural que soberanamente hemos escogido. La presente y las jóvenes generaciones de cubanas y cubanos somos continuadoras del legado de Fidel y avanzamos unidas a los protagonistas del proceso revolucionario histórico que hace casi 60 años nos permitió conquistar la justicia y la dignidad.

JORNADA CONTINENTAL POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO

- En respaldo a la naturaleza democrática y participativa del pueblo en la construcción de nuestro socialismo próspero y sostenible, atributos que se confirman en la participación masiva de la sociedad en el proceso de consulta del proyecto de Reforma Constitucional en la que nos encontramos enfrascados para juntos actualizar el diseño de nuestro futuro. Estamos comprometidos a seguir trabajando por la necesaria profundización de la participación del pueblo en la construcción de los destinos de la nación.
- En apoyo a la decisión de Cuba de no continuar participando en el Programa Mas Médicos en Brasil, en soberana respuesta a las provocaciones, amenazas y al cuestionamiento por el presidente electo de ese país a la calidad de los profesionales cubanos de la salud quienes, #MasQueMedicos, son símbolos de nuestro humanismo, solidaridad e internacionalismo.
- En identificación con un paradigma civilizatorio anticapitalista que preserve la vida en armonía con la naturaleza. Contra las trasnacionales que significan el avance de la dominación del capital depredador sobre territorios y pueblos. En favor de modelos de desarrollo que prioricen las necesidades básicas de los seres humanos, garanticen el reclamo universal a techo, tierra y trabajo, a educación gratuita y de calidad, a la soberanía alimentaria, que coloquen en el horizonte sociedades libres de opresiones. Nos pronunciamos contra la mercantilización de nuestra propia existencia individual y colectiva, y contra la privatización de los bienes comunes.
- En rechazo a todas las formas de discriminación, a las prácticas xenófobas contra los migrantes y otros grupos humanos, y a todas las manifestaciones de violencia de género, como las que sufren millones de personas, privadas de sus más elementales derechos en nuestro continente y el mundo.
- En condena a las diversas expresiones de dominación colonial a las que continúan sometidos países y pueblos, entre las cuales resultan emblemáticas las causas de los pueblos de Puerto Rico, Palestina y el Sahara Occidental; a las agresiones imperiales en cualquier rincón del planeta, a la proliferación de amenazas con el uso de la fuerza, a la escalada de militarización, a la burla al multilateralismo y las violaciones del Derecho Internacional, a los afanes hegemónicos de dominación global de Estados Unidos y sus aliados.
- En apoyo al avance del curso emancipador e integracionista de Nuestra América, objeto de una ofensiva contrarrevolucionaria de las oligarquías y el imperialismo que nos ha propinado algunos reveses pero no ha podido ni podrá derrotarnos. Somos y seguiremos siendo solidarios con todos los pueblos que luchan, que resisten la embestida neoliberal y los intentos de restauración conservadora del capitalismo, en cuya primera trinchera se ubica la Revolución Bolivariana de Venezuela.
- En denuncia a la manipulación mediática, las artimañas reaccionarias puestas en práctica para judicializar a líderes políticos progresistas, y para criminalizar las protestas y a dirigentes sociales, encaminadas todas ellas a hacer retroceder las resistencias y acumulados de lucha por la democracia y la soberanía de nuestros pueblos, como ocurre hoy con particular saña en Brasil y Argentina.

Con nuestra lucha histórica y presente, desde Cuba, ratificamos la convicción de que la solidaridad y la cooperación entre pueblos hermanos son los principales instrumentos para edificar juntos un orden económico y social independiente y justo frente al pretendido hegemonismo del capitalismo, portador de desigualdad, subordinación, explotación y pobreza.

Reiteramos el compromiso de continuar contribuyendo a construir unidad, en la cual radica nuestra esencial fortaleza.

Por la democracia, contra el neoliberalismo y el imperialismo: ¡Ni un paso atrás, seguimos en lucha!

Central de Trabajadores de Cuba
Federación de Mujeres Cubanas
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
Unión de Jóvenes Comunistas
Federación Estudiantil Universitaria
Red En Defensa de la Humanidad – Capítulo Cuba
Centro Memorial Martin Luther King Jr.
Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes
Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina

La Habana, 30 de noviembre de 2018



El Fascismo se enquista en Latinoamérica

Por Diego Olivera Evia: (diegojolivera@gmail.com**)**

El modelo capitalista lleva a la crisis Global humana

Nos pareció importante seguir analizando. los avances de los modelos fascistas en Brasil, Chile, Argentina, Colombia, con distintos puntos de vista y raíces desde Europa, los vínculos del presidente Macri, vienen de las camorras Italiana, sus ancestros inmigraron para crear, una camorra, logrando impulsar la empresa Fiat, vendiendo autos y creando ingresos de manera fraudulenta, Macri ha logrados comprar jueces y fiscales, para cubrir sus desfalcos y estar en cuentas en Panamá y el Caribe, fraudulentas no solo del sino de sus hijos, ahora con sus vínculos con Trump y el sionismo, han creado una nueva alianza, del nuevo fascismo o la Supremacía Blanca, para lograr controlar los mercados.

De la misma manera la reciente victoria en Brasil del fascismo, nos muestra que el triunfo de Bolsonaro, representa un propuesta fascista, militarista y de odio, sus amenazas de asesinatos a opositores, ya existen listas de condenados a muerte por las bandas fascistas, mostrando odio a los campesinos, a los movimientos sin tierra, a la dirección y a los obreros que apoyan al PT, el racismo brasileño es muy extraño, porque se nutre de sectores sociales pobres, pero desprecian a los opositores,

La victoria de Bolsonaro, de propuestas de combatir a la corrupción, se desdibuja al ingresar a funcionarios corruptos, a su equipo de gobierno, la misma presencia del Fiscal, que metió preso a Lula, es ahora el Ministro de Justicia, otro hecho inmoral para evitar su salida. Los mismos militares apoyan las acciones violentas, las amenazas a las bandas en las Favelas, donde los narcos y los sicarios son amenazados, no pudieron ser controladas por el ejército, cuando lo ordeno Temer, ahora se verá la realidad. El otro hecho típico del fascismo es el racismo, y serán los afros pobres y los indígenas, serán agredidos por cangaceiros (bandas de sicarios), pera tomar las tierras y crear una desforestación del Amazonas, considera un patrimonio Mundial, hasta “apoyado por EEUU”, pero la realidad es que el capitalismo y las trasnacionales, obvian los acuerdos mundiales y no respetan a la desprestigiada ONU.

El Fascismo en Colombia se manifiesta de otra manera, las mafias de la droga han alcanzado, el nivel más grande de producción de drogas, cocaínas, marihuana, entre otras para copar el mercado de estupefacientes para el mercado estadounidense, baja las miradas indiferentes de la DEA y las bases militares de EEUU, realmente es una farsa, pero lo grave son los asesinatos de campesinos y luchadores sociales, indígenas, como los ex guerrilleros de la FARC, en un acuerdo de paz fallido, por la derecha Colombia con Uribe a la a la cabeza, violaron la amnistía de los ex guerrilleros, siendo asesinados y varios no fueron amnistiados.

Los indígenas son los desplazados y agredidos por los grupos paramilitares, bandas de asesinos al servicio de los narcos y los latifundistas, aunque los Fiscales y Jueces hacen vista gorda a su presencia militar, como si fueran fantasmas, una nación pirata al servicio de la droga y los monopolios.

Estos hechos no molestan al presidente Trump, que ha manifestado que no le molestan los Dictadores, los apoyan y son parte del sistema, del fascismo coexistir con los criminales, con la destrucción de las naciones, en este sentido Macri regalo a los británicos, las Malvinas y parte del Sur de Argentina a EEUU y los fascistas sionistas, controlando parte de la Patagonia, realmente nuestra América ahora vive una nueva invasión.

Algunas precisiones sobre el origen italiano del Fascismo

Para abordar el fenómeno fascista en América Latina es imprescindible investigar sus relaciones con el modelo original italiano y el impacto de la política de Italia en la región. El primer objetivo es poner al descubierto las muchas ambigüedades, incertidumbres y lecturas equivocadas que ocurrieron en ambos sentidos durante esa época, en particular desde el lado italiano. Así se llega a dibujar un mapa de encuentros y (sobre todo) desencuentros que matizan la influencia y “difusión” del fascismo de origen italiano en Latinoamérica, abarcando entre otros aspectos algunos elementos culturales e ideológicos.

Se detectan así los límites de expresión y propagación de un fascismo verdadero con respecto a otros fenómenos “nativos” de América Latina como las dictaduras y

Algunos movimientos políticos nacionalistas y a marcar así un ámbito más preciso de utilización de la categoría “fascismo” en la región. Además es importante apuntar a la geopolítica de Italia en América Latina -tema casi desconocido en las Investigaciones- y ponerla en relación con la actividad de los demás países interesados en la región.

La geopolítica italiana es la de una potencia mediana que tiene sus principales intereses en otras áreas, pero considera a Latinoamérica como un sector importante para implementar algunos proyectos como la colonización, el comercio, el abastecimiento de recursos estratégicos y el apoyo solidario "latino" a la política de expansión imperial de los años treinta.

El modelo capitalista lleva a la crisis Global humana

El análisis de la pobreza y la desigualdad debe ser puesto en el contexto más amplio de las nuevas condiciones globales. El capitalismo actual ha cambiado radicalmente categorías económicas clásicas como el trabajo, hoy considerado un costo variable susceptible de ser ajustado, y el conocimiento, que adquirió más importancia al tiempo que se masificaba.

Si el modelo empresarial de posguerra era Ford y el de los 90, Microsoft, el de hoy es Wal-Mart, con sus productos baratos procedentes de China y sus empleos basura. Este nuevo contexto de empresas globales y trabajo flexible es particularmente relevante para América Latina, que si bien goza de una prosperidad inédita debido al auge de las commodities, sigue siendo la región más desigual del planeta.

Como consecuencia de todo esto, el resentimiento de los trabajadores se ha agudizado: se sienten desprotegidos frente a Estados frágiles e ineptos, mientras que las empresas, cada vez más pragmáticas, minimizan de todas las formas posibles la importancia del trabajo y los sindicatos se transforman en burocracias inútiles frente a la dura realidad del empleo informal y flexible.

Para algunos cientistas sociales, ese resentimiento explica el hecho de que tantos trabajadores que en el pasado se inclinaban hacia la centroizquierda hoy se acerquen a la extrema derecha. Frente a ese panorama perverso, el lúcido Sennett observaba, en los primeros años de este siglo, apenas tres débiles iniciativas innovadoras.

La primera consiste en que los sindicatos funcionen como una suerte de agencia de empleos capaces de «comprar» cuotas de planes de jubilación complementarias y asistencia para repartir entre sus miembros, lo cual generaría un mínimo sentido de la solidaridad. La segunda es que las personas tuviesen siempre, en la medida de lo posible, más de un trabajo parcial, de modo de estar mejor preparadas frente a la inevitable pérdida de alguno de ellos. Finalmente, Sennett preveía un Estado que implementara programas de renta mínima, como Bolsa Familia, para aminorar el sufrimiento más agudo.

Líderes mundiales conmemoran fin de la Primera Guerra Mundial

Cerca de 70 jefes de Estado y de Gobierno asistieron el pasado 11 de noviembre a la ceremonia conmemorativa del centenario del armisticio entre las Potencias Aliadas y Alemania de la Primera Guerra Mundial que se celebró en el Arco de Triunfo de París, capital de Francia.

La Primera Guerra Mundial (1914-18), es la primera gran catástrofe del siglo XX y el fin del mundo tal como se conocía hasta entonces. Su final, se produjo el 11 de noviembre de 1918 con el armisticio de Compiègne, que adopta el nombre del bosque ubicado en el norte de París, donde se firmó.

En los frentes de la guerra murieron unos 10 millones de soldados, y millones más sufrieron mutilaciones, secuelas por gas tóxico o gravísimos traumas mentales. Murieron también millones de civiles.

La victoria de los aliados marcó el derrumbe de imperios y el surgimiento de otros poderes hegemónicos, sobre todo el de Estados Unidos. También allanó el camino a los nacionalismos que desembocarán en la Segunda Guerra Mundial (1939-45), entre otras cosas por las duras condiciones impuestas a la derrotada Alemania en el Tratado de Versalles (junio de 1919), acuerdo que obligó a los alemanes y sus aliados a aceptar toda la responsabilidad moral y material por la guerra, a entregar partes de su territorio y a pagar exorbitantes indemnizaciones a los países vencedores.



En el centenario de la conmemoración también participaron una quincena de dirigentes de organizaciones internacionales.

La mayoría de los mandatarios recorrieron a pie, los últimos metros de la avenida Campos Elíseos para llegar hasta el Arco del Triunfo, mientras de fondo tañían las campanas de las iglesias de París.

Antes, fueron recibidos por el presidente Macron en el Palacio del Elíseo.

Donald Trump, presidente de Estados Unidos; Vladimir Putin, de Rusia; Recep Tayyip Erdogan, de Turquía, y Angela Merkel, canciller federal alemana destacaron entre los jefes de Estado y de gobierno que participaron en un acto solemne al pie de la tumba del soldado desconocido, en el Arco de Triunfo.

Emannuel Macron comenzó los actos, seguido por su primer ministro, Édouard Philippe, y su ministra de Defensa, Florence Parly, con una breve revista de tropas y un homenaje a la bandera mientras sonaba el himno nacional francés, "La Marsellesa".

“Sumemos nuestras esperanzas en lugar de oponer nuestros miedos, exhortó el mandatario anfitrión, Emmanuel Macron, en un discurso en el que apremió a sus pares a rechazar la fascinación por el repliegue, la violencia y la dominación en memoria de los combatientes de la Gran Guerra. Los viejos demonios resurgen, dispuestos a llevar a cabo su obra de caos y muerte, dijo, tras llamar a los dirigentes mundiales a luchar por la paz y por un mundo mejor.

Macron habló de las amenazas que acechan al mundo actual, como el calentamiento climático, la pobreza, el hambre y la desigualdad. Y advirtió que el unilateralismo, la violencia y el dominio sobre los demás no solucionan esos problemas.

Ante la llama eterna que arde sobre la tumba que representa a los 10 millones de combatientes muertos en el conflicto, Macron condenó el nacionalismo que Trump reivindicó hace unas semanas, al considerar que es lo contrario y la traición del patriotismo.

En esos cuatro años Europa casi se mata a sí misma, dijo el gobernante francés, respecto de la conflagración que llevó, entre otras cosas, a la caída del imperio alemán y que cambió el orden político europeo, en el que murieron entre 15 y 20 millones de personas, la mitad de ellos civiles.

Por la tarde, todos los dirigentes, a excepción de Trump, participaron con miembros de la sociedad civil en un Foro Internacional por la Paz organizado por la presidencia de Francia para defender el multilateralismo que ha imperado desde que terminó la Segunda Guerra Mundial.

Angela Merkel recordó que el proyecto de una Europa en paz está actualmente en entredicho y expresó su preocupación de que los puntos de vista nacionalistas ganen terreno una vez más. La paz que disfrutamos hoy, que a veces nos parece como algo evidente, está lejos de serlo, y hay que pelear por ella, declaró.

La jefa del gobierno alemán lanzó una advertencia de que el nacionalismo miope gana terreno en Europa y otras regiones. Haciéndose eco de comentarios de Macron, Merkel afirmó que había una predisposición preocupante de algunos para promover intereses propios e ignorar lazos que han sustentado la paz desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

La mayor parte de los desafíos hoy no pueden ser resueltos por una sola nación. Es por eso que necesitamos un enfoque común, afirmó Merkel. Si el aislamiento no fue la solución hace 100 años, ¿cómo podría serlo hoy en un mundo tan interconectado?, preguntó.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, alertó sobre los paralelismos existentes entre la situación geopolítica actual, la de comienzos del siglo XX y la de los años 30, que condujeron a las dos Guerras Mundiales.

Al mismo tiempo, Trump rindió homenaje a los valientes soldados de Estados Unidos que murieron durante la guerra, en una visita a un cementerio estadounidense en la periferia de París, un día después de haber sido criticado por suspender por la lluvia su presencia en una ceremonia similar. Es nuestro deber preservar la civilización que ellos defendieron y mantener la paz por la que ellos dieron la vida hace un siglo, aseguró el presidente estadunidense, quien elogió a los valientes guerreros que lo dieron todo por su familia, su país, Dios y la libertad.

Durante la ceremonia, un grupo de estudiantes leyó testimonios de la guerra en varias lenguas.

Las conmemoraciones del centenario del armisticio comenzaron temprano en Oceanía y en Asia. Australia, Nueva Zelanda e India recordaron en emotivos actos a los más de 150 mil militares de esos países que perdieron la vida en el conflicto.

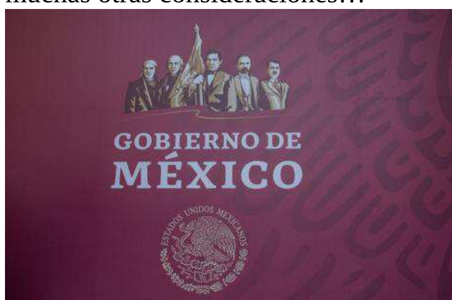
Polonia celebró su independencia, recuperada tras la guerra en 1918, después de que su territorio estuviera repartido durante 123 años entre Rusia, Prusia y el Imperio Austrohúngaro.
El acto más solemne, junto al discurso del jefe del Estado francés, será el recuerdo a los muertos en la Gran Guerra en el lugar donde se encuentra el monumento al soldado desconocido.

Re…cuento Político

Bien, con la presente entrega 213 de *El Activista Regional*, Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario, iniciamos los trabajos que, esperamos, nos impulsen para avanzar al vigésimo aniversario en noviembre de 2019. No ha sido fácil para un medio alternativo como el nuestro garantizar la edición mensual en medio de las dificultades económicas y hasta de salud, pero aquí seguimos, por el momento. Y en vía de mientras, el *Re…cuento Político*, hace su aparición como cada mes, a veces un poco extenso y en otras un poco reducida en razón del espacio que queda libre. Pero bueno, la tarea y el compromiso se mantienen firmes. Salud. Adelante:…



Como está establecido constitucionalmente, el pasado 1 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador rindió protesta ante el Congreso de la Unión como Presidente Constitucional de México emitiendo un importantísimo discurso reafirmando los compromisos para su gobierno y haciendo acusaciones severas a sus antecesores en el cargo por las condiciones en que lo dejaron gracias a políticas erróneas y contrarias a los intereses populares, la gran corrupción e impunidad con que gobernaron, entre muchas otras consideraciones…



La anterior imagen es la oficial que distingue la documentación de la nueva administración encabezada por López Obrador. Dicha imagen, que incluye las figuras de Benito Juárez, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Pavón y Miguel Hidalgo, está compuesta por 4 elementos: 5 héroes de la Patria reconocidos por todas las generaciones, las palabras Gobierno de México emplazadas en 2 líneas, el Escudo Nacional y una textura de fondo de plumaje. La imagen recoge la historia nacional representada por los 5, para proyectar la idea de la Cuarta Transformación y las 3 transformaciones que ha habido en México: la Independencia, la lucha de Reforma y la Revolución… **Ya de lleno en funciones, el 2 de diciembre, en el Campo Militar Marte, como comandante supremo de las fuerzas armadas, convocó a militares y marinos a resolver el problema de la violencia mediante la Guardia Nacional, Andrés Manuel López Obrador expresó su confianza en las fuerzas armadas, porque los generales y almirantes no forman parte de la oligarquía y sus integrantes han actuado con responsabilidad, no se han mezclado ni inmiscuido en negocios a la sombra del poder.** En respuesta, los titulares de Defensa y Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda, respectivamente, refrendaron el respaldo, lealtad y subordinación de las Fuerzas Armadas y aceptaron su participación en tareas de seguridad en una guardia nacional sin violar los derechos humanos. **Y en Xalapa, Veracruz, en su primera gira de trabajo, a la que llegó en vuelo comercial, acompañado por el gobernador de la entidad, Cuitláhuac García, López Obrador aseguró que podrá salvar a México y convertirlo en una potencia con lo que dejaron quienes desde el 1 de diciembre ya no gobiernan el país**. Destacó que 80% del potencial petrolero está en manos de la nación. El mismo día, **al menos 12 gobernadores (Campeche, Oaxaca, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Colima, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Michoacán y Nuevo León) y los respectivos delegados federales encabezaron la instalación de las mesas para la construcción de la paz, en coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, como parte del Plan de Seguridad Nacional 2018-2024**, impulsado por el gobierno federal. Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, y el gobernador electo, Enrique Alfaro, ambos del partido Movimiento Ciudadano (MC), encabezaron el boicot contra las mesas de seguridad para la construcción de la paz. **Por cierto, el avión presidencial *TP-01 Boeing 787-8, José María Morelos y Pavón*, que sólo estuvo en operaciones durante 2 años y 10 meses, salió de México el lunes 3 hacia un aeropuerto de California, Estados Unidos, como un primer paso para su venta**…



El 4, Andrés Manuel López Obrador se reunió por primera vez con todos los gobernadores en Palacio Nacional, con quienes dialogó sobre diversos temas de los estados. Previamente, se llevó a cabo la LV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). AMLO acordó con la Conago que los coordinadores estatales no serán secretarios técnicos de los comités de seguridad en las entidades, sino que el titular de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, nombrará a personajes especializados. **El encuentro entre la Conago y López Obrador tuvo el mérito de limar asperezas. No es que todo haya quedado resuelto, pero sí se ratificó que con diálogo de multiplican las posibilidades de encontrar coincidencias**. Gobernadores y alcaldes escucharon una propuesta: las participaciones para estados y municipios en el Presupuesto 2019 suben el 7%. Todos los mandatarios salieron de la reunión de Palacio con una sonrisa en la boca y con ganas de tomarse *selfies.* **Y el mismo 4, la Cámara de Senadores recibió la primera iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de una reforma constitucional que elimina el fuero al titular del Ejecutivo federal, quien podrá ser juzgado penalmente, aun estando en el cargo, por delitos de corrupción, electorales y graves**. Por su parte, el bloque **PAN-PRI-PRD en la Cámara de Diputados anunció que no otorgará sus votos para aprobar las reformas a la Constitución en materia de consulta popular y revocación de mandato durante el proceso electoral federal intermedio**, porque resultaría en un respaldo aún mayor a Morena y la

……organización correspondería al INE. Las iniciativas de reforma constitucional que requieren el voto de las dos terceras partes deberán pasar por la negociación entre Morena y aliados con alguno de los dos partidos capaces de aportar los votos necesarios para su cometido, ya sea PAN o PRI. **Y el 5, en un radical viraje en su posición ante organismos internacionales, el nuevo gobierno federal reconoció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que México enfrenta una severa crisis humana y en materia de garantías fundamentales, como los miles de casos de desaparición forzada**. Durante una audiencia pública celebrada en Washington, el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, informó que hay casi 38 mil desaparecidos; se han descubierto más de 2 mil fosas clandestinas en los pasados 12 años, y alrededor en mil 100 de éstas no se han realizado los procesos de exhumación correspondientes para identificar a las víctimas, debido a la falta de capacidad institucional; y existen 26 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses de los estados. Y subrayó que el compromiso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador es terminar con la simulación. **El 6, López Obrador, anunció la terna que presentará al Senado para designar al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que sustituirá la vacante que dejó José Ramón Cossío Díaz**. **El nuevo gobierno va por un ministro de casa. La terna parece una lista de invitados a una reunión partidista**. Está Loreta Ortiz que fue diputada federal por Morena. Maya García también aparece en la terna, como ocurrió en la lista de candidatos al senado por Morena y Juan Luis González Carrancá que fue presidente del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad cuando AMLO era jefe de Gobierno, quien hace poco también lo mencionó como posible fiscal general. Todos tienen grados académicos tan notables casi como su afinidad al partido en el poder. **El mismo día, Marcelo Ebrard fue ratificado como canciller** por el Senado… **En tanto, en Veracruz, el 1 de diciembre, 4 minutos antes de que comenzara el sábado, Cuitláhuac García Jiménez rindió protesta como el primer gobernador de Veracruz no priísta (2018-24)** ante el pleno de la 65 Legislatura del Congreso local. En su primer discurso como gobernador



constitucional, García Jiménez delineó una política de austeridad para su gobierno, que incluye la disminución en 23% en su percepción mensual respecto de lo que ganaba su antecesor, el panista Miguel Ángel Yunes Linares…



Por otra parte, como estaba establecido, el pasado 5 de diciembre, Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta ante el Congreso de la Ciudad de México como jefa de Gobierno, para el periodo 2018-24. El presidente Andrés Manuel López Obrador fue testigo de la asunción de la primer mujer como jefa de gobierno electa en la capital del país…



Mientras, en Guadalajara, el 6 de diciembre, Enrique Alfaro Ramírez rindió protesta como gobernador constitucional del estado de Jalisco para el periodo 2018-24, en sesión solemne llevada a cabo en el Congreso local. En el acto, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Jalisco, Bruno Blancas Mercado, expresó que el nuevo gobernador "puede tener por seguro que, en Morena, pondremos todo nuestro esfuerzo por contribuir a que a Jalisco le vaya bien".

En materia económica:

Como estaba previsto desde hace semanas, el pasado 30 de noviembre, antes del inicio de la décima cumbre del Grupo de los 20 (G20), Enrique



Peña Nieto, Donald Trump y Justin Trudeau, firmaron en Buenos Aires, Argentina, el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El representante de comercio Exterior de EE.UU., Robert Lighthizer; el secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, y la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, rubricaron el pacto en Buenos Aires, al margen de la cumbre de líderes del G20…



El **peso mexicano que el 8 de noviembre se cotizaba en 20.45 pesos por dólar en los mercados de divisas, al 6 de diciembre estaba ya en 20.65 pesos por dólar**… Mientras tanto, **la mezcla mexicana de petróleo que el 8 de noviembre se cotizaba en 65.15 dólares por barril en el mercado internacional de hidrocarburos, al 6 de diciembre estaba ya en 51.92 dólares por barril**… El 27 de noviembre, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que la economía mexicana crecería poco más de 2% en 2019** y el dólar se cotizaría en alrededor de 20 pesos, mientras el nivel de deuda, que actualmente se ubica en 45.3% del producto interno bruto (PIB), rondará esa proporción. **El 28, el Banco de México (BdeM), preciso que las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana para 2018 se revisaron a la baja de un intervalo de entre 2 a 2.6% a entre 2 y 2. 4%**, mientras para 2019 se modifican de un intervalo de entre 1.8 a 2.8% a uno entre 1.7 a 2.7%… **Respecto al salario mínimo, el 20 de noviembre, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que nada impide aumentar el salario mínimo general a 102 pesos a partir del primer día de 2019**, aunque

……discrepó de que pueda duplicarse como propuso el presidente electo López Obrador. El minisalario equivale a 2 mil 650.80 pesos al mes, mientras lo mínimo requerido para cubrir la línea de bienestar del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es, a agosto de 2018, 3 mil un pesos 17 centavos… Resulta que el 21 de noviembre, **una magistrada del tribunal colegiado del decimosegundo circuito obtuvo un amparo contra la reducción de salarios**… Por otra parte, **el 26, se informó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP), al estimar que podría contener posibles vulneraciones a derechos humanos**. **El 4, el gobierno federal minimizó los amparos interpuestos por casi 3 mil funcionarios del Poder Judicial de la Federación contra el recorte a sus salarios, como consecuencia de la Nueva LFRSP** y aseguró que esa cifra no es representantiva del universo burocrático del Poder Judicial en México. No obstante, reconoció que los inconformes están en su derecho de recurrir a las instancias judiciales a señalar lo que su derecho convenga y ampararse, "la ley les presenta esa oportunidad. (…) Vamos a ver qué deciden los propios jueces que van a ver los amparos de los otros jueces", aseveró. **Y el 5, la oposición en el Senado de la República presentó ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad contra la LFRSP**, con el argumento de que violenta la división de poderes. La importancia de este recurso, presentando por 55 integrantes de los grupos parlamentarios de PRI, PAN, PRD, MC y algunos senadores de PVEM y PT, estriba en que en su demanda solicitan a la SCJN que les otorgue la suspensión de la entrada en vigor de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con lo cual esta norma quedaría congelada hasta que el máximo tribunal resuelva si viola disposiciones constitucionales y tratados internacionales… Resulta que **la iniciativa que la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que proponía eliminar la mayoría de las comisiones que cobran los bancos por los servicios que prestan provocó revuelo en los mercados financieros y 2 horas después de que se presentó el documento ante el pleno del Senado, el coordinador del grupo parlamentario, Ricardo Monreal, anunció que no se dictaminará de forma precipitada** y habrá un compás de espera para escuchar a inversionistas y banqueros. También, se dio a conocer que **al cierre de agosto de 2018, la banca obtuvo ingresos, sólo por el cobro de comisiones y tarifas, de 106 mil 499.46 millones de pesos, que representan un incremento de 53% respecto de los de agosto de 2013**, en el primer año de gobierno de la actual administración, cuando alcanzó 69 mil 512.08 millones de pesos. **En respuesta, el 9 de noviembre, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que en los primeros 3 años de su gobierno no habrá ninguna modificación al marco legal en relación con el funcionamiento de instituciones bancarias y financieras**, y afirmó que la iniciativa presentada por Morena en el Senado, no tiene que ver su estrategia o sus prioridades. **La lucha contra las comisiones bancarias que rayan en la usura es una demanda popular verificable. Por eso la iniciativa de Morena generó expectativas que se descarrilaron en cuestión de horas ante la aseveración de que no habría cambios en los próximos tres años. ¿Tres años más de excesos?**… **Mientras, el 14 de noviembre, la otrora calificada como mafia del poder, es decir, los 3 principales dueños de medios de comunicación, Ricardo Salinas Pliego, Bernardo Gómez y Olegario Vázquez Aldir; quien dirige el banco mexicano más importante, Carlos Hank González; 3 empresarios que realizan actividades industriales, Daniel Chávez, Miguel Rincón y Sergio Gutiérrez, y uno más de servicios, Miguel Alemán Magnani, conformaron un consejo asesor del próximo gobierno, que fue aceptado y bienvenido por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador**. "De ellos salió que quieren apoyar y que quieren ser consejeros del próximo presidente de la República, y les tomé la palabra. Adelantó que los integrantes del consejo asesor empresarial estarán coordinados por Alfonso Romo, futuro jefe de la Oficina de la Presidencia, y que se reunirá con ellos cada 2 o 3 meses. **Luego que los dueños de las televisoras aceptaron ser parte del consejo asesor con derecho de picaporte en Palacio Nacional. El 19, tocó el turno al magnate Carlos Slim**. El presidente de Grupo Carso fue figura central del lanzamiento de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, cuya cabeza será Beatriz Gutiérrez, esposa de AMLO…



En referencia a **las bajas por el combate a la delincuencia organizada, según *Milenio Diario*, noviembre terminó con mil 485 homicidios** con el sello del crimen organizado, para **sumar 14 mil 511 asesinatos en lo que va de 2018**, **con lo que el último año del mandato de Enrique Peña Nieto se constituyó como el más violento de su sexenio** y en la contabilidad general superando el sexenio de Felipe Calderón en el que se registraron 53 mil 105 asesinatos por el combate a la delincuencia organizada contra los 65 mil 467 del peñismo, es decir, una variación al alza de 23% más de ejecuciones. *Milenio* señala que 2018 es ya el año más violento desde que el periódico inicio el recuento en 2007… **El 20 de noviembre, con base al informe de incidencia delictiva compilado por el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, se señaló que con 2 mil 460 homicidios dolosos ocurridos en octubre pasado, el sexenio de Enrique Peña Nieto cierra como el más violento desde 1997**, año en que se comenzaron a elaboran estadísticas de incidencia delictiva… **Obviamente, el Plan Nacional de Paz y Seguridad anunciado, concitó posiciones extremas, desde severas críticas de legisladores de oposición, principalmente de PAN, PRI y MC, hasta la felicitación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**, por tratarse de una medida con un enfoque integral y transversal… Por otra parte, **el 15 de noviembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley de Seguridad Interior (LSI) al considerar que el Congreso incurrió en violaciones al proceso legislativo, no consultó a las comunidades indígenas, no diferenció de manera adecuada la seguridad nacional de la seguridad interior y la seguridad pública, y buscó normalizar la participación de las fuerzas armadas en tareas de**

……**seguridad pública** sin considerar los tratados y la legislación que en materia de derechos humanos limitan su actuación en casos excepcionales. **La SCJN también estableció que el Congreso no podrá aprobar nuevas leyes mediante las cuales regularice la participación permanente del Ejército en tareas de seguridad pública, como podría ser a través de la implementación de la Guardia Nacional**. Para llevar adelante la propuesta de seguridad del gobierno de López Obrador será necesario reformar la Carta Magna e incluir esa disposición, aunque ello se contrapondrá con los tratados internacionales firmados por nuestro país, señalaron integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).



El 13 de noviembre, el abogado de Joaquín *El Chapo* Guzmán aseguró en una corte de Nueva York que Enrique Peña Nieto y su antecesor, Felipe Calderón Hinojosa, recibieron "millones de dólares en sobornos". De manera casi inmediata la Presidencia de México rechazó los señalamientos y aseveró que se trata de difamaciones sin pruebas. Felipe Calderón hizo lo propio por separado… **Y el 15, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, el Senado aprobó la ley orgánica de la fiscalía general de la República, el nuevo órgano federal responsable de perseguir los delitos, pero también de proteger plenamente los derechos humanos de los imputados y las víctimas. Ello ante la insistencia de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), así como Movimiento Ciudadano, de que no basta esa ley secundaria**… Mientras tanto, sigue la violencia contra los periodistas a pesar de todas las acciones que se hacen para proteger a los comunicadores. **El 23, la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a un juez federal la pena máxima de 50 años contra Heriberto P, *El Koala*, por el homicidio del periodista Javier Valdez**, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, cometido el 15 de mayo de 2017. **Y el 3 de diciembre, Jesús Alejandro Márquez Jiménez, quien eventualmente editaba una publicación llamada *El Orión Informativo* en Tepic, Nayarit, fue asesinado y su cuerpo encontrado entre cañaverales del predio conocido como El Armadillo, en las afueras de esa ciudad**. **El 4, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el asesinato de Márquez Jiménez. El organismo exigió a las autoridades una pronta investigación** del crimen para garantizar que los responsables sean juzgados… **El 20 de noviembre, se informó que 6 empresas -3 mexicanas, 2 estadounidenses y una española- cumplieron con los requisitos para vender productos con mariguana, entre suplementos, cosméticos, alimentos y bebidas**. **Y el 21, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) liberó el primer paquete de 38 productos con cannabis (marihuana). 21 son suplementos, 9 cosméticos, 6 alimentos y 2 de materia prima para ser comerciados. A** nivel mundial el valor del mercado de productos derivados de la marihuana superará los 31 mil millones de dólares para el año 2021, y 80% de ese mercado estará en América del Norte, al cual hoy se suma México… Por otra parte, **con 328 votos a favor de Morena y sus aliados, 18 en contra del PRD y 118 en abstención del PAN y PRI, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma al Artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con lo que se da el sustento jurídico para crear la Comisión de la Verdad desde la Presidencia de la República**. Con la dispensa de trámites, el pleno dio "luz verde" al dictamen impulsado por el partido Morena, para facultar al Ejecutivo federal a constituir comisiones consultivas y presidenciales. **Y el mismo día, la nueva estructura que permitirá a López Obrador desarrollar sus programas de gobierno fue aprobada por la Cámara de Diputados** la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal **Y el 14, la Cámara de Diputados aprobó, con los votos de Morena, PT, PES y PVEM, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**… **El equipo del Presidente Electo presentó el 14 de diciembre el Plan Nacional de Paz y Seguridad para el sexenio que arranca el primero de diciembre. Aunque había la expectativa de reducir la participación de fuerzas federales, lo cierto es que el eje central de la propuesta es la creación de una Guardia Nacional. La nueva corporación se integrará con la actual Policía Federal, más las policías militar y naval**. De modo que las fuerzas federales siguen, aunque con nombre y uniforme diferentes…



Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 2 de diciembre, **tras el inicio de la nueva administración federal, el PRI sostuvo que no permitirá un salto irresponsable hacia la inestabilidad. El secretario general, Arturo Zamora, indicó que exigirán respeto al pacto federal y a mantener la autonomía de los poderes**. Afirmó que su partido no permitirá el autoritarismo ni la exclusión. Señaló que hay un ambiente generalizado de incertidumbre, improvisación y soberbia que caracteriza al gobierno federal, ante lo cual dijo a los militantes priístas que es imperativo que alcen la voz y que se pongamos del lado de los ciudadanos… **Respecto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), sumido en la más severa crisis de su historia, en medio de la imparable renuncia de figuras y hasta de militantes de base, en su XV Congreso Nacional Extraordinario del pasado 18 de noviembre, en un ambiente de crispación y varios conatos de enfrentamiento, aprobó cambios a su estatuto, por medio de los cuales desaparecen las corrientes** (en el papel) y la actual dirigencia nacional, para dar paso a una de carácter provisional. Ésta quedó integrada, paradójicamente, con lo avalado por representantes de los grupos: Ángel Ávila, de Nueva Izquierda; Fernando Belaunzarán, de Galileos; Karen Quiroga, de Vanguardia Progresista; Adriana Díaz Contreras, de Alternativa Democrática Nacional, y Estefany Santiago, Foro Nuevo Sol. Los perredistas determinaron realizar un segundo congreso nacional el 2 y 3 de marzo de 2019, para adoptar un nuevo modelo de partido. Asimismo, se decidió que el 28 de abril se elegirá a los integrantes de los órganos directivos y

……que el INE organice dichos comicios…

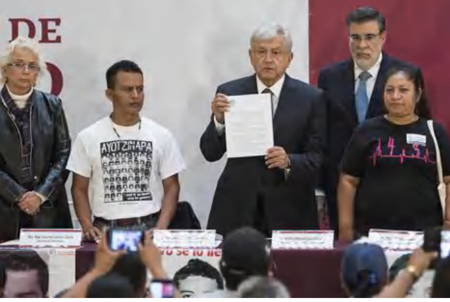


Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), como se esperaba, en la elección interna del 11 de noviembre, con una mayoría cercana a 80% de los votos a su favor, Marko Cortés Mendoza resultó ganador del proceso interno para renovar la dirigencia del PAN y será su presidente nacional hasta 2021. Manuel Gómez Morín Martínez del Río, el otro candidato en la contienda, denunció uso de credenciales falsas y compra de votos, además de considerar que el proceso fue parcial, inequitativo y antidemocrático. El mismo día, **el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa renunció al partido, después de 38 años de militancia, con el argumento de que esta fuerza política está bajo control de una camarilla** que ha abandonado los principios del instituto, ha cancelado la vida democrática interna y toma decisiones en función de sus intereses… **Y como era de esperar, el 25 de noviembre, la población aprobó con 89.9% de los sufragios la construcción del Tren Maya que conectará a 5 estados del sureste, así como la edificación de una nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, con 91.6% de los votos que se emitieron en la consulta ciudadana. Tras la Consulta Nacional de 10 Programas Prioritarios, se indicó que la población manifestó mayoritariamente su apoyo a los proyectos que encabeza el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con alrededor de 90% de los sufragios a favor de los 946 mil 81 ciudadanos que participaron en este ejercicio**…



El 26 de noviembre, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, llamó a regenerar y fortalecer los valores morales, culturales y espirituales de México, a fin de impulsar el crecimiento y desarrollo del país, lo cual se alcanzará mediante la honestidad y la fraternidad de todos. **José Agustín Ortiz Pinchetti, señaló que los diversos sectores de la población, ciudadanos y organismos, podrán enviar sus propuestas para contribuir al mismo a partir del 3 de enero y hasta el 30 de abril de 2019**. Y el próximo 31 de julio se realizará una gran convención para tomar decisiones respecto de los ejes fundamentales de esta nueva Constitución Moral… por su parte, **el 21 de noviembre, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo advirtió que no va a perdonar los actos de corrupción en que hayan incurrido su antecesor, Graco Ramírez**, y sus colaboradores en la administración 2012-2018. Los morelenses sabrán de todos los desfalcos y desvíos en que incurrieron tanto el ex gobernador como integrantes de su gabinete y algunos de sus familiares, dijo… **Respecto al Instituto Politécnico Nacional (IPN), el 6 de diciembre, el director general, Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que en enero emitirá la convocatoria para elegir a la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CoCNP), según se acordó con el gobierno federal en 2014**. Señaló que se reunirá a dialogar con quien sea necesario para que la convocatoria esté publicada a finales del primer mes del año y se empiece con la elección de los integrantes de esta comisión como primer paso en la organización del congreso refundacional del IPN. Sin embargo, representantes estudiantiles de la Asamblea General Politécnica (AGP) cuestionaron el ofrecimiento, ya hecho en septiembre, pero no cumplido… **En materia laboral**… El 24 de noviembre, **el secretario del Trabajo y Previsión Social, Roberto Campa Cifrián, informó que el Estado mexicano depositó formalmente el instrumento de ratificación del Convenio 98 ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que garantizará diálogo y la democracia sindical en el país**. Con este convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, dijo, existen nuevos retos para los sindicatos, que tiene que ver con las elecciones de dirigencias mediante procesos transparentes y con el voto libre y secreto… El 29 de noviembre, **Napoleón Gómez Urrutia, senador por Morena, adelantó que este grupo parlamentario propondrá en diciembre una nueva reforma laboral, que buscará garantizar la libre asociación sindical y la posible eliminación o regulación de la subcontratación o *outsourcing***, para acabar con un sistema de explotación y una forma de eludir el pago de impuestos... **Resulta que, previo al inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los viejos dirigentes sindicales, eternizados en el cargo, han apresurado su relección. Al petrolero Carlos Romero Deschamps y el ferrocarrilero Víctor Flores se sumó el electricista Víctor Fuentes del Villar, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), quien el 16 de noviembre, prorrogó su mandato hasta 2025**. **También, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo, seguirá al frente de esta central hasta 2024.** Todos con el objetivo de blindarse y protegerse durante 6 años de los cambios y reformas sobre la democratización sindical que impulsará López Obrador, como parte de la nueva política laboral… **En relación a la justa lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), contra la reforma educativa y la evaluación punitiva, siguen firmes en sus demandas, no obstante las pláticas con el gobierno entrante desde el periodo de transición**. **Y demandan al presidente Andrés Manuel López Obrador, que cumpla con su promesa y abrogue la reforma educativa y sus leyes secundarias**… Y sorpresivamente, **el 22, el presidente nacional del ex oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, solicitó licencia definitiva a su cargo durante la 47 Sesión Extraordinario del Consejo Nacional**, propuso que esa figura desaparezca y que los estatutos del gremio se reformen para garantizar que los dirigentes sindicales de todos los niveles se elijan por medio del voto universal, directo y secreto. A Díaz lo sustituyó en el cargo el actual secretario general, Alfonso Cepeda Salas irrenunciables. **Por su parte, la CNTE afirmó que los reacomodos cupulares del SNTE no representan, en modo alguno, una democratización del sindicato** ni garantizan que se ejercerá libertad sindical en los procesos de elección de dirigentes, por lo que llamó

…… al magisterio nacional a desconocer los liderazgos seccionales surgidos de acuerdos cupulares. **Y el 25, Andrés Manuel López Obrador ofreció la mediación de su gobierno como jueces para que se logre una elección democrática en el SNTE, luego de que en reuniones por separado el secretario general, Alfonso Cepeda Salas, aceptó el voto universal porque tenemos la mayoría, mientras el grupo de Elba Esther Gordillo Morales lo desconoció como dirigente nacional. AMLO pidió a ambas corrientes llegar a un acuerdo que incluya a la CNTE** para dar un ejemplo de democracia en este sindicato tan importante. El **28, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, aseguró que se mantendrá en el cargo por todo el periodo para el que fue electo**: Ni un minuto más, pero ni un minuto menos, dijo tras confirmar que será hasta febrero de 2024. **El 6 de diciembre, Esteban Moctezuma dijo que los maestros están de acuerdo con la evaluación, pero diagnóstica, no punitiva, y consideró que al evaluar se debe considerar la diversidad regional. En su primer discurso oficial como titular de la política educativa nacional, dijo que ésta será de Estado, consensuada y respetuosa del derecho de los maestros** para hacer realidad el derecho a la educación. En la presentación de los resultados de la Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad, realizada en 31 entidades, dijo que se diseña el Acuerdo Educativo Nacional que guiará la política del sector en este gobierno… **Respecto a la justa lucha de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desparecidos en Iguala la noche del 26**



de septiembre de 2014, esta sigue adelante y firme por la presentación de los jóvenes. **Y el 26, los padres de los 43 *tomaron* las calles una vez más para insistir en su incansable demanda de verdad y justicia, pues durante 50 meses han arrastrado un profundo dolor. Y el 3 de diciembre, en su primer acto de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para constituir la comisión de la verdad que investigará la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sin encubrir a nadie**. Lo anterior, en presencia de los padres de los estudiantes, y ofreció que se conocerá toda la verdad, que es revolucionaria, cristiana; la mentira es reaccionaria, del demonio. La verdad por encima de todo… **Mientras continúa firme la lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco y pueblos del Oriente del Estado de México contra la continuación de las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que aún no se detienen a pesar de la consulta que rechazó su edificación en la zona,** las actividades de las organizaciones sociales se mantienen exigiendo que se detengan ya las obras que ya llega a un 37%**. El 3 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que la cancelación del aeropuerto en Texcoco es una decisión que se tomó entre los ciudadanos, y el fideicomiso que se constituyó para financiar la obra se mantendrá para garantizar las inversiones**. Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la oferta pública de recompra de una porción de bonos –se emitieron por 6 mil millones de dólares– para financiar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) es parte de un plan integral, en el que se busca también el consentimiento de los tenedores de los valores para hacer ciertas modificaciones a los convenios de emisión y otros documentos relacionados. **Y el 6 de diciembre, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, indicó que el aeropuerto que se construirá en la base de Santa Lucía será para vuelos internacionales, mientras que el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se ocupará para vuelos nacionales** y que habrá un gran proyecto aeroportuario metropolitano con el de Toluca, como lo hacen todos los países sin cerrar sus aeropuertos… **El 23 de noviembre, el equipo para el nuevo sistema aeroportuario presentó a López Obrador, un avance del plan maestro de Santa Lucía** y para la adecuación del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM)… **El pasado 28 de noviembre, en el 107 aniversario de la firma del Plan de Ayala Ayala y con el objetivo de manifestar su apoyo al nuevo**



gobierno, decenas de miles de campesinos provenientes de varias entidades de la República participaron en una megamarcha en calles de la Ciudad de México, la cual tuvo como punto de confluencia el Zócalo, luego que partieron de 4 puntos: el Monumento a la Revolución, la estatua de Lázaro Cárdenas; la Plaza de las Tres Culturas y el Ángel de la Independencia. Convocada por el Frente Auténtico del Campo (FAC), formado por la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) y Movimiento Social por la Tierra (MST). Los integrantes de la dirigencia del FAC expresaron su respaldo al gobierno que encabezará AMLO y advirtieron que sin los campesinos, ejidos y comunidades no puede haber una transformación real… **CLARIVIDENCIA ELECTORAL:**… El **8 de noviembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sancionar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con una multa de 16 millones de pesos por el uso indebido de la lista electoral de Baja California** y por no haber tomado las medidas necesarias para impedir que el documento fuera expuesto en un portal de Internet. Por otra parte, la comisión aprobó sanciones económicas por 875 mil pesos a varios partidos por realizar afiliaciones indebidas. Las multas, que aún debe aprobar el consejo nacional del INE, involucran al PRI y los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), del Trabajo (PT) y Morena, que inscribieron sin su consentimiento a 21 personas…**El 11, se informó que el INE prepara una nueva aplicación digital para que las organizaciones que buscan reconocimiento oficial como partido político acrediten que sus militantes son ciudadanos inscritos en el padrón y no están en uno ya existente, porque en 2019 se abrirá el registro y se quiere garantizar la autenticidad de las afiliaciones mínimas que exige la ley**.

…….Bajo un esquema similar al que rigió en la acreditación de las firmas de apoyo a candidatos independientes en el pasado proceso electoral, el INE pretende que esta aplicación genere una cédula digital que permita corroborar que el ciudadano se encuentra inscrito en el listado nominal y que su adhesión se realiza de forma voluntaria. Para crear un nuevo partido las organizaciones deben contar con militancia mínima equivalente a 0.26 por ciento del padrón, 230 mil ciudadanos aproximadamente. Estipula que sólo se podrá empezar el proceso al año siguiente de los comicios presidenciales a efecto de poder contender en los federales intermedios. Por su parte, **el 13, varios partidos políticos, incluidos PRI y PRD, pidieron al INE que no cobre a las estructuras nacionales las multas impuestas a institutos políticos locales, porque significa una merma de 50 por ciento de los recursos disponibles para cumplir los objetivos que les marca la ley**. En una carta firmada por los representantes de PRI, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y PRD, se pide al presidente del INE que suspenda la deducción de multas de orden local a los recursos de los comités ejecutivos nacionales. Argumentan que el instituto electoral parte de una premisa falsa y vulnera el principio de equidad y permanencia de los partidos nacionales. **El 14, las multas impuestas por el INE a partidos por incurrir en afiliaciones indebidas generaron una larga discusión. Los sancionados admitieron la falta de actualización en el registro de sus militantes y pidieron que se instale una mesa de trabajo para detener las penas**. Solo que el INE aprobó multas por 875 mil pesos para 5 partidos y los integrantes del consejo general del INE advirtieron que en total más de 18 mil denuncias y si las pendientes (16 mil) son procedentes, habría sanciones, en conjunto, por 800 millones de pesos. Fuentes indicaron que un cuarto de las denuncias –y eventuales sanciones– corresponden al PRI, al que también se multó con 16 millones de pesos por omisión en la responsabilidad de cuidar el padrón de Baja California, en 2013, el cual llegó a un sitio de Internet. **El 19, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que si se pretende impulsar una nueva reforma electoral total o parcial, sería pertinente que los legisladores conocieran la opinión técnica del Instituto**, para que tengan presente la postura de éste sobre la viabilidad técnica y las consecuencias operativas de cualquier modificación… **Por su parte, el 13 de noviembre, Janine M. Atálora Malassis, presidenta magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al rendir su informe de labores –del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018-, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que la Reforma Política aprobada en 2014 debe ser revisada** “en virtud de que en el pasado proceso electoral hubo incongruencias para garantizar la mejor aplicación de las reglas en el escrutinio y cómputo, por ejemplo en el tema de las casillas únicas, por lo que el Poder Legislativo debe revisar las enmiendas. “Lo que tenemos actualmente no abona en las certeza de los resultados”. **Y el 21, por unanimidad, la sala superior del TEPJF confirmó la cancelación del registro del partido Nueva Alianza (Panal)** por no haber obtenido en la contienda del pasado primero de julio el número mínimo de votos que exige la ley… **El 14, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió a los gobiernos de Nuevo León, Oaxaca y Chiapas, donde próximamente se realizarán elecciones extraordinarias, hacer énfasis en la seguridad pública, cuya falta contribuyó a que se anularan las votaciones del primero de julio**. Durante la sesión del consejo general del INE, Córdova dijo que los comicios extraordinarios de Monterrey, Nuevo León, a realizarse el próximo 16 de diciembre, serán los más grandes en su tipo en la historia del país porque se prevé instalar más de mil 600 casillas. **El 16, La Comisión Estatal Electoral (CEE) de Nuevo León, cambió la fecha de la elección extraordinaria de alcalde de Monterrey, la cual estaba programada para el 16 de diciembre y determinó que se realice el 23 de diciembre, pese a la oposición de todos los partidos en la entidad y de organizaciones no gubernamentales**. Los consejeros de la CEE votaron por unanimidad la modificación de fecha, luego de que el Tribunal Estatal Electoral (TEE) permitió deshacer la coalición formada por el Partido del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Morena, a solicitud de este último partido, que pretende postular a un candidato diferente, el cual todavía no está definido. PRI, PAN, Morena, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y PT, coincidieron en que la nueva fecha dificultará la participación de funcionarios de casilla y la afluencia de votantes en los comicios. Sin embargo, el PAN impugnó ante la sala regional del TEPJF la resolución del TEE para romper esa coalición, con el argumento de que contraviene la ley estatal y viola el principio de legalidad del proceso. Por lo anterior, incluso la fecha del 23 de…..diciembre podría modificarse… **Por otra parte, el 4 de diciembre, Morena en Puebla reaccionó de inmediato a los señalamientos del PAN en el sentido de que el proyecto judicial para anular la elección a gobernador responde a presiones contra integrantes del TEPJF. Los panistas “y demás integrantes de la Coalición por Puebla al Frente pretenden desprestigiar a un magistrado, porque ha propuesto la anulación de la elección para gobernador en Puebla**, señaló en un comunicado el Partido Morena. “El PAN pretende deslegitimar el proyecto de resolución que impide la consumación del fraude electoral más grande en la historia de Puebla”, se agrega. El 3, el representante de la Coalición por Puebla al Frente y del PAN pidieron formalmente al TEPJF que el magistrado se abstuviera de participar en la revisión del proceso electoral…

INTERNACIONALES:…



En Buenos Aires, Argentina, el 1 de diciembre, los países del G-20, excepto Estados Unidos, determinaron que el Acuerdo de París sobre el cambio climático “es irreversible” y se comprometieron a aplicarlo… **Respecto a Cuba, el 17 de noviembre, el gobierno cubano calificó de injerencista una resolución de la Eurocámara que lo insta a mejorar la situación de derechos humanos y denunció el endurecimiento de sanciones económicas que recientemente aprobó el presidente de Estados Unidos**, Donald Trump contra la isla. El 22, **el presidente Miguel Díaz-Canel, y el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, encabezaron en La Habana la ceremonia en la que se firmaron 2 memorandos, uno de los cuales prevé el establecimiento de consultas bilaterales**. El segundo se enmarca en el ámbito de la cooperación

……cultural. La visita del gobernante es la primera de carácter oficial que realiza a la isla un jefe del Ejecutivo español, desde la de Felipe González, en 1986. **Y el 23, ataviados con sus batas blancas y portando banderas de Brasil y Cuba, los primeros 200 médicos cubanos del programa Más Médicos arribaron a La Habana procedentes de Brasilia**, después que el gobierno de la isla, se retiró del proyecto de salud ante las exigencias del presidente electo brasileño, el neofascista Jair Bolsonaro…



Respecto a Venezuela, sigue imparable la ofensiva mediática y económica derechista internacional capitaneada por el gobierno de Estados Unidos contra la Revolución Bolivariana y su gobierno. El 2 de diciembre, **Nicolás Maduro informó que propuso al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, una alianza estratégica "ahora que a Donald Trump se le acabó uno de los CEO que tiene en cada país de América Latina para proteger los intereses de Estados Unidos**. Por su parte, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, dijo que así como su país tiene la Quinta República, ahora México entra en su Cuarta Transformación puesto que, al igual que en la nación sudamericana, en México el pueblo llegó al gobierno. "Así como aquí está la Cuarta Transformación, en Venezuela está la Quinta República con su objetivo de construir el socialismo bolivariano: claramente establecido en lo social, en lo económico y en lo político, en lo territorial y en lo internacional", dijo. **El 3, el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, se convirtió en un aliado de Venezuela, que entra así en el eje de apoyo al régimen chavista**,. **Y el 5, en Moscú, al recibir a Nicolás Maduro, el presidente ruso, Vladímir Putin, condenó cualquier intento de cambiar la situación en Venezuela por la fuerza**. Maduro pidió a Putin, respaldo político y comprensión ante las dificultades que enfrenta el país o –cada vez más acosado por Washington– para cumplir los compromisos con sus acreedores rusos… **Respecto a Ecuador, el 8 de noviembre, desde Bruselas, Bélgica, el ex presidente Rafael Correa (2007-17), denunció que sufre una persecución política, después que la justicia de su país decidió procesarlo, y aseguró que dará la batalla** ante tribunales internacionales, pues se dijo víctima de una persecución política… **En referencia a Argentina, sigue indetenible la inconformidad social contra las antipopulares acciones de política económica neoliberal del presidente Mauricio Macri que empobrecen más a las mayorías, en tanto aumenta la ofensiva contra el kirchnerismo**, especialmente contra la ex presidenta Cristina Fernández y los ataques a los núcleos de trabajadores y organizaciones sociales y políticas… **Respecto a Nicaragua, el 27 de noviembre, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto que permite sancionar a autoridades nicaragüenses por la represión a las protestas antigubernamentales y lo usó de inmediato contra Rosario Murillo, vicepresidenta y esposa del presidente Daniel Ortega, y Néstor Moncada** Lau, uno de sus principales asesores, a quienes acusa de erosionar la democracia del país centroamericano… **En Perú, el 10 de noviembre, el Congreso aprobó el informe final de la comisión del caso de corrupción *Lavado Rápido*, la cual recomendó denunciar a 132 personas, entre ellas a los ex presidentes Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski**. El informe *Lavado Rápido* da cuenta de presuntos actos de corrupción en diversos proyectos concedidos a la empresa Odebrecht y otras constructoras brasileñas junto a sus consocias peruanas…



En Brasil, el 23 de noviembre, los ex presidentes Luiz Inácio Lula da Silva, en prisión desde abril pasado, y Dilma Rousseff serán enjuiciados por asociación ilícita en un caso de corrupción. Un juez, aceptó la denuncia de la fiscalía en un proceso que afecta a antiguos dirigentes del Partido de los Trabajadores (PT) y que relaciona a toda la cúpula del partido con la trama corrupta destapada en el seno de la petrolera estatal Petrobras. El 28, se informó que la Suprema Corte analizará el pedido de la defensa de Lula da Silva para ponerlo en libertad por supuesta parcialidad del juez que lo condenó, Sergio Moro, quien asumirá el ministerio de Justicia a partir del 1 de enero… **En Colombia, el 6 de diciembre, miles de estudiantes y profesores de universidades públicas realizaron la novena jornada de marchas en todo el país, en el contexto de un paro estudiantil que lleva más de 50 días y mediante el cual piden al gobierno central más recursos para la educación superior**. Y seguirán más movilizaciones; vamos a presionar para que el gobierno cambie su nula voluntad política para aumentar los recursos a la educación, señaló la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior… **En Chile, el 3 de diciembre, la Justicia condenó a 53 agentes represores de la dictadura de Pinochet (1973-1990), una de las mayores sentencias en Chile relacionadas con las violaciones a los derechos humanos, por su responsabilidad en el crimen de 8 opositores del Partido Comunista ejecutados en 1976**. Las condenas de los agentes, todos de la temible Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la policía secreta de la dictadura entre 1973 y 1977, fluctuaron entre los 20 y 3 años de presidio. Entre ellos destaca el brigadier del Ejército, Miguel Krassnoff Martchenko, que con esta sentencia ya suma 700 años de cárcel por violaciones a los derechos humanos… **Respecto a El Salvador, el 12 de noviembre, un juzgado giró orden de captura contra el ex presidente Mauricio Funes para que sea procesado junto al ex fiscal general Luis Martínez y otros funcionarios de segundo nivel de la fiscalía y particulares.** La justicia busca a Funes para que responda por los delitos de peculado y lavado de dinero y activos… **En referencia a Guatemala, el 22 de noviembre, un tribunal condenó a un ex elemento de Patrulla Especial Kaibil –fuerza militar de élite– a 5 mil 160 años de prisión por la matanza en el poblado de Dos Erres en 1982, considerada una de las peores atrocidades cometidas durante los 36 años de guerra civil**… **Respecto a Bolivia**, **el 4 de diciembre, el tribunal electoral dio luz verde a la postulación del presidente Evo Morales para un cuarto mandato**, en medio de protestas que exigen la inhabilitación de la

…..candidatura del mandatario, considerada inconstitucional por la oposición… **En relación a Estados Unidos, el 22 de noviembre, el lingüista y analista político Noam Chomsky consideró que las recientes elecciones intermedias en Estados Unidos revelaron una vez más el profundo estado de depravación moral que prevalece en las instituciones políticas** en este país, por el hecho de que en las campañas electorales se ignoraron casi por completo las 2 amenazas existenciales inminentes para la humanidad: la catástrofe ambiental y la guerra nuclear… **Respecto a la Caravana Migrante iniciada en Honduras –y a la que se integraron migrantes de otros países como El Salvador, Guatemala y Nicaragua- sigue adelante en México pero ya instalados en la frontera norte del país,** esperando brincar la línea y solicitar asilo a Estados Unidos –a pesar del rechazo y acusaciones del gobierno de Donald Trump, después de las vicisitudes padecidas en el recorrido desde su tierra… **Respecto a España el 2 de diciembre, en las elecciones autonómicas que se celebraron en Andalucía, la comunidad autónoma más poblada del país, la izquierda sufrió un revés histórico. Por primera vez en 40 años el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) perdió el que ha sido su feudo por décadas. También retrocedió la formación emergente de izquierda Adelante Andalucía, formada por la coalición de Podemos e Izquierda Unida (IU), e irrumpieron con fuerza 2 nuevas formaciones de derecha y extrema derecha, Ciudadanos y Vox, que serán las que tendrán la llave del gobierno**. Los resultados arrojaron un Parlamento fragmentado en 5: el PSOE obtuvo 33 diputados, 14 menos que en 2015; el Partido Popular (PP) mantuvo la segunda posición con 26, con 7 menos; la emergente formación de centro-derecha Ciudadanos obtuvo 21 diputados, 12 más; Adelante Andalucía logró 17, tres menos, y la formación debutante de extrema derecha Vox tuvo un resultado histórico con 12 diputados. Con estos resultados la fórmula para gobernar entre PSOE y Adelante Andalucía está descartada, pues sólo suman 50 escaños, insuficientes para alcanzar la mayoría absoluta de 55. Así que cobra fuerza el inicio de las negociaciones para un nuevo gobierno andaluz entre las tres fuerzas conservadoras: PP, Ciudadanos y Vox, que entre las tres suman 59 escaños Sánchez…



En Francia, **el 54 de diciembre, en un intento por salir de la crisis social provocada por las protestas** del movimiento de los chalecos amarillos, que han derivado en disturbios; **el gobierno del presidente Macrón anunció que la suspensión en el aumento al precio de los combustibles se extenderá todo el próximo año**, ante la ola de violentas protestas. Tras conocerse la decisión, el primer ministro, dijo que la autoridad está lista para negociar. Sin embargo, una vocera del movimiento inconforme dijo que la medida llega demasiado tarde…



Respecto a Rusia, el 6 de diciembre, el presidente Vladimir Putin, rechazó el ultimátum de Estados Unidos sobre el tratado para la eliminación de armas nucleares de medio y corto alcance (INF). Agregó que si EU vuelve a fabricar este tipo de armas, “nosotros también lo haremos”. “Estamos en contra de la ruptura de este tratado, pero si ocurre, reaccionaremos adecuadamente”. …



Y respecto al Brexit, el 28 de noviembre, el gobierno conservador británico y el Banco de Inglaterra coincidieron en sendos informes en predecir un escenario apocalíptico para la quinta economía del mundo, si el 11 de diciembre la Cámara de los Comunes no aprueban por mayoría simple (326 votos de 650) el acuerdo de *brexit* suave, firmado por May y los líderes de sus todavía 27 países socios de la UE.… **Respecto a Palestina, el 12, milicianos palestinos atacaron a Israel con decenas de cohetes y granadas de mortero, mientras aviones de combate israelíes bombardearon la franja de Gaza, en lo que pareció ser el combate más intenso desde la guerra de 2014**. Autoridades palestinas informaron que por lo menos 3 personas, incluidos 2 milicianos, murieron a causa de los ataques israelíes, y 9 resultaron heridos… En tanto, **en Israel, el 2 de diciembre, la policía israelí recomendó inculpar a Benjamin Netanyahu, y a su esposa, Sara, en un tercer caso de corrupción, decisión que pone en riesgo al jefe de gobierno ultraderechista y a su frágil coalición**. Es sospechoso de hacer favores a Bezeq, el mayor grupo de telecomunicaciones israelí, que le habrían valido millones de dólares a cambio de una cobertura informativa favorable en Walla, un sitio web de noticias de la corporación… **Respecto a la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), el 1 de diciembre, Donald Trump, señaló que su segunda cumbre con el presidente del Comité de Asuntos de Estado norcoreano, Kim Jong-un, podría tener lugar en enero o febrero**, y que se consideran 3 sedes para el evento. Y que invitará al líder norcoreano a Estados Unidos en algún momento… **Bueno, finalmente reiteramos que el esfuerzo editorial de *El Activista Regional*, continuará adelante mientras sea posible. Por ahora, agradeciendo la atención y confianza de todos nuestros lectores, nos despedimos, preparándonos para la edición 214 con la que iniciaremos 2019. Y aprovechamos el momento para expresar a todos nuestros lectores y amigos, felicidad inmensa junto a sus familias en las festividades de fin de año y siempre, no sólo en estas fechas. Salud.**

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario*, *Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 19, Número 213 Diciembre de 2018

Rinde protesta Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México

página 32

-Una ciudad de derechos, eje de su gobierno